



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
SISTEMA UNIVERSIDAD
ABIERTA Y EDUCACIÓN
A DISTANCIA



**LIBERTAD EN LAS CÁRCELES. LAS
PRÁCTICAS ARTÍSTICAS COMO MEDIO DE
READAPTACIÓN SOCIAL**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN FILOSOFÍA**

**PRESENTA:
MÓNICA DANIELA SÁNCHEZ MUCIÑO**



DIRECTORA DE TESIS: DRA. ELSA ELIA TORRES GARZA

CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX, 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

A mi mamá y papá, gracias a su esfuerzo tuve las posibilidades económicas de tener una educación universitaria. Este logro es tan suyo como mío.

A Elsa Torres cuya guía amorosa e inteligencia abierta a la imaginación y la escucha me ayudaron a darle forma a este trabajo.

A Rosita y a Jorge, maestros de la luz y la sombra. La medicina que irradian al mundo dejó su grabado en mi corazón, conocerlos transformó mi vida.

A Lulu S. Puig por su apertura y generosidad al compartirme su trabajo.

A mis profesores de carrera, por el conocimiento transmitido, especialmente a Sonia Rangel quien me inspiró a cultivar la filosofía como algo vivo.

A Bruno Álvarez Serrano por creer en mí y sostener mi mano, tu fe me fortalece.

A mi yo del pasado, por toda tu pasión, dedicación y entrega.

Libertad en las cárceles

Las prácticas artísticas como medio de
readaptación social

*Por arriba.
No busquen atravesar los muros,
porque más allá de los muros hay otros muros,
siempre hay una cárcel.
Hay que escapar por los rejos,
hacia el sol.
Nunca habrá un muro entre el sol y la Tierra.*

B.M. Koltès

Índice

1. Introducción – 11

Bloque I ¿Un paradigma ético-estético en una sociedad capitalística?

2. Aproximaciones al capitalismo mundial integrado – 17

2.1 Falsa política – 22

2.2 Micropolítica del deseo – 23

3. El paradigma ecológico – 25

3.1 La disensión como acción – 27

4. Procesos de subjetivación – 29

4.1 Desterritorialización, territorialización y reterritorialización – 30

5. El arte como medio productor de territorio – 33

5.1 El *sensus communis*, base de una praxis ético-estética – 34

5.2 El “objeto parcial”, anima de la territorialización existencial singular – 36

5.3 La violencia como fenómeno procesual – 40

5.4 Proceso artístico de liberación personal – 42

5.5 Obra fragmentaria o menor – 45

Bloque II Prácticas artísticas transformadoras

6. La reinserción social en México – 48

6.1 Definición del concepto – 50

6.2 Una revisión crítica – 51

6.3 Problemas característicos de las cárceles mexicanas – 55

6.4 Conclusiones sobre la reinserción social en México – 58

6.5 La cárcel, el reflejo de nuestra sociedad – 60

7. Pintar la libertad: Kolëktiv.feat / Lulú S. Puig – 61

8. El teatro como válvula de la imaginación: Jorge Correa – 68

8.1 Plantarse ante el grupo. Iniciar el taller de teatro – 70

8.2 Más que un taller, un laboratorio de vida – 71

8.3 Romper los paradigmas de la disciplina castrense – 72

8.4 ¿Alumnos ingobernables? – 73

8.5 Los resultados del taller – 75

8.6 ¿Reinserción social? – 76

8.7 El teatro penitenciario transforma – 77

- 9. Volar con las alas de la literatura: Rosa Julia Leyva – 83
 - 9.1 Su historia de vida – 86
 - 9.2 El proceso legal – 92
 - 9.3 Fe e ignorancia en torno a La Mona Lisa – 95
 - 9.4 Transformar la violencia en creatividad – 97

- 10. Conclusiones – 100

- 11. Apéndice
 - 11.1 El sistema correccional noruego – 107
 - 11.2 La prisión de Bastøy – 108
 - 11.3 La vía estética. Educar la sensibilidad – 110

- 12. Bibliografía – 112

1. Introducción

Es fácil juzgar erróneamente como adecuada la dureza con la que son tratadas las Personas Privadas de la Libertad (PPL), sin entender cómo es estar en prisión. Las PPL viven uno de los intentos de domesticación más radicales inventados por el ser humano. En una cárcel, la vida de los internos se detiene, se congela: todos sus sueños, todas sus relaciones quedan en pausa, acaso perpetuamente. El horror más profundo proviene de lo cotidiano. Acciones sencillas como salir a tomar el aire en un día de sol están restringidas por el horario de la cárcel. Se come, camina, habla, ducha cuando el custodio lo ordena. Cierta lógica del orden y la disciplina se apodera de las relaciones más íntimas que los internos guardan consigo mismos.

Sobre su reclusión en las Islas Marías, José Revueltas cuenta que horrores indecibles invadieron los ámbitos más cotidianos de su vida¹. En “A propósito de *Los muros de agua*”, la introducción que hizo para su libro, el escritor nos cuenta que lo más simple en su día a día se tornó difícil y sombrío:

Sí, las Islas Marías eran [...] un poco más terribles de lo que se describe en *Los muros de agua*. La cuestión se explica porque el horror es siempre inaparente. *Lo terrible* no es lo que imaginamos como tal: está siempre en lo más sencillo, en lo que tenemos más al alcance de la mano y en lo que vivimos con mayor angustia y que viene a ser incomunicable por dos razones: una, cierto pudor del sufrimiento para expresarse; otra, la inverosimilitud: que no sabremos demostrar que aquello sea espantosamente cierto².

En una penitenciaría los mecanismos de readaptación del comportamiento van desde el castigo del cuerpo, hasta sofisticados mecanismos de tortura psicológica, tal como ocurre con el aislamiento “limpio” (en realidad, terriblemente sucio), en el cual el recluso es arrojado a una celda de luz artificial, paredes blancas y tapizadas de colchones, colocados estratégicamente para que los internos, desnudos, no se hieran o maten en la desesperación que causa tal aislamiento.

Referencias

¹ Cfr. José Revueltas, *Obras completas I: Los muros de agua*. Era, México, 2ª ed., 1980, p. 10.

² *Idem*. pp. 10-11.

En la sociedad capitalista, la ejecución de la disciplina hacia las PPL es justificada en la medida en que afecta su orden mental. A través de todo un aparato, se busca disciplinar y, más profundamente, moldear la subjetividad, normalizar las relaciones de dominio, que trascienden el nivel del cuerpo³. Con acierto, Foucault señala que "...la prisión, la reclusión, los trabajos forzados, el presidio, la interdicción de residencia, la deportación –que han ocupado lugar tan importante en los sistemas penales modernos– son realmente penas “físicas”...[sin embargo] El cuerpo se encuentra aquí en situación de instrumento o de intermediario; si se interviene sobre él encerrándolo o haciéndolo trabajar es para privar al individuo de una libertad considerada a la vez como un derecho y un bien”⁴. En los centros penitenciarios mexicanos, muchas veces la violencia se justifica llamándola disciplina o castigo, en medida en la que los hábitos instaurados por esta vía moldean la subjetividad, supuestamente en sentido positivo, pero habrá que ver en qué sentido, pues cabe preguntarse, ¿son la coacción y el miedo los parámetros que deben guiar la actuación social?

Si bien el castigo sirve para disciplinar a una persona e insertar en él la lógica del miedo, ésta es ineficiente, tanto cuando se trata de reinsertar a las PPL en entramados sociales, como cuando se aplica en los ciudadanos en general, pues, ¿qué tipo de sensibilidad puede configurar el miedo y el resentimiento?, ¿cómo el castigo podría generar subjetividades más allá de la violencia?, ¿cumplen nuestros centros de “readaptación” con la finalidad que enuncian?, ¿una persona formada bajo el dominio del miedo es realmente deseable para la sociedad?

A nivel estadístico, México es un país que está presentando mejoría en sus índices de reincidencia, al pasar de un 25.9 por ciento en 2016 donde uno de cada cuatro internos en alguno de los 338 centros penitenciarios federales, estatales o municipales de todo el país era reincidente⁵, a un 17.4 por ciento en 2021, de acuerdo con la última emisión de la Encuesta Nacional de la Población Privada de la Libertad (ENPOL)⁶.

³ Cfr. *Ibid.* pp. 21-44.

⁴ *Ibid.*, p. 10.

⁵ Animal Político. “Uno de cada cuatro presos en penales mexicanos es reincidente; la mayoría por robo”. *Animal político* (31 de julio, 2017), [En línea]: <https://www.animalpolitico.com/2017/07/reincidentes-reos-penales-mexicanos/> [Consulta: 7 de agosto, 2017].

⁶ Cfr. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Encuesta Nacional de Población Privada de la libertad*, diciembre 2021, [En línea]: <https://www.inegi.org.mx/programas/enpol/2021/> [Consulta: 30 de diciembre, 2022].

Existe la necesidad de explorar alternativas por medio de las cuales lograr un verdadero proceso de reinserción social el cual será inalcanzable mientras no exista un verdadero saneamiento de la sociedad en general, de la cual el interno es parte. Uno de esos caminos alternos, apenas explorado, pero con un potencial tremendo para el saneamiento integral, no sólo de las PPL, sino del tejido social, es el arte.

Para que puedan cumplir tal propósito, hemos de concebir las prácticas artísticas, no como una actividad exclusiva del artista genio, sino como una capacidad creativa compartida por todo ser humano, la cual puede devenir una praxis ético-estética que permita, a su vez, la configuración de subjetividades más acordes con valores benéficos para la vida, sin que estos provengan del exterior, sino de la creatividad misma de la persona, dicho en términos de Guattari, de espacios singulares de existencia⁷, mediante la apropiación y resignificación del orden cotidiano.

Es posible un saneamiento amplio (ecosófico) del tejido social por medio de prácticas estéticas que incidan de manera integral en el entorno de las personas. De esta forma se vincularían los tres registros que, de acuerdo con Guattari, componen la vida humana: la subjetividad, el *socius* y el medioambiente. Los procesos artísticos pueden crear espacios vitales de deconstrucción y reconstrucción personal que impliquen formas de habitar y experimentar la existencia por medio de valores favorables para la vida.

Vivimos en una sociedad en crisis, atrofiada estéticamente, y que en general es incapaz de imaginar y desear si no es a través de una lógica mercantil; la vía alterna revisada en el presente trabajo —las prácticas artísticas— es digna de ser tomada en cuenta, ya que instaaura relaciones que, como se dijo antes, posibilitan la creación de territorios interiores emancipadores, más allá de la mercantilización de la personalidad y de la vida en sociedad.

Este trabajo, por un lado, explora los procesos subjetivos profundos detonados por el arte en las PPL y, por otro, analiza la manera en que este medio de subjetivación también es una alternativa ante la violencia que impera tanto en grupos sociales específicos como en la sociedad en general.

⁷ Por espacio singular de la experiencia me refiero a una interioridad personal y única, que se ha desprendido de las expectativas y el transcurrir común de las vidas prefabricadas por el sistema y que Guattari definirá como maquinismos autopoieticos, es decir, conciencias que se crean así mismas, en contraposición a los mecanismos de repetición vacía, que no son más que eso, repetición sin más.

El texto se divide en dos bloques. En el primero se problematiza teóricamente la violencia, la reinserción social y la asimilación del arte en ambientes de reclusión. Nos apoyamos, principalmente, en el pensamiento del filósofo francés Félix Guattari. El segundo bloque, por su parte, recopila casos de éxito que sirven como ejemplo de la eficacia de una reinserción basada en paradigmas ético-estéticos.

Después de un arduo trabajo de investigación, en esta tesis se sostiene que los procesos estéticos del arte catalizan cambios profundos y duraderos en la subjetividad y, por ende, en la conducta de los individuos que los llevan a cabo; ya que encausan y redirigen esta energía hacia procesos creativos en lugar de violentos. Con lo anterior, no se intenta reducir el espectro de medios en favor de la reinserción y readaptación⁸, sino que se establece que el arte puede ser uno de esos espacios que permiten la reinserción social efectiva. Con la recopilación de testimonios, tanto de técnicos como de internos, se busca mostrar de qué manera se logra.

⁸ Otro caso interesante es el resultado que han tenido los talleres de meditación, yoga y manejo de la ira. Cfr. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *En números, características de la población privada de la libertad*, vol. 1, núm. 12, enero-marzo de 2018.

BLOQUE I

**¿Un paradigma ético-estético en
una sociedad capitalística?**

2. Aproximaciones al “Capitalismo mundial integrado”⁹

Las cárceles no son un caso aislado de vigilancia y castigo en la sociedad; son, en cambio, uno de los tantos ejemplos que resultan de una sociedad basada en el control. El sistema penitenciario exige la sumisión del interno, de la misma forma en que la sociedad capitalística¹⁰ lo espera de todos sus ciudadanos. Las cárceles son el microcosmos de las relaciones sociales reproducidas en una nación que adolece de corrupción, abuso de poder, la mercantilización como lógica de convivencia y, por ende, la falta de relaciones ético-afectivas, entre muchas otras poluciones.

Las sociedades capitalísticas han integrado sus medios de producción como elemento primordial de sus entramados sociales, los cuales son sostenidos a través de una economía del deseo en sentido amplio, donde las ganas de consumir y aparentar son el combustible que mantiene en movimiento continuo al sistema económico y social, el cual se rige por una lógica del dominio sobre la interioridad humana (sobre pensamientos, deseos, angustias, etcétera), pero que en apariencia busca sociedades ordenadas y “pacíficas”. Si a rasgos generales parece que son “pacíficas” es porque sus relaciones de dominio se han configurado engranajes perfectamente empatados. No sólo el tiempo del trabajo es ordenado por la producción económica, sino también el del ocio y la cultura. En las grandes urbes los espacios privados suelen funcionar como públicos, tal es el caso de las plazas comerciales, los cines, los parques de diversiones y algunos museos.

En la mayoría de los casos, el ocio es estructurado por el ritmo y las posibilidades de consumo: películas, conciertos masivos, exposiciones para tomarse selfies, etcétera. La

⁹ Buena parte de este primer bloque está basado en el excelente libro de Guattari, *Las tres ecologías*. En cada aparición, será anotada la referencia correspondiente. Se entiende por “Capitalismo Mundial Integrado” el engranaje de todos los aspectos de la vida. Esto es, nuestra vida está prediseñada para ser individuos productivos desde la escuela hasta el trabajo y esparcimiento, por lo tanto, en un sistema donde todo está prefabricado no existe gran margen para nuevas posibilidades.

¹⁰ El filósofo francés Félix Guattari denominó como capitalístico el fenómeno que involucra no sólo las formas de intercambio económico basadas en el capital, sino también la configuración semiótica de la realidad y los procesos de subjetivación propias del capitalismo, aquellos por los cuales toma forma la subjetividad y que contemplan todo tipo de sociedad que aspira a ese estilo de vida, aun las no reconocidas tradicionalmente como capitalistas por pertenecer a pequeñas y medianas economías en geografías tropicales o no occidentales.

industria cultural suele entregarnos productos del todo procesados, en los que ya no queda nada por interpretar y que ofrecen un impacto instantáneo y sin esfuerzo: ya no resulta necesario usar la imaginación. Nuestra capacidad de imaginar lentamente se va desvaneciendo o, al menos, debilitando, lo cual es sumamente violento. *Dicen Adorno y Horkheimer en su Dialéctica de la ilustración:*

La barbarie estética cumple hoy la amenaza que pesa sobre las creaciones espirituales desde que comenzaron a ser reunidas y neutralizadas como cultura. Hablar de cultura ha estado siempre contra la cultura. El denominador común “cultura” contiene ya visualmente la captación, la catalogación y clasificación que entregan a la cultura en manos de la administración. Sólo la subsunción industrializada, radical y consecuente, es del todo adecuada a este concepto de cultura¹¹.

La “cultura” capitalística consiste, de manera general, en una serie de repeticiones del mismo relato hegemónico que, en mayor o menor medida, reproduce relaciones verticales de poder que naturalizan las diferencias de clase y la supremacía de ciertos grupos sociales sobre otros, lo cual nos anima a entender el mundo desde cierto orden concebido por los poderosos, la minoría.

Las sociedades capitalísticas viven hoy en día a nivel global un proceso cada vez más exacerbado, homologado e integral de la subjetivación en relación con la producción capitalista. Para ejemplo sirva que, en México, de acuerdo con el Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), las diez películas con mayor asistencia a salas de cine en 2018 fueron de origen estadounidense¹² —la número uno fue *Avengers: Infinity War*, distribuida por Walt Disney— y generaron en conjunto 5 936 439 069 de pesos, lo que evidencia el dominio cultural de Estados Unidos en nuestro país al menos en esta disciplina. En contraste, la cultura, como el conjunto de sabiduría, tradiciones, expresiones artísticas y costumbres que definían el carácter de un pueblo, está en un punto crítico en el que en muchísimos casos

¹¹ Theodor Adorno y Max Horkheimer, *Dialéctica de la Ilustración*. Valladolid, Trotta, 1998, p. 76.

¹² Cfr. *Anuario estadístico de cine mexicano 2018*. Secretaría de Cultura, México, [2019] [En línea]: <http://www.imcine.gob.mx/wp-content/uploads/2019/06/Anuario-2018.pdf> [Consulta: 27 de mayo, 2019]. El dominio de la cultura capitalista en nuestra sociedad es incuestionable.

es subsumida por la “Cultura” administrada por las potencias económicas a través de la industria cultural.

El capitalismo ha sido tan embebido por la sociedad, que en esa absorción se ha apropiado de buena parte de nuestra capacidad de imaginar y desear. Vivimos en el tipo de sociedades que el autor francés Guy Debord denominó como *sociedad del espectáculo*, donde el principio y la finalidad de la vida social e individual es el que nuestra vida parezca lo más similar posible a las imágenes masificadas del capitalismo, que hoy no son sólo imágenes¹³, sino relaciones de poder que procuran continuidad al sistema imperante. Ahora la realidad busca parecerse a la ficción y no la ficción a la realidad: “Bajo todas sus formas particulares, información o propaganda, publicidad o consumo directo de diversiones, el espectáculo constituye el *modelo* presente de la vida socialmente dominante. Es la afirmación omnipresente de la elección *ya hecha* en la producción y su consumo corolario”¹⁴. El espectáculo modela, en realidad, la sensibilidad de acuerdo con parámetros preestablecidos en el marco de una relación tautológica donde fondo y forma es lo mismo.

La subjetividad capitalista se alimenta de la angustia de la validación de nuestra existencia a partir del consumo y su representación pública; se sustenta en imágenes¹⁶ en constante cambio, que los individuos deben intentar alcanzar y que una vez que lo han logrado, aquéllas ya se han transformado. Insisto, las imágenes ya no intentan acercarse a la realidad, ahora la realidad intenta acercarse a las imágenes lo cual es imposible. En una sociedad alienada donde los individuos encuentran identidad y sentido afuera de sí, las imágenes han adquirido vida propia, son autónomas.

En la sociedad del espectáculo los individuos se someten de manera voluntaria a los intereses del mercado y de la propiedad. Existe una configuración del ser humano acorde con las necesidades del sistema, mediante la canalización de la atención del sujeto hacia un patrón preconcebido, a menudo asociado a un sentimiento de inseguridad e inferioridad que debilita a los individuos y que los vuelve moldeables, inseguros y dependientes del reconocimiento exterior. Me parece sumamente interesante señalar que es el propio anhelo del individuo, aunque encauzado por la industria cultural, lo que da poder a esta máquina. De nuevo Guy Debord nos indica:

¹³ Cfr. “Capítulo primero. La imagen en la cultura contemporánea”, en Juhani Pallasmaa, *La imagen corpórea. Imaginación e imaginario en la arquitectura*. Gustavo Gili, Barcelona.

“La alienación del espectador en beneficio del objeto contemplado (que es el resultado de su propia actividad inconsciente) se expresa así: cuanto más contempla menos vive; cuanto más acepta reconocerse en las imágenes dominantes de la necesidad menos comprende su propia existencia y su propio deseo. La exterioridad del espectáculo respecto del hombre activo se manifiesta en que sus propios gestos ya no son suyos, sino de otro que lo representa. Por eso el espectador no encuentra su lugar en ninguna parte, porque el espectáculo está en todas partes”¹⁵.

Los procesos de subjetivación alienantes se han normalizado a través de los medios de comunicación masiva, dispositivos digitales, la morfología misma de las ciudades que favorece la propiedad privada, entre muchos otros módulos de subjetivación, por medio de los cuales hemos naturalizado la desigualdad y la subordinación.

Los módulos de subjetivación capitalísticos configuran un sentido dominante asociado a un horizonte de interpretación de nuestra experiencia del mundo: “El espectáculo, comprendido en su totalidad, es a la vez el resultado y el proyecto del modo de producción existente. No es un suplemento al mundo real, su decoración añadida. Es el corazón del irrealismo de la sociedad real”¹⁷. La vida se convierte en una representación imposible de materializar a la perfección. Rostros eternamente jóvenes, cuerpos perfectos a base de Photoshop o neurosis, desigualdad social como base del *status quo* que todos deberíamos desejar.

Como sociedad, al supeditarnos a las mismas aspiraciones, éstas se convierten en un parámetro de la normalidad. El espectáculo, las redes de deseos y aspiraciones que genera el capitalismo mundial integrado “unifican” (más bien homogenizan) a los individuos del planeta quienes buscan cumplir las mismas aspiraciones:

“El espectáculo se muestra a la vez como la sociedad misma, como una parte de la sociedad y como *instrumento de unificación*. En tanto que parte de la sociedad, es expresamente el sector que concentra todas las miradas y toda la conciencia. Precisamente porque este sector está *separado* es el lugar de la mirada engañada y de la falsa conciencia; y la unificación que lleva a cabo no es sino un lenguaje oficial de la separación generalizada”¹⁴

¹⁴ G. Debord, op. cit., p. 3.

Las personas están cada vez más aisladas entre sí¹⁵. El individuo de la sociedad del espectáculo, además, está desvinculado de su fuerza productiva y de su propio sustrato libidinal, que ha pasado al dominio del sistema capitalista. El hombre masa aprende a desear un estado de vida unitario: el de la élite, y naturaliza, así, una cadena de subordinación, legitimada por la producción social, económica, cultural y del deseo. Estamos faltos de organizaciones articuladas que ofrezcan espacios autónomos de pensamiento e interrelación ecosófica a nivel colectivo.

Desde la interpretación capitalista de la subjetividad, la participación en las redes de producción económica se vuelve no sólo una necesidad, sino también, en muchos casos, una aspiración casi onírica. La presencia de las marcas y la cultura Hollywood en nuestras vidas se sustenta en la capacidad que tienen estos sustratos libidinales de la propiedad privada para ofrecernos un estatus que coadyuva la opresión. De acuerdo con Guattari: “el capital se ocupa de la sujeción económica y la cultura de la sujeción subjetiva”. Y continúa: “Y cuando hablo de sujeción subjetiva no me refiero sólo a la publicidad para la producción y el consumo de bienes. La propia esencia del lucro capitalista está en que no se reduce al campo de la plusvalía económica: está también en la toma de poder sobre la subjetividad”¹⁶. La industria cultural, el espectáculo, las imágenes que el sistema económico ha fabricado sirven para darse perpetuidad a sí mismo.

Ante un panorama de este tipo, sistemáticamente articulado, generalizado y expandido, ¿cómo generar nuevas posibilidades de vivencia en el capitalismo mundial integrado? ¿Se puede operar por vías alternas al sistema? ¿Puede haber una apropiación de los medios de subjetivación para participar de la creación de nuestra propia interioridad? ¿Qué alternativas existen para aquellos que se encuentran confinados en espacios de reclusión social, como los PPL, que por principio son marginados, rechazados o ignorados?

En el actual mundo de la información global, de realidades ilusorias y condicionamientos mentales, la tarea de mirar la realidad sin el sesgo intencionado de grupos de poder es una tarea compleja. Hasta puede llegar a parecer que no hay manera de operar

¹⁵ El uso de dispositivos móviles en casi cualquier sitio permite, en muchos casos, una enajenación colectiva que, paradójicamente, nos mantiene distantes de nuestra realidad próxima y conectados a la realidad virtual de las redes sociales. Además existe otra contradicción, si bien nunca hemos tenido tanto acceso a la información, la masa lo utiliza no para autocultivarse, sino para autoenajenarse.

¹⁶ Félix Guattari y Suely Rolnik, *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Traficantes de sueños, España, 2006, p. 28.

fuera del capitalismo, que se ha apropiado de los medios de producción de subjetividad, a través de los cuales somos inducidos a desear lo establecido y a señalar lo diferente:

La subjetividad capitalística, tal como es engendrada por operadores de toda naturaleza y de toda talla, está manufacturada para proteger la existencia contra cualquier intrusión de acontecimientos susceptibles de trastocar y perturbar la opinión. Según ella, cualquier singularidad debería, o bien ser evitada, o bien pasar bajo la autoridad de equipamientos y de marcos de referencia especializados. De ese modo, se esfuerza en gestionar el mundo de la infancia, del amor, del arte, así como todo lo que es del orden de la angustia, de la locura, del dolor, de la muerte, del sentimiento de estar perdido en el cosmos¹⁷.

2.1 FALSA POLÍTICA

La política actual suele basarse en un imaginario cuidadosamente controlado. No es de extrañar que la lucha por la hegemonía política sea siempre una disputa por la apropiación del soporte ideológico, que garantiza el apoyo continuo del individuo al sistema día con día, por lo que trasciende los confines de la política para asentarse en la vida cotidiana, donde son legitimadas las relaciones entre los individuos, los grupos y las clases sociales configuradas por los discursos en el poder.

Para Guattari existe una falsa política: la de las máquinas del poder establecido; por *máquina* ha de entenderse un entrecruce heterogéneo de componentes que da lugar a la producción de significados y, por extensión, de prácticas políticas que constituyen el referente de lucha para las singularidades que buscan emanciparse. Por otro lado, la *singularidad* se entiende como la producción originaria y única de deseo, en relación con un mundo incorporal propio; por su parte, lo *incorporal* se refiere a los afectos, a la sensibilidad, a los fantasmas inconscientes, etcétera, que pueden o no ser compartidos por diferentes personas pertenecientes a un grupo.

El concepto mismo de *individuo* está fabricado por el sistema, por lo que Guattari lo opone al de *singularidad*: “Propiamente, la cultura de masas produce individuos: individuos normalizados, articulados unos con otros según sistemas jerárquicos, sistemas de valores,

¹⁷ *Ibid.*, p. 46.

sistemas de sumisión; no se trata de sistemas de sumisión visibles y explícitos, como en la etología animal, o como en las sociedades arcaicas o precapitalistas, sino de sistemas de sumisión mucho más disimulados”¹⁸. Por esta razón la apropiación de los módulos de subjetivación es el medio más eficaz para ejercer el poder, no sólo sobre individuos, sino sobre sociedades enteras que, a través de dispositivos de alcance global, modelan las estructuras libidinales de los individuos y configuran códigos sociales acordes con la cultura de masas.

2.2 MICROPOLÍTICA DEL DESEO

A partir del deseo puede definirse un ejercicio emancipador de política, capaz de instalar nuevas máquinas teóricas y prácticas que disuelvan las estratificaciones dominantes. Guattari propone como contenido de esta actividad deseante/política, y por tanto estética, la intervención activa del individuo en su realidad, a partir de la reapropiación de su imaginación y capacidad creativa. Una singularidad, en tanto agente creativo de transformaciones ecosóficas pone en cuestión las identidades culturales y sociales prefabricadas. Estas mutaciones micropolíticas podrían desencadenar una “revolución molecular” emplazada desde la producción singular de territorios existenciales:

... ya no es posible pretender oponerse a él [el sistema capitalista] sólo desde el exterior mediante las prácticas sindicales y políticas tradicionales. Se ha hecho igualmente imperativo afrontar sus efectos en el dominio de la ecología mental en el seno de la vida cotidiana individual, doméstica, conyugal, de vecindad, de creación y de ética personal. Lejos de buscar un consenso embrutecedor e infantilizante, en el futuro se tratará de cultivar el *dissensus* y la producción singular de existencia¹⁹.

El disenso promueve, desde esta perspectiva, agenciamientos existenciales y configuraciones políticas afines. A través de las prácticas artísticas, vía propuesta en esta tesis como medio de emancipación, las prácticas poéticas o artísticas fortalecen y liberan por medio de la imaginación, la emoción y el afecto; a veces pueden tomar la forma de una crisis,

¹⁸ *Ibid.*, p. 28.

¹⁹ F. Guattari, *Las tres ecologías*. Madrid, Pre-textos, 1996, p. 46.

sin embargo, toda crisis es también transformación y, por tanto, línea de fuga²⁰, horizonte de posibilidades. Cuando estas detonaciones en la singularidad de los individuos se dan a nivel colectivo, Guattari lo denomina “revolución molecular”, la cual trastoca las esferas más íntimas de receptividad, esto es, de dinámicas de subjetivación.

²⁰ Cfr. Félix Guattari, *Líneas de fuga. Por otro mundo de posibles*. Cactus (Occursus. 6), Buenos Aires, 2013, pp. 135-149. Las líneas de fuga se refieren a la ampliación de la perspectiva gracias a que el individuo se coloca en un nuevo lugar para ver el mundo. Dicho de otra forma, al ver la realidad desde perspectivas nuevas, nueva y rica es la visión de él.

3. El paradigma ecológico

En 1989, el filósofo francés Félix Guattari publicó *Les trois écologies (Las tres ecologías)*, un texto en el que cuestiona las formas capitalísticas de habitar el planeta y reflexiona sobre modos alternos de coexistencia social y ambiental, que permitan el libre desarrollo del potencial humano como una experiencia singular, a partir de una sabiduría transdisciplinaria ético-estética de saber habitar y existir en el planeta o “ecosofía”.

Ecosofía viene del griego antiguo οἶκος (*oikos*) —la misma palabra con que se forma el término *ecología*—, que significa ‘casa, hogar, hábitat y medio natural’, y de la palabra σοφία (*sofía*), ‘sabiduría’, por lo que podemos hablar de una “sabiduría del hábitat”, de un conjunto de conocimientos amplios y profundos del espacio que habitamos que nos ayude a constituir sociedades saludables, ecosóficas, limpias. *Las tres ecologías* perfilan una praxis referida al saneamiento de un mundo en crisis como el nuestro.

Construir una nueva ecología implica formular una nueva manera de habitar el mundo, una que favorezca la vida, tanto en el medioambiente y el *corpus* social, como en la dimensión singular: estética, epistemológica y micropolítica. Esa nueva manera de habitar el mundo terminará por reflejarse en los cuerpos y en la morfología misma de las ciudades. Desde esta perspectiva, los registros que constituyen la ecología son tres y están íntimamente relacionados entre sí; son: la subjetividad, el *socius* político o cuerpo colectivo y el medio ambiente. No puede haber un cambio en uno sólo de estos registros, existe una correspondencia recíproca entre cada uno de ellos.

Los alcances de la *ecología mental* corresponden al emplazamiento de la subjetividad como un proceso múltiple, del cual el sujeto mismo puede tomar parte y experimentar horizontes libidinales que lo reconecten con sus propios deseos, emociones, pensamientos, capacidad de imaginar y de construir mundos de sentido. En consonancia con esta orden de ideas, se puede afirmar que la subjetividad es aquel registro donde se produce el germen de nuestra configuración del mundo y de nuestra respuesta ante sus estímulos.

A la *ecología social* concierne la exploración y reinención de nuevas formas de relación y coexistencia saludables en los espacios colectivos, los cuales también se han visto disminuidos por las relaciones capitalistas. En las grandes ciudades, por ejemplo, hay una carencia estético-política generalizada en la forma de experimentar las relaciones sexo

afectivas, la vida familiar, las relaciones barriales y de organización social, así como en las formas de habitar los espacios urbanos, entre muchas otras, pues hay una desvinculación entre la capacidad de creación de nuestra propia experiencia de vida y la homologación sistemática de la misma. Por estas razones: “La ecología social deberá trabajar en la reconstrucción de las relaciones humanas a todos los niveles del *socius*. Jamás deberá perder de vista que el poder capitalista se ha deslocalizado, desterritorializado, a la vez en extensión, al extender su empresa al conjunto de la vida social, económica y cultural del planeta, y en «intensión», al infiltrarse en el seno de los estratos subjetivos más inconscientes”²¹. El capitalismo de nuestros tiempos es también un tipo específico de mentalidad extendida en la sociedad.

En este momento cabe señalar que, desde esta perspectiva, la existencia es el conjunto de extensiones e intensidades. La extensión se refiere a las relaciones de fuerza que padece una corporalidad, el clima, la geografía, etc, y que afectan su existencia. La intensidad, por su parte, se asocia a la fuerza creativa interior, a partir de la cual se genera el pensamiento mismo, que termina por expresarse en modos de vida determinados. A nivel social, la ecosofía puede derivar en la cohesión de individuos y comunidades gracias a un compromiso transversal hacia la vida. O, dicho por Guattari: “... una ecosofía de nuevo tipo, a la vez práctica y especulativa, ético-política y estética, debe sustituir a las antiguas formas de compromiso religioso, político, asociativo”²². De ser así, una profunda energía creativa enlazaría las formas humanas de asociación. Un futuro sostenible sólo será posible si existe una imbricación de las tres ecologías, que vaya desde los elementos moleculares (subjetividad del singular) hasta la macroeconomía y la afectación de esta sobre los paisajes, por ejemplo.

El registro *medioambiental* es resultado de la interacción entre los registros mental y social. Esta mirada nos permite analizar la contaminación no sólo en su dimensión medioambiental, sino también en las relaciones sociales, en la subjetividad, en los medios masivos, etcétera. Hoy en día la polución se encuentra en todos los niveles en grados muy severos, por lo que su afectación a los recursos naturales es sólo una parte del problema.

²¹ *Ibid.*, p. 45-46.

²² *Ibid.*, p. 76.

Nuevas prácticas deben dar solución a la urgencia planetaria que vivimos; el sentido ecosófico debe introducirse en todo quehacer humano. Es necesario construir maneras sustentables de existencia, pues de ello depende la creación de una sensibilidad más afín con prácticas de paz que favorezcan la vida en sentido social, político, estético, ético y epistemológico. La totalidad de la existencia humana puede estar atravesada por un saber *eco*²³, paso fundamental para generar un cambio de paradigma observable en el mundo.

3.1 LA DISENSIÓN COMO ACCIÓN

La disensión consiente dinamismos, bifurcaciones y peculiaridades en la manera de cada singularidad de constituir sus propios Territorios: “Esta apertura práxica constituye la esencia de ese arte de «la eco» que subsume todas las maneras de domesticar los Territorios existenciales, tanto si conciernen a íntimas maneras de ser, el cuerpo, el entorno, o a grandes conjuntos contextuales relativos a la etnia, la nación o incluso los derechos generales de la humanidad”²⁴. Puesto que el saber *eco* atraviesa todos los registros (mental, social, medioambiental), Guattari habla de la ecosofía como una apertura práxica, es decir, una expansión de la actividad subjetiva transformadora sobre el mundo.

Esta transversalidad es propuesta no de una manera acabada, lo cual impediría su crecimiento, sino abierta, que permite el disentimiento, la mutación y la expansión a partir de una serie de ritornelos²⁵ que inauguran nuevas posibilidades de existencia y se superponen a la violencia para reconstituir las relaciones del individuo con el mundo y, por ende, con la forma de vivir desde lo más íntimo hasta lo más general, esto es, desde la relación con el cuerpo propio y el ajeno, hacia la relación con la sociedad entera y hasta el medio que la circunda.

Un futuro sostenible tendrá que ser diverso y, a la vez, singular. El enriquecimiento de la reflexión será fundamental y en él no podrá negarse la pluralidad de prácticas sociales y culturales, en medida que partan de un pensamiento ecosófico, que ponga la ecología al centro de su acción. Por el contrario, la falta de *dissensus* puede traer consecuencias

²³ El saber *eco* es otra forma de hablar de la ecosofía, esto es de una forma sana de existir.

²⁴ *Ibid.*, p. 52.

²⁵ Para la explicación del concepto de *ritornelo* véase la página 38 de esta tesis.

catastróficas: “Nuestra supervivencia en este planeta está amenazada no sólo por las degradaciones ambientales, sino también por la degeneración del tejido de solidaridades sociales y de los modos de vida psíquicos que conviene, literalmente, reinventar. La refundación de lo político deberá pasar por las dimensiones estéticas y analíticas que se implican en las tres ecologías del ambiente, el *socius* y la psique”²⁶.

Hoy en día son minoritarios aquellos grupos sociales caracterizados por su capacidad creativa y su autodeterminación. El patrimonio inmaterial de la humanidad que significan e implican —tradiciones orales, usos sociales locales, rituales, conocimiento y prácticas relativas a cosmovisiones vernáculas— se encuentra en una encrucijada cada vez más inminente: o desaparecen o son reinterpretados como mercancía²⁷ en lo que Guattari denomina “cultura de equivalencia” o “sistemas de equivalencia en la esfera de la cultura”²⁸, donde la Cultura como producto del sistema capitalista se encarga de apropiarse de los módulos de subjetivación para entregar identidades masificadas o equivalentes. A menudo el mundo del arte también es un territorio prenarrado, afectado por esta cultura de lo equivalente y por la oferta y demanda del mercado. Pareciera que vivimos en una realidad donde cada expresión cultural es susceptible de ser objetivada en mercancía, en un contexto de este tipo, la disensión es política.

²⁶ F. Guattari, *Caosmosis*. Argentina, Manantial, p. 34.

²⁷ Pablo Luis Beauregard, “México acusa a Carolina Herrera de apropiación cultural por su colección más reciente”. *El País* (13 de junio, 2109), [En línea]: https://elpais.com/elpais/2019/06/12/estilo/1560295742_232912.html [Consulta: 22 de julio, 2019].

²⁸ F. Guattari, *Micropolítica...* p. 28.

4. Procesos de subjetivación

Guattari abogaba, esencialmente, por una suerte de “co-gestión” de la producción de subjetividad. Desde esta perspectiva, podría decirse que somos una cartografía compuesta de numerosos lugares. La interioridad humana, desde esta perspectiva, sería resultado de una diversa serie de módulos de subjetivación de la más diversa procedencia, que están presentes en todos los estratos de la vida humana, pero que tienen un impacto directo en el soporte imaginativo que le da unidad a nuestra experiencia en el mundo.

Estos módulos abarcan desde cierto empleo del lenguaje, condiciones socioculturales, geográficas y económicas, hasta las narrativas científicas y los avances tecnológicos, la mercadotecnia, la forma de los lugares en que vivimos, alguna manifestación artísticas que nos haya conmovido, encuentros fortuitos, etcétera, tienen resonancia en la significación e interpretación que damos a la realidad, por ello, citando al autor, “la interioridad se instaura en el cruce de múltiples componentes relativamente autónomos los unos en relación con los otros y, llegado el caso, francamente discordantes”³⁰. Los módulos de subjetivación no están dados de una vez y para siempre, pueden redefinirse un ilimitado número de veces.

Esto implica que el humano no nace ya hecho, sino que se construye a la vez que es construido. La subjetividad, entonces, es capaz de crearse y transformarse según formas no preexistentes, las cuales son rizomáticas, es decir, no siguen líneas de subordinación jerárquica, sino que cualquier elemento puede afectar o incidir en cualquier otro. De acuerdo con esta orden de ideas, por tanto, no hay una “naturaleza” humana originaria, determinada o ya estructurada sin posibilidad de cambio, sino singularidades sostenidas por soportes fantasmáticos, siempre en movimiento. Este postulado, como veremos más adelante, es de suma importancia para nosotros, pues al momento de trabajar con personas que en algún momento de su vida han utilizado la violencia como vehículo de acción en el mundo, el que la subjetividad este en continuo movimiento significa que realmente existe posibilidad de transformación personal. Es decir, la violencia no es una característica innata de la naturaleza humana, sino un fenómeno procesual. Desde esta perspectiva, tanto las relaciones sociales como la interioridad humana, que pueden o no ser violentas, son resultado de una diversa

³⁰ F. Guattari, *Las tres...*, p. 22.

serie de módulos de subjetivación que convergen y divergen entre sí. Los procesos por medio de los cuales se constituyen y reconstituyen las singularidades son una serie de movimientos intensivos que a través de la ritornelización se fijan en los sustratos más inconscientes, estos son: *desterritorialización, territorialización y reterritorialización*.

4.1 DESTERRITORIALIZACIÓN, TERRITORIALIZACIÓN Y RETERRITORIALIZACIÓN

Para Félix Guattari, los fenómenos de *desterritorialización, territorialización y reterritorialización* son los procesos por medio de los cuales se construyen nuevos Agenciamientos existenciales, entendiendo por Agenciamiento existencial la conformación de un sentido de realidad, derivado de la relación entre la subjetividad (el interpretante) y el contenido (aquellos territorios ya significados por el interpretante).

La territorialización es un movimiento en el que las capacidades expresivas del individuo reclaman un espacio como propio y, al hacerlo, construyen su propio hábitat. Todo acto creativo es creación de territorio, donde pensamiento y deseo son fuerzas maquínicas productivas. Por su parte, la desterritorialización se refiere al proceso en el que un territorio formado se transforma o se viene abajo y, al destruirse, origina nuevos horizontes de posibilidades o líneas de fuga para nuevas apropiaciones creativas y existenciales o *reterritorializaciones*. La desterritorialización es la condición para la creación de cualquier nuevo territorio (reterritorialización):

El territorio puede ser relativo a un espacio vivido, así como a un sistema percibido en cuyo seno un sujeto se siente “en su casa”. El territorio es sinónimo de apropiación, de subjetivación encerrada en sí misma. El territorio puede desterritorializarse, esto es, abrirse y emprender líneas de fuga e incluso desmoronarse y destruirse. La desterritorialización consistirá en un intento de recomposición de un territorio empeñado en un proceso de reterritorialización³¹.

Estas enunciaciones de la subjetividad pueden, tanto modelizar represivamente, hay que decirlo, como actuar a nivel de potencialidad liberadora. En una mesa redonda en la que

³¹ F. Guattari y S. Rolnik, *op. cit.*, p. 372.

participó Guattari en septiembre de 1982, el filósofo observó en el Brasil de la época “...un proceso de proliferación molecular, salvaje —en el sentido de que es un proceso en cierto modo fuera del control policial y fuera del control explicativo. Me refiero a la emergencia, por todas partes, y en cualquier momento, de formas de violencia que se expresan de las más diferentes maneras, fundamentalmente por medio del asalto”³². Por lo que es fundamental señalar que sin una desterritorialización previa y una red de sostenimiento que sea capaz de orientar la creación de nuevos sistemas de valor hacia condiciones subjetivas ordenadas por “medios limpios”, es decir desprovistos de violencia, estas disrupciones creativas pueden degenerar en emplazamientos violentos.

El concepto de medios limpios es de Benjamin, quien dice al respecto que: “donde quiera que la cultura del corazón haya hecho accesibles medios limpios de acuerdo, se registra conformidad inviolenta. Y es que a los medios legítimos e ilegítimos de todo tipo que siempre expresan violencia, puede oponerse los no violentos, los medios limpios. Sus precondiciones subjetivas son cortesía sincera, afinidad, amor a la paz, confianza y todo aquello que en este contexto se deje nombrar”³³. Estos procesos serán vectores que nos ayudarán a visualizar el papel que puede ejercer el arte en la búsqueda del saneamiento social y la construcción de una singularidad acorde con una cultura de paz, al permitir nuevas configuraciones del pensar y el sentir de un individuo que ha sido víctima de entornos hostiles y ha estado sometido a éstos, y quien, a su vez, ha violentado a otros y ha sido parte de la descomposición social.

Crear territorio es participar en la configuración de la propia subjetividad; por eso mismo, la posibilidad de un mundo alternativo parte de la reapropiación de la capacidad para construirse a sí mismo y, desde la autenticidad, construir puentes afectivos hacia los otros, donde el disentimiento no cree muros sino que amplíe posibilidades y donde se active la creación lúdica de relaciones vecinales, prácticas artísticas, grupos de personas, experiencia particular del tiempo, entre otros. Para el caso particular de esta tesis, se destacará el Agenciamiento suscitado en ciertas prácticas artísticas, puesto que es un modelo que nos permite la exploración de nuevas coordenadas existenciales.

³² F. Guattari, *Ibid.*, p. 82.

³³ Walter Benjamin, *Para una crítica de la violencia*, [En línea]: http://mimosa.pntic.mec.es/~sferna18/benjamin/benjamin_critica_violencia.pdf [Consulta: 19 de febrero, 2017], p. 8.

A partir de una visión ecosófica vale la pena preguntarse, ¿cómo producir, captar, enriquecer, reinventar la subjetividad para hacerla compatible con universos de valores favorables a la vida?, ¿cómo trabajar para su liberación, es decir, para su re-singularización?, ¿cómo generar territorios del gozo y el bienestar en contextos de violencia?, ¿qué hacer con la violencia, cómo darle salida? Como respuesta a todos estos cuestionamientos, el arte puede formularse como un detonador de subjetivación donde se ponen en juego módulos disidentes, locales, críticos e inmanentes, y donde la imaginación tiene un lugar primordial.

5. El arte como medio productor de territorio

*¿No podría una imagen rehumanizada volver a liberarnos?
Una imagen poética y corpórea y una imaginación generosa,
desinteresada y genuinamente curiosa,
¿no podrían conducir a un futuro optimista y volver a emanciparnos?*

Juhani Pallasmaa

Todo ser humano es capaz de crear, no sólo objetos artísticos sino, primordialmente, sentido, el cual, a pesar de estar cooptado por la industria cultural del sistema económico, en la mayoría de las personas masificado, no deja de tener la huella de la interpretación individual personal de cada uno. El estrado libidinal que aporta el individuo es el que mantiene a la industria cultural en marcha, bajo la ilusión de la libre autodeterminación.

El arte, fuera de la idea tradicional que la concibe como una actividad propia del artista genio es tratada en este texto como una capacidad de crear sentido, la cual es compartida por todo ser humano. Además, puede detonar una praxis estética que permita la configuración de espacios singulares de subjetivación, mediante la apropiación y resignificación del orden cotidiano, es decir, a partir de un ejercicio de desterritorialización y consecuente reterritorialización, sostenida por una red de medios limpios. Ello permite la generación de sentidos y prácticas favorables para la vida.

Como ya se dijo, las prácticas artísticas pueden formularse para ser un detonante de procesos de subjetivación. La cuestión estriba, fundamentalmente, en entender la potencia del arte como un agente micropolítico de transformación social. Esto es, se trata de conocer la potencia de esta actividad para generar espacios creativos donde puedan ser exploradas nuevas sensibilidades. La finalidad es que, a través de la desterritorialización de prácticas y significados que generan violencia y que se internalizan y actúan a través del sujeto, puedan ser vislumbradas otras formas de sentir, pensar y actuar, con las cuales se transformen las maneras de habitar el espacio.

Esta vía alterna, la del arte, consiste en instaurar relaciones que potencialicen modos singulares de creación y de expresión. Se busca un doble empoderamiento: el del arte como proceso creativo detonante de nuevas líneas de fuga y el del agente artístico como sujeto social de cambio, que construya territorios singulares que vislumbren otra realidad posible.

En este sentido, se busca cimentar una expansión de la experiencia estética, una apertura pragmática donde la intervención artística no se comprenda como una implementación desde arriba hacia abajo, sino como todo el entramado de relaciones intersubjetivas que conforman la experiencia sensible.

En la creación artística se ponen en movimiento los universos incorpóreos que conforman la sensibilidad; se ponen en juego creencias, percepciones, miedos, memorias, sueños, emociones, entre otros posibles. La subjetividad humana, bajo una dimensión artística molecular, puede devenir de manera singular en relación con el mundo.

Hay que aclarar que el alcance político del arte no condiciona esta práctica ni la supedita a finalidad alguna. Simplemente se intenta señalar el potencial de las prácticas artísticas en ámbitos vinculados a la vida social. De igual forma, no se condicionan las relaciones que un individuo pueda establecer con su propia creación o con la de otros, solamente se afirma que el arte, entre todos los fenómenos de la sensibilidad que puede suscitar, también puede generar espacios que permiten la recomposición social desde la transformación sensible. La interioridad puesta en un movimiento de creación de territorios existenciales representa, por su naturaleza, una alternativa a la lógica del control y de serialización que impera en las sociedades capitalísticas como la nuestra.

Sin embargo, nos enfrentamos a dos grandes cuestionamientos. Primero: si las prácticas ético-estético-políticas detonan procesos únicos de singularización, ¿cómo lograr cohesión social entre singularidades únicas? Y segundo: en contextos de violencia, ¿cómo desterritorializar este código de respuesta al mundo y cultivar, en su lugar, vitalidad, amor a la vida y medios limpios?

5.1 EL *SENSUS COMMUNIS*, BASE DE UNA PRAXIS ÉTICO-ESTÉTICA

En la *Crítica del juicio* Kant plantea la existencia de un sentido común o *sensus communis* que posibilita la comunicación del estado de nuestra subjetividad y de juicios universales de conocimiento. Este sentido común tiene dos aspectos, uno asociado al entendimiento (*sensus communis logicus*) y otro asociado a los sentimientos (*sensus communis aestheticus*). El *sensus communis aestheticus* posibilita una experiencia estética donde participan,

principalmente, las formas del sentimiento. Esto es posible gracias a la generalidad de nuestras capacidades cognitivas, las cuales son compartidas por la especie humana: “para que los conocimientos puedan comunicarse, es preciso también que pueda comunicarse universalmente el estado del espíritu, es decir, la disposición de las facultades de conocimiento con respecto a un conocimiento cualquiera (...)”³⁴.

Aun cuando no es posible ponerse de acuerdo respecto a lo que a unos produce placer y a otros desagrado (pues esto está referido a una serie de módulos de subjetivación diversa entre cada individuo), existe la capacidad de visualizar y experimentar en nuestra propia subjetividad lo que el otro siente, lo cual responde a lo más profundo e inherente de nuestra condición humana. El *sensus communis* es la apelación a lo más íntimo y particular de cada persona, que es compartido por todo humano. Esta es la causa por la que experimentamos un fenómeno artístico, a pesar de su subjetividad, como universal, pues ante un acontecimiento de tal cercanía, es difícil admitir que alguien no se sienta conmovido y que, en su subjetividad, al igual que en la nuestra, sus facultades no se pongan en movimiento ante la contemplación de lo que sentimos de manera tan libre y desinteresada (pues no hay ideas ni conceptos que lo medien). De ahí que Kant afirme que: “en todos los juicios en que declaramos bello algo, no transigimos en que otro sea de diferente opinión, a pesar de que nuestro juicio no se funde en conceptos, sino sólo en nuestro sentimiento, considerado así común”³⁵.

Kant reconoce un sentido común que nos permite una comprensión de nuestros semejantes, a pesar de nuestras diferentes condiciones personales, y la posibilidad de una relación afectiva con lo que nos rodea, lo que permite la realización de una praxis ético-estética con el mundo, pues la acción moral no estaría sólo configurada por la razón (el deber ser), sino por la comprensión del estado del espíritu de quien está frente a nosotros. Hay en ello una tendencia natural a actuar con empatía, a causa de sentir en nuestra propia subjetividad la disposición espiritual del otro. Esta capacidad de sentir común es, quizá, la

³⁴ Immanuel Kant, *Crítica del juicio*. Losada, Buenos Aires, 2005, §21, p. 82.

³⁵ *Ibid.*, §22, p. 83.³⁷ embargo, cabe señalar que Guattari asume las teorías psicoanalíticas como cierto tipo de narrativa, al igual que cualquier otra máquina de subjetivación: “Así como los cristianos inventaron una nueva fórmula de subjetivación, así como la caballería cortés y el romanticismo inventaron un nuevo amor, una nueva naturaleza, así como el bolchevismo inventó un nuevo sentimiento de clase,

que hace realmente posibles fenómenos tan extraordinarios como el amor, la solidaridad, etc., pues es en la vivencia de tales fenómenos que experimentamos en carne propia al otro.

Hay en la experiencia estética atención contemplativa y desinteresada por la existencia de lo otro, sin querer poseerlo y disponer de él o, como escribe el filósofo alemán: “(...) lo que (...) gusta no es únicamente su producto por sus formas, sino también su existencia”³⁶. En el amor hay regocijo por la sola existencia de la otra persona, independientemente de nosotros; sólo experimentándolo así seremos capaces de apreciar al otro en toda su humanidad y, a la vez, aspirar a la libertad máxima, pues habrá autonomía en nuestras decisiones y no coerción. Ante una tragedia o una injusticia nos unimos para ayudar, aunque no hayamos sufrido el daño directamente porque somos capaces de sentir el dolor del otro.

En lo que respecta al tema de trabajo de esta tesis, es de señalar que el *sensus communis* constituye una suerte de brújula ético-estética en nuestras relaciones cotidianas con los otros; y, a la hora de participar de la creación de territorios comunitarios, permite la construcción de puentes afectivos. Hay, pues, que direccionar la intensidad creativa hacia Agenciamientos existenciales estéticos, que partan de la contemplación y que muten hacia relaciones ético-afectivas que permitan una habitabilidad ecosófica colectiva.

5.2 EL “OBJETO PARCIAL”, ANIMA DE LA TERRITORIALIZACIÓN EXISTENCIAL SINGULAR

Somos sujetos de deseo. El deseo lo entendemos no como un objeto del pensamiento, sino como una actividad de este, del cual no hay forma de no ser afectados por su movimiento³⁷. El deseo motiva el desarrollo del psiquismo interior (movimientos, dinámicas e interacciones de la interioridad), en particular del inconsciente, el cual es resultado de este dinamismo de

³⁷ embargo, cabe señalar que Guattari asume las teorías psicoanalíticas como cierto tipo de narrativa, al igual que cualquier otra máquina de subjetivación: “Así como los cristianos inventaron una nueva fórmula de subjetivación, así como la caballería cortés y el romanticismo inventaron un nuevo amor, una nueva naturaleza, así como el bolchevismo inventó un nuevo sentimiento de clase,

³⁷ embargo, cabe señalar que Guattari asume las teorías psicoanalíticas como cierto tipo de narrativa, al igual que cualquier otra máquina de subjetivación: “Así como los cristianos inventaron una nueva fórmula de subjetivación, así como la caballería cortés y el romanticismo inventaron un nuevo amor, una nueva naturaleza, así como el bolchevismo inventó un nuevo sentimiento de clase,

la subjetividad, además, se manifiesta a través de nuestras acciones, aversiones, atracciones y de una serie de actitudes y momentos de nuestro acontecer cotidiano. Hay una relación cerca entre la geografía de nuestro inconsciente y nuestra actividad deseante: “Queda uno revestido de un inconsciente desde el momento en que sueña, en que delira, en que comete un acto fallido o un lapsus”³⁸.

El deseo en el ser humano es una actividad permanente de la subjetividad, que no termina una vez que es consumado, ya que constantemente transferimos nuestro deseo a elementos exteriores. El deseo nos hace aislar un elemento particular del mundo y otorgarle una gran cantidad de atención, hasta el punto de generar una dinámica de territorialización que va tomando forma a través de texturas, palabras, memorias, sensaciones, imágenes, levantamientos, laberintos, cierres, etcétera, y es por medio de la ritornelización que conforma su espacio y tiempo propio. Dice Guattari que “el objeto parcial, para la «extracción» y la «separación» de subjetividades [*subjectités*] estéticas o de objetos parciales, en el sentido psicoanalítico, hacen posible una inmensa complejización de la subjetividad, de las armonías, de las polifonías, de los contrapuntos, de los ritmos y las orquestaciones existenciales hasta aquí inéditos e inauditos”³⁹.

En la música, un ritornelo, a rasgos generales, es la repetición de una sección o fragmento de una obra. En nuestro tema, un ritornelo es la actividad de la psiquis por la cual un objeto parcial es fijado en nuestra subjetividad a partir de la repetición de este: “El ritornelo no descansa en los elementos de formas, de materias, de significación corriente, sino en la separación de un «motivo» (o *leitmotiv*) existencial que se instaura como «atractor» en medio del caos sensible y significacional. Los diversos componentes conservan su heterogeneidad pero, no obstante, son captados por un ritornelo que fija el Territorio existencial del yo”⁴⁰. El objeto parcial es territorializado a partir de la atención fijada en él y de su repetición. Al volver una y otra vez sobre el territorio ya fijado, la actividad deseante alimenta un movimiento continuo de nuestras facultades cognoscitivas, a partir de la cual incide en la composición de nuestros universos incorporales.

³⁸ Guattari, *Caosmosis*, pp. 20-21.

³⁹ *Ibid.*, p. 32.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 30.

La actividad deseante de la subjetividad no se detendrá, ni siquiera cuando haya territorializado el objeto parcial, ya que una vez que este elemento se haya constituido como paisaje interior, sobre él se generarán nuevas líneas de fuga. La construcción de la vida misma se realiza en torno a estos agenciamientos. El proceso de desterritorializar y reterritorializar nuevas significaciones es continuo y constituirá la *haecceidad*, término que señala las relaciones de fuerzas y potencias como principio de singularización que, por un lado, refiere a las dinámicas que constituyen la subjetividad y, por el otro, a las fuerzas que la afectan. La *haecceidad* es mucho más que un objeto parcial que se hace línea de fuga: es una línea de fuga que se hace universo al volver una y otra vez sobre sí misma, al desterritorializarse y reterritorializarse siguiendo motivos, bifurcaciones y mutaciones.

Por la potencia y profundidad de un proceso de subjetivación es que una máquina artística, que invite a la singularización, puede detonar una cura psicoanalítica, en la que los mundos interiores y prácticas exteriores encuentran un nuevo cauce. La creación de territorio es profunda, pues implica un nuevo universo de sentido, tan primario que inclusive puede afectar la experiencia del tiempo. El descubrimiento de líneas de fuga propias, es un encuentro tan personal, que aquellas significaciones parecen haber estado dentro de nosotros desde siempre y pasaran a formar parte constitutiva de nuestra identidad:

Este concepto paradójico de ritornelo complejo permitirá referir un acontecimiento interpretativo, en una cura psicoanalítica, no ya a Universales o matemas, a estructuras preestablecidas de la subjetividad, sino a lo que yo llamo una constelación de Universos. No se trata de Universos de referencia en general, sino de dominios de entidades incorpóreas que se detectan al mismo tiempo que se los produce y que revelan estar ahí desde siempre, no bien se los engendra. He aquí la paradoja específica de esos Universos: se dan en el instante creador, como *haecceidad*, y escapan al tiempo discursivo; son como focos de eternidad anidados entre los instantes⁴¹.

La *haecceidad* manifiesta ritornelos de tal profundidad en nuestra vida interior que ante un ejercicio creativo se revelan como elementos fundamentales que nos han constituido desde siempre debido al nivel de implicación con nuestra singularidad, esto sucede porque

⁴¹ *Ibid.*, p. 30-31

una vez que el deseo encuentra un cauce fértil se desencadenan movimientos potentes de nuestras propias intensidades, hasta tal punto, que nos parecen intrínsecos a nuestra existencia. Estos nuevos universos se conforman de los elementos mismos de la subjetividad y ponen en movimiento el contenido de diversos módulos de subjetivación. El deseo, entonces, es el principio inmanente que pone en movimiento nuestro mundo incorporal y permite la singularización autopoietica, entendiendo por autopoiesis la capacidad de un sistema de reproducirse y mantenerse así mismo.

El arte puede subvertir las formas convencionales del pensamiento e instaurar un orden a partir de la invención de nuevos lenguajes y lógicas que permitan al singular afirmarse en la vida desde una nueva postura. El arte ecosófico promueve el disenso, la autenticidad y la diferencia, en síntesis propone la singularización como una vía de saneamiento personal, social-político y en relación con el mundo en que vivimos. Para lograrlo, se debe buscar la reapropiación de la capacidad personal de pensar, imaginar y crear.

En tanto se desarrolle la creatividad como una práctica abierta, limpia⁴² y horizontal, es una actividad emancipatoria, pues la construcción activa del sentido de nuestra realidad implica una redistribución del poder simbólico. El arte como dispositivo de singularización permite pequeños y grandes actos creativos que dan pie a una auténtica autopoiesis de la interioridad, a un verdadero uso de los propios medios de producción de la subjetividad. Como dice Guattari: “Salta a la luz que el arte no tiene un monopolio sobre la creación, pero lleva a su punto extremo una capacidad mutante de invención de coordenadas; de engendramiento de ser inauditas, jamás vistas, jamás pensadas. El umbral decisivo de constitución de este nuevo paradigma estético reside en la aptitud de estos procesos de creación para autoafirmarse como foco existencial, como máquina autopoietica”⁴³.

Los diferentes objetos parciales, aquellos elementos extraídos de nuestra vivencia del mundo, son la materia estética, es decir, de la creación semántica y de las prácticas extensivas correspondientes. Esta particular puesta en movimiento, originada por el deseo y corporeizada a través de ritornelizaciones es la que da lugar a la creación de territorios. Una cura a partir de prácticas artísticas detonará relaciones estético-afectivas que configuran las relaciones de una singularidad consigo misma y con el mundo. Esta cura consiste en poner

⁴² Desprovista de violencia.

⁴³ *Ibid.*, p. 130

al universo incorporal entero de una subjetividad en relación con grandes torrentes de creatividad. Este es el tipo de experiencia estética que se busca generar a partir de prácticas artísticas vinculadas a la sociedad y el medio ambiente.

La ritornelización de distintos elementos parciales explica cómo ciertas prácticas artísticas pueden crear territorios de la subjetividad. La cuestión reside, como se ha dicho, en partir de una recepción contemplativa y desinteresada hacia el entorno (que constituye un primer momento de las prácticas artísticas) y direccionar las intensidades y dinámicas creativas de elementos parciales hacia experiencias estéticas que, principalmente, sirvan para generar nuevos sentidos y empoderar una subjetividad artística, capaz de cocrearse y de configurar espacios de creación, reflexión y aprendizaje aún en ámbitos hostiles y que, secundariamente, podrían, o no, generar productos artísticos materiales.

Desde esta perspectiva, la experiencia del deseo es inevitable y lo que cabe preguntarse es, ¿qué hacer con ello? De igual forma, no se niegan elementos como la angustia y el enojo, pero se cuestiona qué hacer con ellos y cómo encauzarlos. Hay un registro mucho más amplio de la salud cuando se reconocen estas fantasmagorías⁴⁴ que cuando se niegan, pues aún este tipo de Agenciamientos puede detonar curas existenciales.

5.3 LA VIOLENCIA COMO FENÓMENO PROCESUAL

La violencia está profundamente naturalizada en la sociedad capitalista. A diferencia de lo que podría pensarse a primera vista, es un fenómeno complejo, que sucede no sólo fuera del margen de la ley, en la periferia, que es el espacio de los marginados, al que pertenece la cárcel, sino que está en la base de la ley misma. Para la ciencia política moderna, la violencia es fundadora de naciones y de orden. La paz no es neutral ni universal, sino que siempre se mueve a favor de cierto orden político y la encontramos en todos lados. Tal parece, entonces, que hay violencia “buena”, aquella que está de parte del aparato de justicia y que se encarga de instaurar el orden, y violencia “mala”, que es la ejercida por los criminales y que genera caos. Lo cual, por principio, es ciertamente cuestionable.

⁴⁴ Con fantasmagoría se refiere a la realidad interna creada por la mente, ya desligada del objeto real que la produjo y que se afianza en el pensamiento como un motivo recurrente.

Desde el ámbito de análisis de este trabajo, la violencia, más que ser un medio para conseguir algo, es reconocida como una actitud enraizada en universos incorpóreos que pueden establecerse como paradigma social de un grupo de personas o de una sociedad entera. Como se ha visto, la forma de sentir, desear y conocer el mundo es resultado de un proceso de subjetivación. Desde esta óptica, fenómenos como la violencia o la angustia no están dados ontológicamente en el *ser* humano: “la violencia y la negatividad siempre son el resultado de Agenciamientos subjetivos complejos; no están intrínsecamente inscritos en la esencia de la especie humana. Se construyen y se mantienen mediante múltiples Agenciamientos de enunciación”⁴⁵. La violencia no obedece a la naturaleza humana, sino que es resultado de una serie de Agenciamientos. Esta perspectiva nos permite entender que la forma en la que actuamos está íntimamente ligada con los territorios existenciales que construimos.

La subjetividad es donde se gesta la violencia como código de respuesta a los estímulos del mundo. Así, al explorar máquinas de subjetivación desde ámbitos contemplativos y creativos, pueden generarse prácticas articuladas desde otros ángulos de relación, como la empatía, la solidaridad, el afecto, el cuidado, la ternura, etcétera. Es decir, la violencia no es una característica innata, sino un fenómeno procesual. Tanto las relaciones sociales como la interioridad humana, que pueden o no ser violentas, son resultado de una diversa serie de módulos de subjetivación que convergen y divergen entre sí.

De este orden de ideas se puede derivar que la violencia es una dinámica que puede ser modificada, tanto en el registro mental como en el social y que, por tanto, la reinserción social es posible y puede darse de manera integral. Si los procesos de subjetivación son la médula de nuestro modo de acontecer en el mundo, entonces, es en éstos donde debemos generar nuevas apropiaciones para poder desarticular modos violentos en los individuos y, a la vez, generar espacios sociales regidos bajo valores que enaltezcan la vida y que hagan posible la continuidad entre dinámicas subjetivas interiores y exteriores en favor de una paz social orgánica, tejida a través de puentes ético-estéticos-afectivos, a diferencia de la “paz” impuesta por el orden y el castigo.

Las PPL viven la violencia de una manera profunda, pues la experimentan tanto a través de contextos hostiles y regidos bajo lógicas violentas —como son los centros

⁴⁵ F. Guattari, *Las tres...*, p. 59.

penitenciarios—, como a partir de registros interiores donde es reiterativa y constante en su dinámica. No obstante, las prácticas artísticas en reclusión son un camino que permite el tránsito hacia la constitución de nuevos tejidos afectivos y, aun, de paz y libertad interior.

5.4 PROCESO ARTÍSTICO DE LIBERACIÓN PERSONAL

Los centros penitenciarios de nuestro país son espacios hostiles, regidos por códigos de violencia, tanto entre los internos —código canero—, como entre los custodios y algunos servidores públicos. En medio de esta experiencia fatídica, los internos se enfrentan continuamente a una serie de experiencias que los colocan de cara a la frustración, al miedo, la soledad, la rabia, el resentimiento, entre otros. El arte como detonador de actividades deseantes-políticas y, por tanto, estéticas, permite pequeñas mutaciones interiores que originan la desterritorialización de la violencia hacia un nuevo tipo de sensibilidad. El ejercicio es muy parecido a aquél puesto en marcha por la ecología mental que busca un saneamiento de la polución en este registro: “la ecosofía mental se verá obligada a reinventar la relación del sujeto con el cuerpo, el fantasma, la finitud del tiempo, los «misterios» de la vida y de la muerte”⁴⁶.

El arte ofrece espacios de expresión a este tipo de fantasmagorías y por esta razón es capaz de transformar sentires, disposiciones políticas y, por tanto, tejidos sociales. La ruptura que genera el arte en relación con un discurso dominante y violento abre paso a la imaginación de nuevas formas posibles de existencia, de devenires poéticos que planteen alternativas de relaciones sociales. En condiciones de extrema polución mental (como la que detona el capitalismo en general, a la que refiere Guattari, o en nuestro caso la experimentada dentro de una cárcel): “compete a la función poética, en sentido amplio, recomponer Universos de subjetivación artificialmente rarificados, resingularizados. Para ello no se trata de transmitir mensajes, de investir imágenes como soportes de identificación o patrones de conducta como sostén de procedimientos de modelización, sino de catalizar operadores existenciales capaces de adquirir consistencia y persistencia”⁴⁷. Como se ha dicho, la potencia de una máquina artística reside en catalizar la haecceidad en una red de valores

⁴⁶ *Ibid.*, *Las tres...*, p. 20.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 59.

limpios, que permanezcan en la nueva realidad de la subjetividad, es decir, que correspondan tanto a nivel intensivo como extensivo.

Es importante reiterar que son los medios limpios, junto con las prácticas artísticas, las que servirán tanto como operadores existenciales como red de sostenimiento para la nueva subjetivación, que buscamos se dirija hacia modos vitales armónicos con el todo que compone el mundo. Las relaciones del interno deben reformularse, es decir, debe ser reconocido su diálogo consigo mismo, tanto el papel que juega dentro de la colectividad, como las relaciones con tradiciones e historia, y con la naturaleza circundante, entre otras. Deben formarse conciencias de individuos pertenecientes a una sociedad en sentido positivo⁴⁸.

Para Guattari, más que utilizar incansablemente procedimientos de censura y de contención psicológicas, se debe disponer, previo al trabajo sobre la desterritorialización de la violencia, de “modos de expresión adecuados a las fantasmagorías negativistas y destructivas, de tal manera que puedan, como en el tratamiento de la psicosis, ab-reaccionar a fin de volver a conectar Territorios existenciales que parten a la deriva”⁴⁹. Y como ejemplo de estos modos adecuados por su capacidad expresiva hemos considerado en este trabajo la práctica teatral, el trabajo plástico y la creación literaria.

En *Caosmosis* Guattari habla de una catálisis poética existencial ejercida en “el seno de discursividades escriturales vocales, musicales o plásticas”. En esta experiencia estética, como se ha visto, se pone en movimiento toda una dinámica de subjetivación capaz de desterritorializar espacios anquilosados por sentidos dominantes o violentos; su “eficiencia radica en su capacidad para promover rupturas activas, procesuales, en el seno de tejidos significacionales y denotativos semióticamente estructurados, a partir de los cuales pondrá en acción una subjetividad de la emergencia”⁵⁰. En este estado de subjetividad emergente, la práctica artística se instaura como un foco mutante de singularización, en el que se conforman referencias y valores; por esta razón, el devenir poético-existencial deberá ser considerado siempre desde dos ángulos:

⁴⁸ Cabe preguntarse aquí: ¿la sociedad mexicana cuenta con estos valores éticos que pretendemos exigir al interno?, ¿hay un verdadero amor generalizado a la paz y a la vida en comunidad?

⁴⁹ F. Guattari, *Caosmosis*, p. 59.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 33.

1) en cuanto ruptura molecular, imperceptible bifurcación, susceptible de alterar la trama de las redundancias dominantes, la organización de lo «ya clasificado» o, si se prefiere, el orden de lo clásico; 2) en cuanto selecciona ciertos segmentos de estas mismas cadenas de redundancia para conferirles esa función existencial a-significante que vengo de evocar, para «ritornelizarlas», para convertirlas en fragmentos virulentos de enunciación parcial que laborarían a título de shifter de subjetivación ... Lo que importa sobre todo es el impulso rítmico mutante de una temporalización capaz de sostener juntos los componentes heterogéneos de un nuevo edificio existencial⁵¹.

En un contexto de especial adversidad como son los centros penitenciarios, el proceso de singularización parte del reconocimiento e identificación de las fantasmagorías negativistas, como las llama Guattari. Estas fantasmagorías son cuestionadas y ocupadas como materia prima de la experiencia creativa, que comenzará por una liberación de éstas, por una catarsis, que bien podría ser descrita como una desterritorialización de elementos parciales vinculados a la violencia y todos los derivados de ésta.

Enfrentarse a las propias fantasmagorías y cuestionarse: “¿qué hacer con la frustración?, ¿cómo lidiar con la rabia?”, hasta llegar cada vez más profundo y preguntarse entonces “¿qué hacer con la propia muerte, con la finitud, con el tiempo que no deja de pasar?, ¿quién quiero ser como persona?, ¿qué vida quiero vivir?” provocará experiencias ético-estéticas que desterritorializarán espacios violentos y que, por su naturaleza dinámica, se expandirán a los demás registros ecológicos ya mencionados: el mental, el social y el medioambiental. Escribe Guattari: “La subjetividad, a través de las vías transversales, se instaaura conjuntamente en el mundo del medio ambiente, de los grandes Agenciamientos sociales e institucionales y, simétricamente, en el seno de los paisajes y fantasmas que habitan las esferas más íntimas del individuo”⁵².

⁵¹ *Ibid.*, p. 34.

⁵² F. Guattari, *Las tres...*, p. 79.

5.5 OBRA FRAGMENTARIA O MENOR

Las estructuras sociales y económicas de las sociedades capitalísticas han configurado un mercado cultural, de tal manera que se nos ha enseñado a identificar el arte con la producción de objetos artísticos en lugar de percibirla como una experiencia estética y epistemológica, por medio de la cual se pueden crear significados, lenguajes y relaciones con el mundo. Dicho de otra manera, la profesionalización del arte implica la exigencia de producir objetos artísticos supeditados al funcionamiento de este mercado cultural, en lugar de buscar el desarrollo de la creatividad o el pensamiento artístico, capaces de configurar nuevos universos incorporeales que no tienen por qué estar limitados a la producción.

En contraste, el arte fragmentario u obra menor se refiere a aquella producción que proviene desde un emplazamiento disidente o periférico de la subjetividad, que puede no tener cabida dentro de los espacios reconocidos como artísticos en un espacio-tiempo específico y, no obstante, serlo posteriormente. Siguiendo a Guattari, esto podría ocurrir porque las singularidades alejadas de los esquemas dominantes señalan sensibilidades que, al no pertenecer a la narrativa hegemónica, son incomprendidas o entendidas hasta mucho tiempo después.

Cabe señalar que las prácticas artísticas transformadoras a las que nos referimos no necesariamente se basan en la profesionalización del autor, lo cual no impide una singularización poético-existencial, además de que no requieren del reconocimiento ni de juicios de valor o de índice de audiencia. El emplazamiento artístico de la subjetividad es una expresión de la libertad humana y antecede al reconocimiento institucional o mediático. Además, no debe olvidarse que parte de aquello reconocido como arte es posicionado por críticos, escuelas y espacios de exhibición que funcionan como escaparate y que otorgan visibilidad a unos sobre otros, no necesariamente los de mayor contenido existencial.

El arte es un potente medio de transformación social y humana cuando se utiliza como medio de producción de subjetividad. En contextos de violencia es de gran alcance, pues los procesos creativos ayudan no sólo en contextos de cárcel, sino de problemas sociales en general. El cambio no está en la formación de *artistas*, sino en procesos de singularización creativa emplazados en las artes. En estos casos, muchas veces, el arte más que un propósito, es sólo una consecuencia.

En el tipo de obra fragmentaria o menor, es decir, en aquella que no se realiza para un mercado —y cuyo proceso de producción en algunos casos es vivido como una experiencia amenazadora para el sistema de representación del mundo de un individuo por su potencia desterritorializante— es donde existe la mayor singularización y fuerza existencializante. Como dicen Guattari y Rolnik: “propiamente esa producción singular y menor, ese punto singular de creatividad, tiene un alcance máximo en la producción de transformaciones de la sensibilidad, en todos esos campos que llamaré revolución molecular”⁵³.

Como ya se dijo, la revolución molecular es aquella que parte de lo más íntimo y subjetivo. Es una revolución estética cuya trinchera es la transformación de la sensibilidad, que abre la posibilidad de generar nuevos órdenes y que permite generar cambios sociales y medioambientales desde la esfera más íntima, aún en contextos donde la violencia lo permea todo.

La ruptura que generan las prácticas artísticas transformadoras en relación con un discurso dominante y violento abre paso al surgimiento de una singularidad capaz de imaginar nuevas formas posibles de existencia, de devenires poéticos, de revoluciones moleculares que plantean nuevas formas de relación humana. El arte es capaz de transformar sentires y, por tanto, relaciones sociales y disposiciones políticas.

Si bien no existe una metodología concreta para erradicar todos los fantasmas de la violencia, nos interesa explorar los alcances que tienen algunas prácticas artísticas para configurar núcleos de singularidad, que puedan servir como referente para los procesos de subjetivación de la sociedad en general. Como ejemplo de estos procesos de transformación de la sensibilidad se presentarán algunos ejemplos específicos desde las artes dentro de centros penitenciarios mexicanos.

⁵³ F. Guattari y S. Rolnik, *op. cit.*, p. 134.

BLOQUE II

Prácticas artísticas transformadoras

6. La reinserción social en México

Nadie conoce realmente una nación hasta que ha entrado en sus prisiones.

Nelson Mandela (1994)

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública, el Sistema Penitenciario Federal tiene dos funciones esenciales; la primera, “proteger mediante el confinamiento seguro de las personas acusadas y/o sentenciadas por cometer un delito”; la segunda, “servir a través de la reinserción social de las personas reclusas una vez que recuperan la libertad”⁵⁴. Nosotros nos centraremos en la segunda función, la reinserción.

Hasta 2006, el sistema penitenciario había estado orientado, históricamente, a la contención más que a la readaptación. Predominaba el pensamiento sobre las estructuras penitenciarias como meras administraciones carcelarias centradas en la reclusión como sanción. Además, “la percepción general de la sociedad era —y sigue siendo— que la cárcel es un mal necesario que representa una fuerte carga fiscal sin que queden muy claros sus beneficios”⁵⁵. Estadísticas oficiales del gasto penitenciario en 2014 indican que, en promedio, se gastaron 4.6 millones de pesos por día en centros penitenciarios federales, en tanto que en los centros estatales 32.4 millones de pesos⁵⁶. Por estas razones, ese mismo año se implementó un nuevo modelo penitenciario centrado en la reinserción.

Se esperaba que con el cumplimiento de un programa institucional de reinserción los niveles de reincidencia delictiva descendieran, sin embargo, las estadísticas iban aumentando. Según un reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF)⁵⁷ al respecto, el índice de reincidencia delictiva aumentó, en siete años, en más de seiscientos por ciento, pues pasó de 1 484 reincidentes en 2007, a 10 901 en 2014. Si bien se sabe que durante 2021

⁵⁴ Secretaría de Seguridad Pública 2012, *El sistema penitenciario mexicano*. México [En línea]: <http://www.cmic.org.mx/comisiones/sectoriales/edificacion/Sistema%20Penitenciario%20Mexicano/conspdf.pdf> [Consulta: 3 de abril, 2016].

⁵⁵ Cf. *Idem*.

⁵⁶ Cf. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública 2017, *Centros penitenciarios en México. ¿Centros de rehabilitación o escuelas del crimen?* México [En línea]: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/79983/400676/file/CESOP-IL-72-14-SistemaCarcelario-280417.pdf> [Consulta: 18 de noviembre, 2018].

⁵⁷ Cf. Auditoría Superior de la Federación, *Informe general. Cuenta Pública 2014* [En línea]: <https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2014i/Documentos/InformeGeneral/ig2014.pdf> [Consulta: 21 de noviembre, 2019].

el índice se encontraba en 17.4 por ciento, es decir, 8.5 menos con relación a 2014, desafortunadamente no se encontraron datos más recientes sobre el análisis del impacto de las actividades relacionadas a la readaptación y cuál es la relación entre el descenso de la cifra:

En 2017, el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS) no contó con elementos para determinar el efecto de las 39,997 actividades relacionadas con el trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte, que llevaron a cabo las Personas Privadas de su Libertad (PPL), como parte de los planes de actividades para la reinserción, toda vez que se careció de un diagnóstico sobre las necesidades de reinserción social; lo cual se originó por la falta de un reglamento que estableciera las atribuciones de los responsables de administrar el Sistema Penitenciario Federal⁵⁸.

Por otro lado, en el informe de 2014, la ASF había identificado una “limitada efectividad de los tratamientos de reinserción aplicados a los internos procesados y sentenciados”⁵⁹, pues a pesar de que más del ochenta por ciento de la población total interna de los Centros Federales de Readaptación Social (Ceferesos) participaron en actividades de reinserción social, es decir 21 mil 874 personas, el 44 por ciento (10 mil 901 personas) reincidió en delito, por lo que concluyen que “una mayor participación de internos en actividades de reinserción no se asocia con una disminución considerable de los niveles de reincidencia”⁶⁰.

Para entender la efectividad de la readaptación en el contexto penitenciarios debemos enfrentarnos a diversas preguntas: ¿en qué consiste este proceso?, ¿de qué elementos se compone?, ¿cuáles son los requerimientos para llevarse a cabo?, ¿cuándo inicia y cuándo termina?, ¿cómo, de hecho, se lleva a la práctica?, ¿cómo puede mejorarse su aplicación? Comencemos por revisar qué es la llamada reinserción social y su diferencia con la readaptación.

⁵⁸ Cf. Auditoría Superior de la Federación, *Informe general ejecutivo. Cuenta pública 2017* [En línea]: https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2017c/documentos/informegeneral/Informe_feb2019_CP.pdf [Consulta: el 21 de noviembre, 2019].

⁵⁹ Auditoría Superior de la Federación, *Informe... 2014*.

⁶⁰ *Idem*.

6.1 DEFINICIÓN DEL CONCEPTO

Si bien la bibliografía al respecto de la diferencia entre reinserción y readaptación es escasa, la *readaptación* dentro de la terminología del ramo está referida al proceso cualitativo de capacitar a la Persona Privada de la Libertad de habilidades profesionales y sociales para llevar una vida pacífica dentro del colectivo. En cuanto a la reinserción, es la noción cuantitativa con la que se mide el éxito de los esfuerzos de readaptación una vez que los internos han salido de la cárcel. En palabras del doctor Jorge Ojeda, miembro de la Academia Mexicana de las Ciencias Penales:

El concepto reinserción significa volver a encauzar al hombre delincuente dentro de la sociedad que lo vio cometer un delito. Siendo, en efecto, el comportamiento criminoso la consecuencia de un desajuste social del individuo; una forma de reacción a los esquemas y valores de la sociedad, a la cual el delincuente pertenece, y que no logra aceptar o asimilar; la reinserción va dirigida a obtener la responsabilización del reo hacia él mismo y hacia la sociedad a través del logro, sea de un mayor conocimiento de sus deberes y una mayor capacidad de resistencia a los estímulos criminosos, sea al reconocimiento de su culpabilidad o de los errores cometidos en el pasado⁶¹.

Además, establece que los medios para lograrlo son los contemplados en la Constitución y los que la criminología clínica considera, es decir, el trabajo, la educación, las actividades culturales, recreativas y deportivas, las actividades religiosas, los coloquios epistolares y telefónicos, la visita íntima y la psicoterapia individual y de grupo.

No obstante, tal como exige un análisis crítico, se debe someter a examen esta definición. En tanto que los conceptos son la base de los parámetros normativos institucionales que justifican unas acciones y censuran otras, nuestra conducta social y nuestra subjetividad están en cierta medida condicionadas. La noción “reinserción social” no sostiene una verdad permanente, develada de una vez y para siempre, sino que es resultado de un tiempo específico. Es importante reconocer todo concepto social como un producto

⁶¹ Jorge Ojeda, “Reinserción social y función de la pena”, en Sergio García Ramírez, Olga Islas de González Mariscal (coords.) *Derecho penal y criminalística XII Jornadas sobre Justicia Penal*. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2012, p. 70.

histórico que nos permite identificar su construcción humana, y de esta forma precavernos de caer en una naturalización⁶².

6.2 UNA REVISIÓN CRÍTICA

La noción hecha por el doctor Ojeda considera el comportamiento criminal como una forma de reacción a los esquemas y a los valores de la sociedad que el individuo “no logra aceptar o asimilar”. No contempla en este “desajuste social del individuo” las condiciones materiales y económico-políticas, de los delincuentes, y es que, por no ser tomadas en cuenta, había resultado imposible garantizar una reinserción social eficaz.

Que el delincuente, desde la perspectiva científica, sea visto como un desajustado mental, no es algo nuevo; Foucault ya había identificado esa óptica, y no se equivocó. Se puede constatar lo que dice al observar que el aparato penal basa su carácter categórico e inapelable en la antropología forense, la criminología y la psicología, con lo cual se pretende que el proceso de readaptación recaiga sobre el individuo y no en el conjunto social.

La medicina mental y la psicología entran en el ámbito de lo penal a partir del siglo XIX; desde esa época el juez es orientado allí donde su saber penal se queda corto, es decir, en el plano de la relación del individuo con el crimen⁶³. La práctica de castigar, entonces, se forma y entrelaza con un saber, unas técnicas, unos discursos “científicos”. Dice Foucault que: “la sentencia que condena o absuelve no es simplemente un juicio de culpabilidad, una decisión legal que sanciona; lleva en sí una apreciación de normalidad y una prescripción técnica para una normalización posible”⁶⁴. Cada sociedad instauro un parámetro de lo que es normal, en tanto sus individuos son funcionales y productivos para ella. Serán consideradas delito aquellas acciones que ponen en peligro los valores sociales, políticos y económicos de la época, lo cual no es necesariamente aplicable en todos los casos. También en nuestro sistema penitenciario esto es verdadero. Escribe Ojeda sobre el tratamiento de reinserción: “de la misma manera en que los médicos tratan a los enfermos, así los técnicos penitenciarios,

⁶² Como se ha visto, la lucha fundamental por la hegemonía política es siempre una disputa por la apropiación del soporte ideológico que trasciende los confines de la política para asentarse en la vida cotidiana, donde busca naturalizarse.

⁶³ Cf. Foucault Michel, *Vigilar, ordenar y castigar...*, pág. 113.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 28.

a través de un tratamiento individualizado, desean sanar al hombre delincuente de esa rara enfermedad llamada delito”⁶⁵. Sin embargo, la humanidad no se adquiere en soledad, sino que es resultado de la vida en comunidad. La cura debe darse en los tres estratos ecosóficos: estético, social y medioambiental.

El criminal es considerado como un desajustado, un descarriado, un enfermo en nuestro sistema actual. Al menos desde el ámbito científico-jurídico, se considera que esta “enfermedad” es aislada, por lo que la observación científica se limita al monitoreo de la personalidad, sin tomar en cuenta la realidad social que construye al interno, como se ha dicho anteriormente. Se considera que el conjunto social no está infectado, sino sólo el individuo. Hasta ahora, la ciencia sólo ha aportado vías de reinserción desprovistas de una articulación integral, humana. Falta un parámetro transversal de salud conjunta, como la que ofrece la postura ecosófica, para entender que todos los registros que componen el mundo humano están íntimamente relacionados entre sí y los centros penitenciarios no son una excepción.

De acuerdo con estudios de la asociación civil Modernizando el Sistema Penitenciario, en la Ciudad de México las personas privadas de la libertad que más reinciden provienen de los sectores más pobres de la ciudad, principalmente de las delegaciones Iztapalapa y Gustavo A. Madero⁶⁶. Olivia Garza de los Santos, directora de esta asociación, señala la necesidad de medidas alternas, por ejemplo el trabajo comunitario ante delitos menores, pues hoy día, debido a la sobrepoblación de los centros penitenciarios, los internos preventivos no suelen estar separados de los consignados por delitos federales, por lo que la cárcel se convierte en la mayor escuela de crimen⁶⁷.

Si la mayor parte de las PPL y reincidentes provienen de sectores sociales marginados por pobreza, falta de educación y empleos bien remunerados, ¿podemos simplemente decir que el criminal se ha “desajustado”? El doctor Ojeda plantea el desarrollo de “una mayor

⁶⁵ J. Ojeda, *op. cit.*, p. 70.

⁶⁶ Gerardo Jiménez, “Más de 14 mil presos están por reingreso en reclusorios de la Ciudad de México”. *Excelsior* (2 de febrero, 2016), Comunidad [En línea]: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/02/02/1072503> [Consulta: 12 de marzo, 2016].

⁶⁷ *Cfr. Idem.* Para darse una idea de este fenómeno, de acuerdo con el centro de análisis México Evalúa, en 2016 la población total de internos era de 236 mil 886, de los cuales más de 45 mil se encontraban reclusos por delitos del fuero federal y casi 192 mil por delitos de fuero común. Ello significa que 8 de cada 10 internos fueron procesados o sentenciados por delitos de competencia local. Además, del total de presos ese año, 40 de cada 100 no tenían sentencia condenatoria.

capacidad de resistencia” ante “los estímulos criminosos”, por medio del reconocimiento psicológico de sus deberes y de su culpabilidad, que él llama “responsabilización del reo hacia él mismo y hacia la sociedad”. Sin embargo, si desde el principio no existía un buen cauce, no se puede “volver a encauzar”, como se menciona. “Volver a encauzar” en este contexto no significaría sino devolver al preso a contextos de pobreza y falta de oportunidades, siempre más reducidos para las personas que salen de la cárcel.

Cuando la marginación social y económica tienen relación directa con el nivel de reincidencia, entonces el desajuste social es más que una reacción a la norma, porque, visto más profundamente, se trata de una reacción a la precariedad o, visto desde otro ángulo, la norma está desajustada a las necesidades individuales. Si bien existe el mérito ético de quien aun en estas condiciones se apega a las buenas costumbres, por un lado, y el peso moral de quien ha afectado a un tercero no se elimina, por el otro, la exigencia del ajuste a la ley, sin que importe que la marginación social y económica no se resuelvan, es inconsistente, pues existen derechos fundamentales de acceso a la seguridad social que no se están cumpliendo. En la sociedad moderna el ciudadano renuncia a la violencia como medio natural de supervivencia, debido a que existen instituciones oficiales designadas para tal fin y para la procuración de un equilibrio y bienestar social presupuesto. Sin embargo, si estos rubros no han sido resueltos mínimamente, ya sea por negligencia social o institucional, ¿cómo exigirle al ciudadano afectado que no sea violento?

Un ejemplo que ilustra esta negligencia es la experiencia de Iven, recogida en el documental del mismo nombre, en el que se muestra a este exconvicto vivir la odisea de la reinserción, causada por no contar con identificación oficial, la cual es retirada a los internos y devueltas sólo después de cierto tiempo de comprobar el buen comportamiento en libertad. Ello limita los empleos a los que pueden aspirar; y éste no es más que un problema básico de administración. “Traté de trabajar como repartidor de pizza, chofer, haciendo encuestas. En todos me batearon, necesitaban mi IFE. El sistema te obliga a que salgas de lavacoche o de barrendero, empleos irregulares y muy mal pagados”, relata Iven. “Pasas 13 años de tu vida queriendo hacer algo más y cuando sales te encuentras con que tienes derecho a un sueldo de 1.000 u 800 pesos la semana. Es muy complicado ese proceso. Muchos en México se autoemplean y otros tantos regresan [a prisión] porque necesitan mantener una familia y no

les alcanza, así que reinciden”⁶⁸. En este sentido, la administración penitenciaria tiene amplias áreas de mejora y desarrollo en cuanto al seguimiento y programas de reinserción efectiva fuera de las cárceles y por programas de readaptación dentro de ellas.

Como se evidencia, la gama de posibilidades de reinserción es precaria y ésta no se obtendrá sólo de la “responsabilización del reo hacia él mismo y la sociedad”; tampoco el conocimiento y reconocimiento de los errores por sí solos derivarán en “mayor capacidad de resistencia a los estímulos criminosos”. Como se ha dicho, todo trabajo con los procesos de sensibilidad en este tipo de contextos debe estar sostenida por una red de medios limpios que le permita al PPL afirmarse en nuevas posturas ante la vida. Al recién liberado se le deben garantizar oportunidades para poder sostener una vida digna con acuerdo a la ley. Evitar la reincidencia no se puede comprender solamente en los trabajos realizados dentro de una prisión aislada, sino que también debe atender el conjunto social en general. Si al salir de la cárcel un interno no puede encontrar medios legales competentes para ganarse la vida, la probabilidad de reincidencia será mucho más alta.

Como menciona Olivia Garza de los Santos, se deben generar programas con capacidad para acoger a todos los internos, pues de los más de 36 mil internos recluidos, sólo 10 mil, aproximadamente, tienen acceso a programas de reinserción, como los de educación y trabajo, “entonces nos estarían faltando 26 mil más que tengan esa oportunidad, porque platicando con las personas privadas de la libertad, hemos encontrado que quieren estudiar y trabajar y no hay los espacios para que lo puedan hacer; necesitaríamos generar 36 mil nuevos empleos”⁶⁹.

⁶⁸ Paula Chouza, “Cuando la reinserción es una odisea”. *El País* (6 de febrero, 2016), Internacional [En línea]: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/02/05/mexico/1454628911_350-649.html [Consulta: 20 de octubre, 2016].

⁶⁹ G. Jimenez, *op. cit.*

6.3 PROBLEMAS CARACTERÍSTICOS DE LAS CÁRCELES MEXICANAS

Como se ha mencionado, la sobrepoblación es uno de los principales problemas en las cárceles mexicanas. Para 2012, en el país existían 419 centros penitenciarios con capacidad total para 188 mil 147 personas, sin embargo, según el censo de 2016, existía un déficit de espacios por 48 mil 739 lugares, ya que la población total era de 236 mil 886 internos. Para 2021 la cifra descendió a 220 mil cinco personas con un déficit de 31 mil 858. Si bien la cifra ha decrecido, el hacinamiento persiste. De acuerdo con el ENPOL 2021, “46.4% de la población privada de la libertad a nivel nacional compartió su celda con más de cinco personas. En *Centros Penitenciarios Federales* esta cifra fue de 0.01%; mientras que en Centros Estatales fue de 50.1 por ciento”⁷⁰. De la cual, 54 por ciento eran mujeres que compartieron celda con 1 a 5 personas y 13.4 por ciento eran hombres que habían compartido su celda con más de quince personas.

La sobrepoblación favorece una larga relación de situaciones problemáticas, calificadas así por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), ya que “propician abusos de poder, dadas las características de encierro y de vulnerabilidad en que, por lo mismo, se encuentran las personas reclusas”⁷¹. Aún hay un largo camino que recorrer para llegar a las condiciones adecuadas para los procesos de readaptación.

Otro de los problemas que enfrentan los centros penitenciarios es el control de estos espacios por grupos delictivos formados por los propios internos. De acuerdo con la CNDH, el 65% de las prisiones estatales están en poder de estos grupos. Para ejemplo, sirva el

⁷⁰ Cfr. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Encuesta Nacional de Población Privada de la libertad*, diciembre 2021, [En línea]:

<https://www.inegi.org.mx/programas/enpol/2021/> [Consulta: 31 de diciembre, 2022].

⁷¹ Comisión Nacional de Derechos Humanos, *Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2012* [En línea]: https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/sistemas/DNSP/DNSP_2012.pdf, apud Mario Luis Fuentes, “México social: la crisis del sistema penitenciario”, *Excelsior* (25 de febrero, 2014), Nacional [En línea]: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/02/25/945554> [Consulta: 23 de enero, 2016].

análisis⁷² que realizan las especialistas Elena Azaola y Maïsa Hubert sobre el motín acontecido en el Centro Preventivo y de Reinserción Social Topo Chico.

El 11 de febrero de 2016, en la cárcel de Topo Chico, 49 presos fueron brutalmente asesinados y doce más, heridos. Aunque no está claro el motivo, se han señalado dos probables causas: uno es la disputa por el liderazgo y el control de la prisión entre dos jefes de un mismo grupo delictivo, Los Zetas; el otro, la posible rebelión de los presos ante este mismo grupo, que desde varios años antes mantenía a la población sometida. Como señalan Azaola y Hubert, “lo más importante es no perder de vista que se trata de un problema estructural que venía de tiempo atrás y que las autoridades estatales no pudieron resolver o decidieron ignorar”⁷³. Asimismo, aseveran que las autoridades penitenciarias no cuentan con el personal ni con los recursos suficientes para mantener el control de las prisiones. La corrupción y la operación del crimen organizado desde dentro de las cárceles mexicanas reflejan los fallos estructurales que como sociedad reproducimos, como lo muestra este caso, espejo de muchos otros.

La CNDH expone que en distintos centros penitenciarios los presos extorsionan a otros reos y realizan cobros por servicios básicos como comida, agua potable, dormitorios, así como visitas; incluso algunos son obligados a trabajar para otros, y más aún, explotados sexualmente. Por estas razones, se emitió una recomendación general en mayo de 2017, en el que fueron señalados los principales factores que propician el autogobierno o gobierno de grupos criminales, a saber: violación del marco normativo, personal de seguridad insuficiente y no apto, ilegalidad en las sanciones disciplinarias, actividades ilícitas como extorsión y soborno, así como realización, por parte de los presos, de actividades propias de la autoridad. Otras variables que fomentan esta falta de control, como ya hemos mencionado, son: el hacinamiento, la inadecuada clasificación de los detenidos y el abuso de la cárcel preventiva.

En 2021, por primera vez se integró la corrupción como capítulo de las estadísticas de la Enpol, gracias a este enfoque podemos saber que el 36.2% la población privada de la libertad fue víctima de al menos un acto de corrupción en las etapas del proceso penal; además, se estima que el 55.3% de la población privada de la libertad pagó dentro del centro

⁷² Elena Azaola y Hubert Maïsa, “¿Quién controla las prisiones mexicanas?”, *Casede* [En línea]: https://www.casede.org/PublicacionesCasede/Atlas2016/Elena_Azaola_Maissa_Hubert.pdf p. 1 [Consulta: 8 de mayo, 2019].

⁷³ Elena Azaola y Hubert Maïsa, *op. cit.*, p. 1.

penitenciario en los últimos doce meses por “pase de lista”. De acuerdo con este mismo estudio, 88.9% del total de los pagos ilegales para obtener un servicio, bien, beneficio o permiso al interior del centro penitenciario fueron entregados a los custodios y el 96.4% de los PPL que realizó el pago no denunció o se quejó ya que existe una percepción generalizada de que la corrupción es una práctica común⁷⁴.

También el autogobierno y cogobierno dentro de las cárceles persiste, pues a nivel nacional el 36.7% de la población interna señaló que ha visto internos que realizan funciones de seguridad o funcionamiento del centro penitenciario de manera total o parcial. También el 25.9 por ciento se sintió inseguro en el centro penitenciario, mientras que el 14.4 por ciento se sintió inseguro dentro de su celda. Bajo estas situaciones descritas es cuestionable si en dichas condiciones es fértil la rehabilitación social.

⁷⁴ Cfr. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Encuesta Nacional de Población Privada de la libertad*, diciembre 2021, [En línea]: <https://www.inegi.org.mx/programas/enpol/2021/> [Consulta: 31 de diciembre, 2022].

6.4 CONCLUSIONES SOBRE LA REINSERCIÓN SOCIAL EN MÉXICO

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) considera que cuando un sistema penitenciario funciona en forma adecuada garantiza la seguridad de la ciudadanía. En cambio, advierte que cuando las cárceles no reciben la atención o los recursos necesarios, su función se distorsiona: en vez de proporcionar protección, se convierten en escuelas de delincuencia y comportamiento antisocial, que propician la reincidencia en vez de la rehabilitación.

Un diagnóstico de México Evalúa concluyó que las cárceles mexicanas en 2013 no reinsertaban ni rehabilitaban. Considérese, por ejemplo, el hecho de que más del 60 por ciento de la población en reclusión purgaba penas de tres años por delitos menores, porque ameritaron la respuesta más contundente del Estado mexicano. Sumado a ello, el 40 por ciento de los presos no había sido sentenciado cuando ya se les había privado de su libertad.

El 25 de agosto de 2021 por decreto presidencial se ordenó a la Secretaría de Gobernación coordinar y dar seguimiento a las acciones de seguridad pública, prevención y reinserción social. De igual manera junto con la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, a través del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social se solicitó la preliberación de adultos mayores que cuenten con sentencia ejecutoriada, así como de aquellos casos que fueron víctimas de tortura y a quienes llevaban más de 10 años privados de la libertad sin haber sido sentenciadas⁷⁵, con lo cual se estimaba la liberación de 12 mil 358⁷⁶ reos, lo cual, si bien es insuficiente, es un pequeño paso hacia adelante.

Ese mismo año se anunció la eliminación de concesiones de cárceles a privados. Presidencia informó que el costo promedio por día era de 3 mil 500 pesos por día, además: “De un total de 22 mil millones que se ejercieron en 2021, el 72 por ciento que son 15 mil

⁷⁵ Cfr. Diario Oficial de la Federación, DOF:25/08/2021, agosto 2021, [En línea]: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5627705&fecha=25/08/2021#gsc.tab=0 [Consulta: 31 de diciembre, 2022].

⁷⁶ Cfr. Claudia Sáenz Guzmán, Presidente AMLO firmará decreto de excarcelación de personas torturadas sin sentencia, Capital 21, julio 2021, [En línea]: <https://www.capital21.cdmx.gob.mx/noticias/?p=25421> [Consulta: 2 de enero, 2023].

562 millones fueron para las empresas privadas. En Sonora se gastan 900 mil pesos al año por reo. En el Femenil de Morelos se gastan dos millones 300 mil pesos. En contraste el Gobierno de la Ciudad de México, se paga un promedio de 500 pesos. Y el gasto promedio anual es de un millón 200 mil pesos al año, por cada uno de los internos”.⁷⁷ Además de que al término del contrato el inmueble pasa a propiedad del particular y los contratos cuya vigencia era de 22 años, se realizaron por adjudicación directa.

También sobre este tema, Andrés Manuel López Obrador anunció la búsqueda de un descuento del 20% bajo la idea de que los 16 mil millones de pesos que le representaban los 9 penales privados en Sonora, Guanajuato, Durango, Oaxaca, el femenil de Durango y cuatro más pactados⁷⁸: “Cuando hablamos de 16 mil millones que es lo que se tiene que pagar, es la mitad de lo que cuesta comprar 140 millones de dosis para vacunar al pueblo de México, entonces el problema es la corrupción”, explicó el ejecutivo⁷⁹. Habría que hacer una investigación sobre el impacto que esto significará sobre la calidad de programas que realmente readapten y reinserten socialmente y si éstos no sufrirán recorte.

A pesar de que la reinserción social es uno de los ejes de acción principales del sistema penitenciario mexicano, no existen una estructura ni espacios suficientes y dignos para este proceso; por el contrario, imperan el hacinamiento, el descuido y los abusos de poder. Lamentablemente, espacios de verdadera readaptación social son precarios en el sistema penitenciario de México; los pocos que hay son, en muchos casos, resultado del esfuerzo y vocación personal del técnico a cargo, más que de una justa capacitación del personal.

Para la readaptación social, se necesitan espacios donde se propicie el desarrollo personal por medio de buenas prácticas, de una manera integral y personalizada; debe ser un proceso guiado por personal capacitado y sensible a la historia de vida de cada interno. Tal como señala la doctora Perla Gómez, de la CDHCM, “el proceso de reinserción social no es solamente la suma de actividades educativas, de trabajo y capacitación o deportivas, ni éstas

⁷⁷ Roberto Garduño y Alonso Urrutia, *Anuncia AMLO que eliminará concesiones de cárceles a privados*, La Jornada, enero 2021, [En línea]: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/01/13/politica/anuncia-amlo-que-eliminara-concesiones-de-carceles-a-privados/> [Consulta: 2 de enero, 2023].

⁷⁸ *Ibid.*

⁷⁹ Capital 21 Web, *AMLO busca que penales privados hagan un descuento al gobierno*, Capital 21, febrero 2021, [En línea]: <https://www.capital21.cdmx.gob.mx/noticias/?p=10722> [Consulta: 3 de enero, 2023].

por sí mismas darán por resultado que hombres, mujeres y adolescentes privados de libertad puedan reincorporarse a la vida en sociedad”⁸⁰.

6.5 LA CÁRCEL, EL REFLEJO DE NUESTRA SOCIEDAD

Quizá nada diga tanto de una sociedad como sus criminales porque son la cara de la sociedad en que vivimos y que nos negamos a ver, tal como epígrafe que abre este capítulo: “Nadie conoce realmente una nación hasta que ha entrado en sus prisiones”. El tipo de carencias, la clase de deseos, las aspiraciones, las frustraciones, las condiciones en las que se iniciaron estas personas en la criminalidad son factores que nos hablan de cómo está construida nuestra sociedad. Las cárceles mexicanas, hoy por hoy, por su tratamiento y descuido, son las aguas negras de la sociedad, a partir de las cual podríamos reconstruir el tipo de sociedad que somos y que fuimos.

Entre otros, el sistema penitenciario refleja varios de los fallos estructurales más graves que se padecen a nivel nacional: la corrupción, el desvío de recursos, la administración incompetente de la autoridad, etc. ¿Cómo modificar un *modus vivendi* que se volvió parte de la idiosincrasia, no sólo del interno, sino del mexicano promedio? Si la nuestra es una sociedad machista, con falta de empleos dignos, carcomida por el narcotráfico, con desigualdad de oportunidades, un lugar donde la corrupción es el aceite que permite el movimiento del engranaje político⁸¹, es evidente que las cárceles responderán a estas mismas características. Esto es, no sólo los internos son partícipes de tales actividades, sino los ciudadanos en general, en mayor o menor medida. El individuo es espejo de la sociedad, y también a la inversa.

Para hacer frente a niveles de reincidencia tan alarmantes, es necesario buscar soluciones desde diversos frentes, no sólo desde la vía punitiva, la cual gobierna bajo la lógica de la amenaza, la intimidación, el miedo al castigo y el padecimiento del mismo, sin propiciar

⁸⁰ Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos, “Inaugura CDHDF II Coloquio sobre los retos de la reinserción social”. *Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México*, Boletín de prensa 308/2015. [En línea]: <https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2015/12/boletin3082015.pdf> [Consulta: 8 de enero, 2016].

⁸¹ Entiéndase en este contexto lo político como el acto cotidiano de hacer y ser el cuerpo colectivo que articula a la sociedad.

en el interno decisiones autónomas de sincero respeto al semejante y a sí mismo. El castigo no modifica conductas antisociales, sino que, en todo caso, las contiene.

En seguida daré una muestra de casos que exponen el poder del arte para lograr la reorientación profunda de la subjetividad hacia una readaptación eficaz.

7. Pintar la libertad: Kolëctiv.feat / Lulú S. Puig

Bajo la premisa de que el arte es capaz romper fronteras y de evadir muros, se constituyó Kolëctive.feat, colectivo integrado en su mayoría por PPL, el cual utiliza las artes visuales como medio de readaptación social. De acuerdo con un comunicado de prensa emitido por la Secretaría de Cultura en mayo de 2019, los internos “han encontrado la libertad en el arte al momento de pintar: los pinceles, los colores y los trazos les han servido para plasmar sus sentimientos y derribar muros”⁸².

Este grupo surge en marzo de 2017, cuando la artista visual Lulú Sánchez Puig se integra como profesora del taller de expresión artística del Reclusorio Norte de la Ciudad de México. Al ver la dedicación de los 16 hombres que conformaban este grupo, Lulú pide permiso a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario para formar Kolëctive.feat, el cual tenía como finalidad que las personas que la integran se hicieran conscientes de sus capacidades artísticas. Tras un año de trabajo, la artista logró depurar la técnica de cada uno de ellos, al tiempo que los ayudó a encontrar un estilo propio que reflejara su personalidad.

A partir de la reflexión sobre sí mismos, guiados por su propio reconocimiento del tiempo, de las experiencias vividas y de los cambios de su propio cuerpo, los integrantes del grupo generaron reflexiones en torno al significado de la libertad. Al respecto declara Lulú Puig:

Cuando llegué al reclusorio tenía la intención de que los internos elaboraran sus propios autorretratos, pero me di cuenta de que no tenían manera de verse. Los espejos en las cárceles

⁸² Secretaría de Cultura, “El arte hecho en reclusión de Kolëctiv.feat se suma al programa Cultura Comunitaria”. *Gobierno de México*, Comunicado (31 de mayo, 2019) [En línea]: <https://www.gob.mx/cultura/prensa/el-arte-hecho-en-reclusion-de-kolectiv-feat-se-suma-al-programa-cultura-comunitaria> [Consulta: 31 de agosto, 2019]

son muy pequeños, miden diez por diez centímetros, así que decidí fotografiarlos de cuerpo entero y captar los detalles de su rostro con un escáner... Fue increíble, porque se volvieron a encontrar con su cuerpo. Ellos me decían: «tómame una de la espalda, sin camisa, de cuerpo entero...». Volver a verse y darse cuenta cómo había cambiado su cuerpo en años fue una experiencia conmovedora”⁸³.

Tras un año de trabajo, se tuvo como resultado la exposición “Redefiniendo la libertad”, conformada por 30 fotografías intervenidas, presentada en la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero, de la Universidad Iberoamericana. Cada una de las piezas pone en cuestión los muros interiores, que limitan más aún que los de la cárcel. En ellas se abordan temas como el racismo, la desigualdad y los problemas sociales⁸⁴: “Es una búsqueda de lo que significa la libertad”, afirmó Lulú S. Puig en relación con la exposición.⁸⁵ Además, según un artículo publicado por la revista de la misma universidad, la artista declaró: “Ellos me dieron la lección de un montón de cosas. Tu eres libre cuando te dejas de preguntar por qué estoy aquí y empiezas a preguntarte para qué estoy aquí. Ese para qué me ha servido mucho en la vida. Ellos son más libres que nosotros”⁸⁶.

Uno de los integrantes, Alejandro Sandria, quien ahora se encuentra en libertad, desea estudiar formalmente arte, al haber descubierto dentro de la cárcel que quería ser pintor. En la inauguración de la exposición afirmó que: “uno puede cambiar, trabajando duro y dedicándose”⁸⁷. Y en relación con su obra cuenta: “Uno de mis cuadros favoritos es la reconstrucción de mí mismo a partir de que entré a prisión. Plasmo el abecedario (el cual indica la falta de estudios), así como el asalto (mi llegada a prisión), y la pérdida de mi familia por estar recluso. Pero logré un equilibrio tras encontrar el taller. El trabajo ahí fue como una terapia”⁸⁸.

⁸³ Cita tomada de Jocelyn Medina, “Reclusos tiran muros y llevan su arte a la Biblioteca de México”. *La Razón* (20 de marzo, 2018), Cultura [En línea]: <https://www.razon.com.mx/cultura/reclusos-tiran-muros-y-llevar-su-arte-a-la-biblioteca-de-mexico/> [Consulta: 1 de septiembre, 2019].

⁸⁴ *Cfr. J. Medina, op. cit.*

⁸⁵ Cita tomada de *J. Medina, op. cit.*

⁸⁶ Valentina González, “Egresada de la IBERO ayuda a reclusos a «liberarse» a través del arte. *Ibero Ciudad de México* (11 de junio, 2019) [En línea]: <https://ibero.mx/prensa/egresada-de-la-ibero-ayuda-reclusos-liberarse-traves-del-arte?fbclid=IwAR0e4QNwwJF-YrcjsteV5HywPrE8RW3kIb0XeOTzePBQugi1g0wdES6YCII> [Consulta:]

⁸⁷ Cita tomada de Secretaría de Cultura, *op. cit.*

⁸⁸ Cita tomada de V. González, *op. cit.*

Otro integrante del taller, Gerónimo Duarte, durante la exhibición que el colectivo tuvo en la biblioteca de la Universidad Iberoamericana, declaró que gracias al colectivo, donde aprendió a pintar con el corazón, a causa del deterioro de su vista y poco a poco ha podido recuperar su visión: “al tomar un pincel siente uno una delicia, al estar deslizando, pintando, plasmando lo que tengo dentro” y pinta, dijo, “simplemente así, a partir de un punto gracias al braille y mezclando los colores con el apoyo de sus compañeros”⁸⁹. Por otro lado, Claudio, también miembro del colectivo, expresó: “Nosotros hemos perdido la libertad, pero tenemos toda la libertad de hacer lo que queramos con el arte, vaciar nuestras emociones, sacar nuestros sentimientos, para hacerlos gritar”⁹⁰.

Después de su exhibición “Redefiniendo la libertad” en la Ibero, se presentó en la Biblioteca de México y en el Seminario de Cultura Mexicana. Buscarán que su trabajo sea expuesto en Marruecos, Los Ángeles, San Antonio, Chicago y otras ciudades por confirmar en la Unión Americana. A partir de la exposición de su trabajo buscan ayudar a cambiar los prejuicios discriminatorios que se tienen sobre los PPL⁹¹.

A continuación, se muestran algunas de las piezas exhibidas, en las que se puede observar la exploración creativa del mundo interior de las PPL. En la siguiente obra, por ejemplo, se observa a Arturo, de mirada fija al frente, con los brazos cruzados llenos de tatuajes, mientras que detrás de sí una nube espacial inicia el viaje hacia otros mundos, lo que señala su libertad creativa y de pensamiento. Su cuerpo es sostenido y entrecruzado por una serie de fuerzas blanquioscuras, y un pañuelo multicolor resguarda sus labios de la vista de los espectadores.

⁸⁹ Cita tomada de Secretaría de Cultura, *op. cit.*

⁹⁰ La Razón Online, “Internos del Reclusorio Norte visitan el Museo de Arte Moderno. *La Razón* (5 de agosto, 2019), Cultura [En línea]: <https://www.razon.com.mx/cultura/internos-reclusorio-norte-visita-museo-de-arte-moderno-secretaria-de-cultura-kolektiv-feat-exposicion-territorios-de-la-memoria-1985-2019-presos/> [Consulta: 31 de agosto, 2019].

⁹¹ *Cfr.* Secretaría de Cultura, *op. cit.* y J. Medina, *op. cit.*



En esta imagen se muestra el trabajo de Claudio, quien porta un penacho de plumas, sostenidas al frente por un águila con orejas de oro. Su rostro está cubierto casi por completo, sin embargo puede apreciarse la mirada viva, casi con ilusión. El cuello está adornado con una suerte de serpientes con flores y en el pecho está el corazón desnudo. En el fondo, azul y rojo, bastante emocional, hay algunos otros motivos prehispánicos.



Por último, tenemos la imagen de Israel, en la que se observa su rostro partido por la mitad, cuyo interior devela otros tres rostros; el primero de ellos tiene dentro de la boca un ocho en números romanos, que hace alusión al tiempo transcurrido en prisión. Una de las manos se disuelve en el universo de fondo, mientras que la otra sostiene el mundo entre los dedos. Se observan planetas y estrellas que forman parte de su mundo interior.



Las prácticas artísticas en condiciones de reclusión pueden desempeñar un papel fundamental en los procesos de reinserción social. Bajo la articulación de un taller de intervención artística que posibilite la apropiación de la capacidad creativa, se propicia la construcción intersubjetiva de puentes simbólicos, éticos, epistemológicos y afectivos entre sus participantes. En el caso de Kolëctive.feat se observa cómo los procesos artísticos son un motor de cambio y cómo, a partir de la creación plástica, se pueden reterritorializar relaciones de subsistencia psíquica, emocional y social.

La visión de este colectivo involucra un marco de transversalidad, el cual funciona como una herramienta que permite abrir y reconfigurar las relaciones y las dinámicas de interrelación en un espacio social determinado, a partir del cuestionamiento de la libertad y sus alcances. Desde esta perspectiva, la libertad es sobre todo una experiencia del pensamiento y de las emociones, y la prisión es algo más que la cárcel física: aun las personas que gozan de libertad física pueden estar atadas a cadenas internas que los imposibilitan de pensar y sentir por sí mismos: “Estamos encerrados, pero siempre he dicho que perdí la libertad física, mas no la emocional ni mental, que se reflejan en mis obras. No tenemos las cadenas que tienen aquellos que están libres físicamente, como el celular, el tráfico, una relación tóxica o estar en un trabajo que no les gusta. Nosotros no tenemos esas cadenas, hacemos lo que queremos, lo que nos gusta y en nuestras obras se ve reflejado”⁹², expresó Josh, miembro del colectivo.

Si bien en este caso los integrantes del taller han logrado generar objetos y presentarlos en un circuito de exhibición, el punto central de su proceso de readaptación se centra en las dinámicas de sanación interior, suscitadas a través de sus capacidades creativas, que ponen en catálisis diversos módulos de su universo incorporal.

⁹² Cita tomada de Valentina González, *op. cit.*

8. El teatro como válvula de la imaginación: Jorge Correa

La reconquista de un grado de autonomía creadora en un dominio particular reclama otras reconquistas en otros dominios.

Félix Guattari

Teatro penitenciario, teatro carcelero, teatro canero, teatro de la vida y como la vida es un teatro, entonces allí se las dejo, mas no hagan del dolor de su vida una tragedia, hagan mejor una comedia.
Improvisación, Jorge Correa Fuentes

A lo largo de cuatro décadas, Jorge Correa Fuentes ha implementado su Sistema Teatral de Readaptación y Asistencia Preventiva (STRAP) en todas las cárceles estatales y federales de México, así como con niños de la calle, adolescentes con problemas de adicciones, víctimas de pornografía infantil y trata de personas. El STRAP brinda a los internos momentos de libertad y encuentro con ellos mismos, a la vez que un espacio para desterritorializar su existencia y permitir nuevos Agenciamientos.

El teatro en prisión es teatro hecho por personas privadas de la libertad o, en palabras de Jorge Correa, “más que teatro es un laboratorio de vida. Yo no voy ahí a formar actores, yo voy a recuperar hombres, a recordarles su humanidad; bajar al infierno es ir al encuentro con la vida. Ahí el escenario no es un escenario, es un microscopio donde el hombre se abre y encuentra su libertad, se encuentra a sí mismo, abierto en canal, cara a cara con sus verdades... Este teatro no es de parecer ser, es teatro de ser”⁹³.

Jorge se presenta ante los internos y les ofrece cercanía; está dispuesto a compartir y crear experiencias compartidas. Rompe con la división esquemática del terapeuta alejado del paciente, y acepta que él mismo puede ser transformado. En consonancia con la crítica que Guattari realiza sobre la práctica psicoanalítica, de la que escribe que:

⁹³ Cita tomada de: Plataforma A&C. [En línea]: https://www.plataforma.ac/02_-buzo-de-aguas-negras [Consulta: 4 de junio, 2018].

Desgraciadamente, los psicoanalistas de hoy en día, más aún que los de ayer, se escudan en lo que podríamos llamar una “estructuralización” de los complejos inconscientes. En su teorización, eso conduce a una esterilidad y a un dogmatismo insoportable y, en su práctica, eso desemboca en un empobrecimiento de sus intervenciones, en estereotipos que los hacen impermeables a la alteridad singular de sus pacientes [...] Éticamente es insostenible refugiarse, como esos operadores hacen a menudo, en una neutralidad transferencial supuestamente basada en un dominio del inconsciente y en un corpus científico. De hecho, el conjunto de los dominios “psy” se instala en la prolongación y en interfase con los dominios estéticos⁹⁴.

A diferencia de aquellas prácticas clínicas que pretenden aplicar un “corpus científico”, Jorge utiliza otros terrenos de acción y desvanece la separación técnico-paciente, ésta donde se cree en la neutralidad objetiva del técnico.

Bajo la articulación de un taller de intervención artística que posibilite el intercambio creativo de experiencias, se busca la apropiación y resignificación de las actividades cotidianas. Este proyecto se establece bajo la idea de que, gracias al reconocimiento de aspectos vitales como el afecto, la vulnerabilidad, la soledad, la potencia creativa, etcétera, pueden construirse modos correspondientes de estar en el mundo, a partir del respeto y la empatía u otros “medios limpios”.

Gracias a la visibilización de los conflictos, ya sean sociales, institucionales, familiares, entre otros, que están internalizados y actúan a través del sujeto, es posible resignificar las normas sociales de la vida cotidiana, a través de un proceso creativo. En ese sentido, se busca cimentar una comunicación dialógica y transversal donde la intervención artística no se comprenda como una implementación vertical, sino como todo el entramado de relaciones intersubjetivas que conforman esta experiencia.

Un taller regular del STRAP tienen duración aproximada de seis horas diarias por 3 meses, aunque los horarios pueden variar si se monta una obra de gran envergadura para ser presentada ante los directivos de los centros. En los talleres, tanto técnico como internos conviven en un espacio donde pueden reterritorializar su interioridad. Este acontecer psíquico es multilateral e inclusivo, lo cual ha desafiado la disciplina castrense de los centros

⁹⁴ GUATTARI, Félix, *Las tres...*, p. 28

penitenciarios en nuestro país y ha fisurado el terreno, aún por expandir y consolidar, para nuevos paradigmas del tratamiento de las personas privadas de la libertad. Se trata, precisamente, de la capacidad del arte para deconstruir prácticas y significados que generan violencia, y a partir de ese punto, revelar otras maneras posibles de sentir, pensar y actuar, transformando así las maneras de habitar el espacio. A continuación, se ofrece la transcripción de fragmentos de la experiencia de Jorge Correa, nombrado padre del teatro penitenciario por la Unesco, resultado de una serie de entrevistas que realicé entre 2017 y 2018⁹⁵.

8.1 PLANTARSE ANTE EL GRUPO, INICIAR EL TALLER DE TEATRO

Lo primero es romper toda la rudeza del encierro. Cuando van entrando [al lugar donde será impartido el taller], principalmente el personaje federal llega, te ve, pasa delante y avienta alguna agresión indirecta:

—Mira, llegó Santa Claus; ese ruco qué me va a enseñar. —Al llegar los elementos, los escucho y me presento:

—Bueno, jóvenes, yo soy Santa Claus y ya les traje su «degarrote». —El garrote con el que les vas a pegar y el garrote como connotación sexual—. Hagan el favor de sentarse.

—Ay, ese señor acá— dicen.

Al empezar a trabajar con ellos, les muestro un talante diferente del que están acostumbrados. Comienza el momento mágico. Al jugar con ellos, los voy metiendo en mi frecuencia y me van conociendo, me van respetando, me van queriendo y comienzo a romper con el distanciamiento. Me voy mostrando, y así me gano la confianza de que no los voy a agarrar de conejillos de indias ni los voy a amenazar como siempre que hay eventos o situaciones programadas [...].

Ellos piensan: “Siempre lo mismo, siempre lo mismo y no me dan solución a mi problema”. Se quedan con esa expectativa de que alguien les lleve un poquito de aliento para percibir otra cosa de la vida. Tal vez un poquito de esperanza, un poquito de amor o un poquito de atención, y entre la broma, el chascarrillo, la seriedad, la filosofía de la vida,

⁹⁵ Mónica Daniela Sánchez Muciño, “Entrevista a Jorge Correa”. Ciudad de México (21 de marzo, 2016), 2:46 hrs. [Grabación de audio].

mi vivencia personal y la experiencia de Rosita [también tallerista y pareja de Jorge], entonces, el rudo, por más rudo que sea, dobla las manos. Hay un respeto maravilloso que mis barbas me dan, pero rompo con ese tipo de cosas. Les digo:

—Yo no quiero que me digan profe, porque se me cae el pelo. Soy Jorge, soy Yorch. Con esa presencia, me la llevo siempre y voy creando magia: empieza a haber confianza.

8.2 MÁS QUE UN TALLER, UN LABORATORIO DE VIDA

Mi taller de teatro no es solamente colocar internos en un escenario, ser un director autócrata y moverlos como marionetas, sino parar seres humanos en el laboratorio de vida, so pretexto de ponerles a Shakespeare, a Molière, a Brecht o a quien tú quieras, y allí, en ese laboratorio, empezar a remoldearlos, a darles lo que necesitaban. ¿Su alimento?: un apapacho, un abrazo, un reconocimiento; es lo que necesitan. Aunque para la disciplina castrense de los centros federales, les parece imposible [a las autoridades] que lo haga:

—¿Cómo es posible? ¡Te van a matar! —me dicen.

Pero se logran cosas maravillosas, lo cual no quiere decir que sea mago, ni nada, sino simplemente, al bajar al infierno, me pongo al mismo nivel de [los] demonios y les ofrezco elementos para poder transformarse: el teatro. El teatro es el mejor medio para lograr la transformación de un ser que la sociedad vomita. Todo lo vivido me ha llevado a tener éxito a la hora de tratar con estos seres vulnerados, vulnerables, maltratados, y culpables también.

La prisión es un infierno: toda su estructura, toda su arquitectura, el fenómeno que existe en cuanto a la administración de un penal, el personal que trabaja allí es realmente lo más terrible que te puedas imaginar. Cuando yo salgo de mis talleres, amo el piso de fuera, el aire, todo, porque no cualquiera asimila ese rollo de poder entrar al infierno, estar allí doce horas y volver a salir. No solamente es la truculencia del interno, sino la truculencia del medio en el que está.

8.3 ROMPER LOS PARADIGMAS DE LA DISCIPLINA CASTRENSE

Nos ha costado mucho dignificar nuestro trabajo. Para los técnicos como yo, nuestra obligación es atender al otro. Considero que aquellos elementos, en el cargo en que se encuentren, que llegan a pegar, a gritar, a lastimar a los internos, están muy equivocados. Desgraciadamente, en muchos empleados, en muchos compañeros, está errada esa perspectiva; para ellos es simplemente un trabajo y lo realizan, pero no están preparados, ni capacitados, ni son las personas sensibles que se necesitan para un trabajo tan rudo. No es necesario ser un monstruo para calmar a otro monstruo. Perro no come perro.

Con mis talleres de teatro he roto paradigmas de los centros. Por los mismos protocolos, por la misma disciplina, me enfrento a que me corran, porque “estás rompiendo con la normatividad”, porque “puedes provocar situaciones de riesgo”, sin embargo, por el contrario, yo siempre estoy buscando no entrar en riesgo, porque tener confianza y armonía significa bajar el nivel de estrés en el centro, y cuando se dan cuenta los directivos y funcionarios de esto, dicen:

—Esto es una maravilla. [...]

A pesar de lo difícil que ha sido este camino, la satisfacción de lo obtenido nadie me la va a quitar. Son miles y miles de internos que están en cerca de 400 centros, en las condiciones infrahumanas más pesadas, en la vida y en el dolor más duro que te puedas imaginar; y no obstante, a través del teatro intento mostrarles que pueden llevar una vida digna. Parece raro decir que se puede disfrutar en el dolor, pero sí, porque hay una especie de saneamiento personal, porque tu dolor lo reciclas con el dolor del otro y contigo mismo y vas haciendo toda una cascada de libertad y de felicidad.

Yo como la mayoría pude haber sido un huésped más, me pude haber perdido por loco aventurado, inconsciente e inmaduro, pero todo esto me llevó realmente a un equilibrio intelectual, emocional, sexual y, pues, eso es lo que trato de inculcarles dentro de mi pedagogía, dentro de mi método de vida y teatral a los internos: que sí se puede, que aun habiéndose equivocado, podemos tener una segunda, tercera oportunidad, pero no es necesario llegar ni siquiera a la tercera porque en la segunda oportunidad ya los transformaste. He recibido tanta, tanta gratitud, cuando los encuentro en los aeropuertos o

en alguna ciudad, o si tengo la oportunidad de que me busquen por las redes sociales y que me digan:

—Gracias, Yorch. Gracias, papá —pues ya está, con eso es más que suficiente. Es hermoso; me voy con ello.

A pesar de los obstáculos, he sobrevivido y vivido para llegar a tener mi propio método: STRAP, Sistema Teatral de Readaptación y Asistencia Preventiva, que quiere decir ‘correa’ en inglés. Correa que amarra, correa que corrige, correa que sostiene.

8.4 ¿ALUMNOS INGOBERNABLES?

No he tenido internos que hayan sido imposibles de trabajar con ellos. He tenido personajes maravillosos; terribles para la sociedad, pero que en el contacto directo son un pan. Si los nombro, podrías decir: “No, ¡yo no estaría delante de él!”, pero que ante el fenómeno de la comunicación, de la creatividad del teatro, son muy dóciles. He tenido personajes como Óscar Flores, que acaba de fallecer; lo mataron, precisamente al salir. Pertenecía a una pandilla, a un clicka terrible de Juárez, en Chihuahua. Él era, para el equipo técnico de donde se encontraba, una fiera terrible; conmigo, lo consideré hasta mi hijo y él me decía papá. Era un tipo de dos metros, tatuado desde la mollera hasta los dedos de los pies; su apariencia intimidaba, daba miedo, pero conmigo fue una seda, un pan de Dios; lo llegué a querer mucho. Nada más le di en tres ocasiones taller. Le tomé mucho aprecio porque lo vi: vi cómo tenía necesidad de reencuentro con alguien que pareciese su papá y me decía papá; entonces, pues, yo me cuestionaba muchas cosas, ¿no? “¿Cómo es que este individuo se perdió?” Era un niño grandote, maravilloso y talentoso. En una de las últimas ocasiones que fuimos a Durango, a mí me tocó atender a otro grupo, y a Rosa, mi compañera, atender a otro, y le tocó Óscar, quien le dijo:

—¿Está con usted Jorge Correa, mi apá? Dígale que aquí está su hijo Óscar.

Eso para mí es el mejor reconocimiento, el mejor pago. Y ese es sólo un caso. “El Guama”, Jorge Hernández Castillo, quien fue carne de presidio, un individuo que era “delincuente” desde los ocho años, salió de su casa para nunca más volver y nunca conoció la libertad, no la conoció, al menos físicamente. Hace cinco meses acababa de salir, pero lamentablemente murió. Él había sido trasladado a las Islas Marías, pero no pisó la ciudad,

se quedó en una estancia llamada Casa de medio camino, en la Ciudad de México, para prepararlo a la libertad después de 55 años encerrado. ¡Imagínate! ¿Cómo darle la libertad a alguien así? A un pajarito que estuvo encerrado lo sueltas y se lo come el gato. Precisamente antes de pisar la libertad se murió, y él vino a marcar mi vida, porque yo lo conocí en Lecumberri, cuando estuve en detención por andar repartiendo folletos políticos a los 16 años, y ese “criminalote” de aquel entonces abogó por mí.

Hay otro personaje que yo recuerdo con mucho cariño; es un interno que se llama Eliodoro. Me hizo una Ofelia genial en la presentación de Hamlet del Festival Cervantino en 2014. Todos los 50 internos que tenía a mi cargo eran maravillosos, pero Eliodoro me vino a marcar muchísimo. Este chavo se entregó al fenómeno del teatro con todo, de verdad. Era varonil el chavo: peludo, gordito, pero me hizo ese personaje como nadie. ¡Qué actores de método ni qué nada!

Recuerdo también a otro que tuvimos en el Altiplano. Se llama Francisco Javier Cantú, un interno inimputable, un enfermo mental con un problema muy fuerte. Tenía esquizofrenia paranoide, algo terrible, acusado de muchas cosas. Preso en Estados Unidos, le cortó la cabeza a un compañero de prisión con una lata de sardinas, la puso en una caja y le daba de comer papitas cuando todavía los últimos estertores de gesticulación de la cara lo hacían moverse.

—¿Quieres papitas? —le decía. Entonces, imagínate, ese es el individuo que yo tenía a mi cargo, pero conmigo fue muy dócil: me besaba la pelona, me abrazaba y le decía a los compañeros internos:

—Háganle caso al maestro —pero sin ningún brote de violencia ni nada. Un día él se iba a suicidar y el director del penal fue y le dijo:

—Te está esperando Jorge Correa.

—¿El Yorch?

—Sí, el Yorch te está esperando, que te vayas al taller —y eso bastó para que desistiera de la idea.

Hay otro personaje al que también quiero mucho, “El Guatemala”, un muchacho que había sido terrorista, de esos soldados de Guatemala terribles... Pues conmigo era chillón. Se agarraba conmigo a llorar y me abrazaba. A nivel federal está prohibido tocar a un interno, pero conmigo se da ese tipo de confianza, de acercamiento, de amor, es lo que

se genera. Tú les das esta manifestación, este trato y el interno te responde, porque en realidad, yo pienso que lo que les hacía falta para no haber llegado a donde estuvieron era un poquito de atención, un poquito de amor, un poquito de darles el lugar que merecen, ¿no? Y pues yo, afortunadamente o circunstancialmente, llego allí, y no es mi intención ser el mesías, ni nada de eso, sino simplemente un maestro que va a hacer su trabajo, con mucho gusto y cariño, tratando también de redimir la pena por medio del teatro, sanear la condición de esos individuos. Si el interno no tiene una actividad a la que se dedique, se lo come la prisión.

8.5 LOS RESULTADOS DEL TALLER

Aquí, en el teatro penitenciario, en el fenómeno de la prisión, está la vida. El teatro ofrece a los internos libertad. Libertad en todas las connotaciones. Yo no puedo abrirles las rejas físicas, qué más quisiera, pero sí les abro las rejas del corazón, de la mente y del espíritu. Los hago libres en el momento en que compartimos. Para montar una obra de teatro de gran envergadura, con una calidad profesional a prueba de la crítica más carnícora que te puedas imaginar, que las he recibido a montones, son doce horas diarias, hasta más, durante un período de mes y medio a tres meses.

Para lograr el resultado tienes que meter a los muchachos de lleno, no nada más darles probaditas, sino atiborrarlos de conocimiento, de sabiduría teatral, no para formar actores, como te he dicho, sino para que se redescubran como seres humanos, que sepan que lo que te está diciendo un autor equis te va a reforzar toda tu cuestión de vida, y ahí nace, ahora sí, lo que es el teatro penitenciario: teatro actuado, vivido y sentido por ellos. Es la misma vida del interno llevada a escena; su criminalidad, su desamor, su derrota, su miedo, su frustración, su coraje a la sociedad, a la vida. Es hacer teatro con la derrota y el dolor del interno, con la pérdida de la libertad, que es la gran diferencia de sólo hacer teatro en prisión. [...]

Al final de cuentas, cuando termina el taller, cuando termina la puesta en escena, cuando pasan los tres meses de rigor para el laboratorio de vida, se quedan, tristemente, con una añoranza terrible, pero ya les dejaste la semilla de que su cambio debe ser radical, para que, al menos, si se van a quedar toda la vida dentro de un centro penitenciario, su actitud en el encierro sea otra, que tengan una muerte digna, y si van a salir “reinsertados

a la sociedad”, pues salgan como lo que yo quise decirles, otros seres humanos, con otro chip, con otra actitud ante la vida, a morir dignamente afuera y a que compartan su propia enseñanza. El interno está obligado a asumir su responsabilidad, tiene que cumplir. Les digo: si no, vas a ser un punto más, un número más.

A lo largo de los años fui entendiendo el fenómeno de la derrota del interno, del por qué está ahí; fui buscando el sentido humano a toda esta cuestión y fui creciendo, me fui apasionando más y más, conociendo personajes, desde el que está, como se dice en el argot penitenciario, por tortillas duras, hasta el más grande criminal que tú conoces en la televisión. No creo que haya nadie en el mundo que haya tenido la experiencia, como yo la tengo, de convivir en cerca de 400 centros penitenciarios y miles y miles de internos en 37 años. Eso es para mí la vida más maravillosa que te puedas imaginar, porque de la derrota se aprende; es más, yo creo que si no aprendes de la caída, jamás vas a entender el fenómeno de vivir.

8.6 ¿REINSERCIÓN SOCIAL?

No me gusta el título de reinserción social, porque primero hay que readaptar para luego poder reinsertar. Ahorita, porque la ley te dice que saques a un cuate que es un criminal, lo sacas, lo “reinsertas”, pero no tuviste la oportunidad de darle un tratamiento, de rehabilitar o de readaptar; nada más porque la ley dice que se tiene que ir, lo dejas ir. Está “reinsertado”, pero es un criminal en potencia.

Entonces primero trabajas para rehabilitar, readaptar y, posiblemente, reinsertar. Ya que tengan una madurez emocional, física y mental, ahora sí, a vivir; mientras no, porque si no, lo devuelves de nuevo al mismo entorno de donde vino a desquiciar un país, a que sea tu vecino del departamento de abajo vendiendo coca. Entonces, hay mucho que hacer. Qué bueno que existe ese título de reinserción, pero mi compromiso es con la readaptación.

8.7 EL TEATRO PENITENCIARIO TRANSFORMA

El teatro penitenciario sirve, te lo digo con toda la seguridad del mundo porque lo he visto. El interno se transforma, el interno madura, se sensibiliza, se humaniza. Aquí tengo a mi compañera Rosita, como prueba contundente⁹⁶. Claro, ella no fue el monstruo social, pero la pusieron como uno y pudo haber crecido con un resentimiento terrible hacia la sociedad, pero el teatro la salvó y ahora es mi compañera de vida, y aquí estamos los dos luchando. Ella con su experiencia vivida y yo con mi experiencia adquirida. Hemos hecho un boom. Somos la bomba penitenciaria.

La sencillez, la humildad y el respeto hacia el otro ser humano te llevan al lugar en el que me encuentro. Vivo con un sueldo muy chiquito. Como dice mi mujer, se puede ser feliz con tan poco. Pero la ganancia la tengo al mil por haber conocido tantos seres humanos, y en esto hago hincapié: seres humanos, como cualquiera, pero en un tipo de circunstancia que el mismo destino te presenta, y que si tengo la oportunidad de contribuir un poco al cambio, no hay mejor alegría para mí, más que las medallas, los homenajes y los reconocimientos. Para mí, haber tocado a un individuo es el mejor sueldo, es lo más maravilloso que me pudo haber pasado.

La práctica artística impulsada por Jorge Correa se emplaza como un lenguaje vivencial que permite comprender y transformar la realidad. En ellas aparece, precisamente, la capacidad del arte para deconstruir prácticas y significados que generan violencia y, desde ahí, revelar otras maneras posibles de sentir, pensar y actuar, transformando así las maneras de habitar el espacio. El artista, como se ha dicho anteriormente, se posiciona como un agente social de cambio, que estimula canales de diálogo, gracias a lo cual la actividad artística detona en los participantes la construcción de territorios compartidos que revelan otra realidad posible.

Bajo este tenor, el teatro, sin agotarse en fungir como un mero programa para obtener resultados de antemano, se sustenta como una práctica política capaz de generar nuevas subjetividades y resarcir una experiencia de lo colectivo. Esto se ejecuta a través de un proceso de deconstrucción de los mecanismos emocionales que sustentan la experiencia

⁹⁶ Cfr. “Capítulo 9” de esta tesis, *Volar con las alas de la literatura: Rosa Julia Leyva*

de reclusión y que, al mismo tiempo, limitan las posibilidades de sentir y relacionarse con el otro y consigo mismo de otras formas posibles.

La reapropiación y resignificación del sentir ocupan un lugar medular en los talleres de Correa, pues son creados bajo la premisa de que la comunicación y la expresión emocional, en un marco abierto y empático, hacen posible la revelación de los distintos niveles en que la violencia se incorpora en la interioridad, de donde surgen los diversos actos conflictivos. Los ejes de transformación propuestos en el taller se centran en la apertura emocional, ya que las emociones son incorporadas como temas de trabajo a partir del análisis de los personajes de las obras teatrales, a partir de lo cual se abordan dentro de otras dimensiones prácticas, como el contacto físico y visual.

En este sentido, el método de Jorge pone en relación una diversidad de elementos que dan como resultado una desterritorialización entera, que busca reemplazar modos hostiles de accionar y reaccionar al mundo. La violencia, como se ha dicho, es resultado de un Agenciamiento subjetivo; en este sentido, reitero lo que al respecto escribe Guattari: “la violencia y la negatividad siempre son el resultado de Agenciamientos subjetivos complejos; no están intrínsecamente inscritas en la esencia de la especie humana. Se construyen y se mantienen mediante múltiples Agenciamientos de enunciación”⁹⁷, de allí que el cambio de conducta de los participantes del STRAP sea inminente, pues Jorge Correa propicia nuevos territorios, afines al amor a sí mismos y a los otros.

Sin embargo, estos nuevos modos de realidad deben estar apoyados en modos de pensar y sentir correspondientes. Desde nuestra perspectiva, y de acuerdo con las bases asentadas en el primer bloque, el éxito del método del teatro penitenciario implementado por Jorge Correa tiene que ver con la capacidad para la desterritorialización de prácticas, generadas por la violencia, y con la posibilidad de realizar nuevos Agenciamientos basados en la existencia creativa y en los valores que incentivan la subjetividad artística del interno.

El taller de teatro penitenciario de Jorge Correa funciona a modo de apertura praxica; permite dinamismos, bifurcaciones y singularidades, so pretexto de la puesta en escena que sirve como hilo conductor. De esta manera se domesticar nuevos territorios existenciales antes habitados por la angustia, el odio y la violencia. Para el cambio real del interno hay que

⁹⁷ F. Guattari, *Las tres...*, p. 59.

trastocar el soporte fantasmático que articula su realidad y ofrecerle nuevos módulos de subjetivación que aporten a la vida, que sean sostenibles.

Jorge ha identificado que la posibilidad radica en el porvenir, en la ocasión futura de ser, incluso, algo diferente a lo que se es hoy: “un porvenir que radica en la inteligencia, la voluntad y las emociones dentro de los enormes muros mexicanos del crimen, la ineptitud y la corrupción. Un encuentro: el de la responsabilidad del hombre libre que soy y el de la responsabilidad común de un grupo de hombres que, milagrosamente, han mantenido su esperanza en medio del fatalismo y la explotación que les han impuesto”⁹⁸.

De acuerdo con el testimonio de Rosita, quien fue alumna de Jorge cuando se encontraba interna en Santa Martha Acatitla, algunas de las dinámicas practicadas en los talleres STRAP, son las siguientes:

[Jorge] coloca un rompecabezas del Hombre de Vitruvio y otro de un mapamundi sin nombres; los pone en el suelo. El primero es fácil, pero el segundo no. Estás como tonto queriéndolo armar. Solamente, en 26 años, una vez lo armaron; un pandillero allá en Villaldama. Ante esta situación, Jorge dice: no es lo mismo reconstruir a un hombre que a toda la sociedad.

Les hace dibujar rombos y todos, todos, siempre, dibujan en chiquito. Jorge les grita: —¿Qué cabrón, por qué en chiquito? ¡En grande! En toda la hoja. ¡Piensa en grande! —les dice.

Los empieza a empoderar. Es cuando te das cuenta de lo devaluado que estás.

También está el muégano, donde te hace pegarte al otro sin conocerlo y lo empiezas a reconocer como tu igual.

Hace una narrativa contigo, se llama Veinticinco Palabras, que incluyen: cárcel, juez, reo, ventana, Dios, buitres, zapatos, lluvia, comida. Haces composiciones que vieras nomás: desencarnadas, sacas toda la podredumbre. Después de esos días, después de la comida te pone música zen y te relaja, te va llevando. Jorge te saca el moco con ese taller⁹⁹.

Un programa integral de readaptación, con resultados claros, necesita dislocar todo Agenciamiento estético, ético, político, social y epistemológico, lo que en palabras de Jorge

⁹⁸ Mónica Daniela Sánchez Muciño, “Entrevista a Rosa Julia Leyva Martínez”. Ciudad de México (2 de abril, 2016), 3:25 hrs. [Grabación de audio].

⁹⁹ *Ibid.* min. 66-67.

Correa podría traducirse como el “atiborrarlos de conocimiento”, para dar pie a aquel salto entre la seriedad y el chascarrillo, entre la crítica política y el Agenciamiento de las propias capacidades creativas. La cuestión estriba fundamentalmente en entender al arte como un agente de transformación social y, desde esa premisa, implementar una visión ecléctica que lo haga posible.

Este método ha transformado radicalmente a muchos internos. Las jornadas de intenso trabajo suelen comenzar a las 9 de la mañana y terminar hasta las 5 o 6 de la tarde. Este espacio permite al interno reflejarse en el dolor y experiencia del otro y enfrentarse a su realidad. Para lograrlo, Jorge se vale de diversos módulos de subjetivación: “soy totalmente ecléctico, te agarro de aquí, de allá, para que sea todo una muestra de lo que realmente es vivir. Utilizo todos los recursos, desde el espiritual, el filosófico, hasta el albur en ciertos momentos; no tomo alguna posición metodológica específica”¹⁰⁰. La falta de posición parece vital, pues permite el crecimiento singular del momento. El interno no es modelado según algún programa normativo, sino invitado a liberarse a través de su capacidad creativa y de reflexión. Como se ha repetido en varias ocasiones, sólo mediante una égida ético-estética puede articularse la creación de nuevos universos significantes, en tanto incide en la interpretación espacio-temporal y, de esta forma, produce nuevos mundos semánticos de interpretación y significado.

La forma de vivir, desde lo más íntimo hasta lo más general, debe ser transformada. Toda la experiencia física humana primordial, que comienza en la relación con el cuerpo, debe ser puesta en cuestión para una transformación real. En relación con esto, Rosa nos describe un ejercicio que vivió dentro de prisión bajo la tutela de Jorge Correa: “Ese día nos puso un ejercicio. Colocó a diez [personas] de un lado y a diez del otro. Con los ojos vendados, una pareja debía tocarte y tú debías, entre todos, adivinar quién era. Lo impactante para mí fue que a través de tocar al otro tuve conciencia de mí misma, de mis ojos, de mis manos, del latir de mi corazón, de quién era yo. Ese día me conocí”¹⁰¹. En la creación de subjetividad hay una cogestión colectiva. El reconocernos como un otro a través del juego de los cuerpos abona a la experiencia intersubjetiva de ser en conjunto y de conocer los propios límites que nos dan identidad: dónde acabamos y dónde comienza el otro. Nuestro encuentro

¹⁰⁰ *Ibid.* min. 86.

¹⁰¹ *Ibid.* min. 94.

con otros se hace consciente y el desconocido comienza a compartir algo con nosotros: su humanidad.

La subjetividad es capaz de crearse y transformarse según formas no preexistentes, y es en el cruce de diversos ámbitos de subjetivación que se logra la creación de sí, que es continua e inacabada. Los múltiples pensamientos y emociones vinculados a los procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización adquieren coherencia e integridad a través de una narrativa propia que establece mitos de referencia, los cuales configuran la personalidad.

A mi parecer, la chispa primordial del taller son los puntos de ruptura generados durante éste, a partir de los cuales algunos eslabones semióticos, propios de la singularidad que interpreta, se ponen a trabajar al servicio de un efecto autorreferencial existencial. Las respuestas que se dan ante el propio encierro, la muerte inminente y la vida son la llave de acceso a la participación en la configuración de la propia subjetividad.

Considero que el éxito de este ejercicio existencial yace en el trabajo profundo que se hace con la subjetividad, en tanto que es en ésta donde germina nuestra configuración e interpretación del mundo, con sus implicaciones sociales y culturales. Si mentalmente expandimos este caso aislado a otros espacios de la vida pública, dentro de la visión ecosófica de nuevos mundos, parece sensato visualizar humanos, y grupos de éstos, asociados a través de prácticas ecosóficas que busquen formas sostenibles de habitar el planeta.

La ecosofía, como se ha dicho, podría derivar en la cohesión de individuos y comunidades a través del compromiso hacia la vida, el cual debe ser un ejercicio práctico y especulativo a la vez, ético-político y estético. El taller de Jorge Correa, sin buscarlo, abarca estas particularidades y nos muestra la potencia del arte, en específico del teatro, para sacudir conciencias y sembrar en los internos el interés por su propia subjetividad y el reconocimiento de la potestad sobre sus acciones o, como expresa Jorge:

Ya les dejaste la semilla de que su cambio debe ser radical, para que, al menos, si se van a quedar toda la vida dentro de un centro penitenciario, su actitud en el encierro sea otra, que tengan una muerte digna, y si van a salir “reinsertados a la sociedad”, pues salgan como lo

que yo quise decirles, otros seres humanos, con otro chip, con otra actitud ante la vida, a morir dignamente afuera y a que compartan su propia enseñanza¹⁰².

Esta “semilla”, a mi parecer, es el movimiento de las capacidades expresivas del interno que comienzan a reclamar su propio territorio, pues: “la reconquista de un grado de autonomía creadora en un dominio particular reclama otras reconquistas en otros dominios”¹⁰³.

¹⁰² Mónica Daniela Sánchez Muciño, “Entrevista a Jorge...”, min. 83.

¹⁰³ F. Guattari, *Las tres...*, p. 79.

9. Volar con las alas de la literatura: Rosa Julia Leyva

*En las profundidades del invierno finalmente aprendí
que en mi interior habitaba un verano invencible.*

Albert Camus

Como se dijo al inicio de este trabajo, es fácil juzgar erróneamente como adecuada la dureza con la que son tratados los presos sin entender cómo es estar preso, esto es, sin haber probado nunca la falta de libertad. En México, esta circunstancia se agrava en tanto que las condiciones en las que viven los internos y los procesos por los que deben pasar son, muchas veces, inhumanos.

Para contextualizar mejor esta situación, me permito transcribir, a continuación, el testimonio de Rosa Julia Leyva Martínez, quien actualmente trabaja acercando la creación literaria a los presos mediante un taller llamado “Hilvanando mis sentires”. En éste, los participantes narran su historia y ejecutan su expresión creativa a través de la escritura en prosa y en verso.

Rosita o “Goris”, como la llaman quienes la frecuentan, estuvo presa en el Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla por doce años y tres meses, bajo el cargo de narcotráfico. Rosita, que en el tiempo de su detención hablaba náhuatl y no sabía leer ni escribir, es originaria de un pequeño poblado de la Sierra de Guerrero. En este estado, de acuerdo con el Departamento de Estado de Estados Unidos, se cosecha el 60 % del opio que sale de México hacia ese país y, según la Sedena, de 81 municipios, se encuentra en el número 63 de la siembra de marihuana y amapola¹⁰⁴. Estas circunstancias complejizan la reinserción social cuando del tejido social se trata, pues, ¿cómo reinsertar a un humano rehabilitado de conductas violentas a una sociedad vinculada de manera tan próxima con el crimen?

¹⁰⁴ Arturo de Dios Palma, “Avanza en Guerrero iniciativa para legalizar la amapola”. *El Universal* (15 de agosto, 2018) Estados, [En línea]: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/avanza-en-guerrero-iniciativa-para-legalizar-la-amapola> [Consulta:]

En la cárcel, Rosita aprendió a leer y escribir. Gracias a su notada sensibilidad, esfuerzo personal y un taller de literatura que tomó en la cárcel, decidió participar en el Concurso Nacional de Cuento José Revueltas, el cual ganó, razón por la que fue seleccionada para participar en un taller donde conoció a Jorge Correa. Al salir de la cárcel, luego de que fuera comprobada la violación que sufrió a sus derechos humanos, entre otras cosas por no haber contado con un traductor en el momento de su proceso, se dedicó a compartir su historia en diversos foros a través de una conferencia titulada “Fe e ignorancia en torno a la Mona Lisa”, con la intención de sensibilizar acerca de la situación de las niñas y los niños con madres privadas de la libertad, que viven junto con ellas, esto es, que también viven en la prisión.

Su caso fue presentado ante el senado como caso emblemático; fue así como el comisionado de las cárceles federales le ofreció trabajar a favor de la readaptación de las personas privadas de la libertad. De esta manera logró atender alrededor de 17 mil reos en tres años, la mayoría procedentes de cárceles de máxima seguridad. “[Durante] La mitad del taller, ellos narran su vida o lo que quieran, poesía, y al final, yo cierro con mi historia de vida y se dan cuenta que sí se puede salir adelante y que la reinserción es posible”. A través de su testimonio de vida es evidente su gran sensibilidad y su trabajo personal para transmutar enormes pérdidas en ánimo de superación y amor a la vida:

Mi abuelo es una de mis admiraciones más grandes. Lo recuerdo con su tez morena vestido siempre de manta blanca, con su pañuelo rojo atado al cuello. Jamás lo escuché decir una mala palabra, la única con la que denotaba enojo era “¡chintole!”. Con él viví una parte de la naturaleza que aún refresca mis recuerdos, y es tan fresco, que hasta mi cara es tocada con esa brisa. Lo acompañaba a pescar al mar, de una forma rudimentaria, con anzuelos decorados con estambres de colores. Me contaba que tenía que cantarle a los peces para que estos aparecieran y su canción favorita era la Adelita. Terminaba con los labios partidos y la boca seca de tanto entonar la letra de la Adelita... Un día me enseñó a nadar y me dijo: cuando una corriente te atrape, abre tus pies en forma de compás y la corriente te sacará a la superficie. Eso me encantó aprender. Nadar es algo colosal en la inmensidad del mar. Ese día terminó tan pronto, como el dulce más rico que se extingue en tu paladar. Así terminó ese día con una docena de peces en mi morral.

Andamos el camino que nos separaba de la casa. En el camino, vimos la luna plateada, sonriente, y mi abuelo entonó una canción que decía así: “Luna, luna, tírame una tuna. La que me diste se la comió la perra oportuna”. Y la luna nos siguió como acompañándonos en esos momentos y yo viajaba a través de los tiempos... han sido raros... unos tristes, aunque la mayoría, inmensamente felices.

¿Cuándo me iba a imaginar que años después yo iba a ver la luna a través de una rendija? Hubo muchas pérdidas que no se pueden digerir. Todo con actitud y fuerza. Eso sí, con mucha alegría de vivir. Paso a paso le damos mordidas al vivir cotidiano. A veces pienso y siento que hubiera hecho mucho, aunque intento no pensar en el hubiera. Siempre he pensado que no soy una resentida social. He tratado de agarrar lo mejor y las cosas difíciles he tratado de digerirlas...¹⁰⁵

Rosa, mamá soltera de una pequeña de 4 años y amante de las plantas, era una artesana del barro que soñaba con ser jardinera de algún hotel de lujo del puerto de Acapulco para poder mejorar su futuro y el de su hija Yolotzin. Motivada por este sueño, viajó a la Ciudad de México con una conocida del pueblo, pensando que en la capital podría estudiar en Xochimilco y contar con algún reconocimiento escrito que pudiese certificar sus habilidades, ya que no había asistido a la escuela y le habían pedido, como mínimo para ser jardinera, la preparatoria. Al llegar a la capital acordó encontrarse con un primo en la estación de autobuses, pero éste no llegó.

Temerosa en una ciudad tan grande, su comadre, la persona con la que había llegado a la ciudad, la había convencido de que la acompañara a Tijuana, para después regresar juntas al pueblo, al lado de otros familiares que las acompañaban. Sin muchas opciones, le había dado una bolsa con dinero para que le ayudara a cargar, pero al llegar al aeropuerto un perro comenzó a ladrarle y la detuvo la policía. Tenía 25 años.

¹⁰⁵ Todas las citas de los apartados 8 y 9 son transcripciones de entrevistas realizadas por mí en 2016. En el caso particular de este fragmento, Rosa Leyva lee un fragmento de un texto propio.

9.1 SU HISTORIA DE VIDA

Al llegar al aeropuerto vi un globo terráqueo grandotote y una figura humana en bronce deteniéndola. Yo era experta en hacer figuras de barro. Desde niña a mí me gustaba hacer ardillas porque vuelan de un lado a otro. ¿Nunca has visto cómo se lanzan? Les hacía su cuellito, sus manitas. ¡Me encantaba hacer ardillas! Las vendía y les decía a mis clientas:

—Es para que las cuelguen de los árboles.

Entonces, cuando yo vi a esa estatua, pensé, “¿con cuántas pelotas de lodo podré yo hacer a este mono?” Todos subieron por la sala de abordaje. Atrás del globo terráqueo una persona me gritaba.

—¡Judicial Federal! ¡Párese, señora! — Nunca pensé que fuera a mí a la que le hablaban.

—¿Qué trae, señora? —Y me detuvo.

Me le quedé viendo y le dije:

—¡Oiga! ¿Por qué me agarra?

—Señora, ¿qué trae?

—Pues dinero.

—Señora, ¿por qué no declaró sus valores?

—¿Cuál?

—Pues el dinero.

—No, pues porque el dinero no es mío, es de ellos.

Y yo le gritaba a mi comadre:

—¡Comadre, regrese, el dinero tiene un problema!

Me quedé afónica. Nunca volví a ver a mi comadre. La persona que me había detenido traía un perro, se llamaba Marco y Marco me tragaba. El hombre me dijo:

—Señora, usted no trae dinero; mi perro está entrenado para encontrar droga.

Me llevaron a la comandancia del aeropuerto, juntaron los paquetes y me gritaban un montón de cosas. Me pedían los nombres de los dos generales.

—¿Dónde conociste al general de la Barca?, ¿y dónde conociste al general Trigo?¹⁰⁶

Me preguntaban a cada segundo dónde los había conocido, dónde estaba el laboratorio, quién era el que tenía la banda. No sé, un montón de cosas.

Me llevaron a un departamento del aeropuerto; era un griterío que yo sentía que todo era un sueño. Me decía a mí misma: se tiene que arreglar todo esto, ya mañana voy a regresar a Guerrero. Mi comadre se va a regresar y va a aclarar todo, que el dinero no tiene nada de malo. Yo les decía la verdad, pero nunca me creyeron lo que les decía.

Me pusieron masking tape en los ojos, en las manos y en los pies. Tiempo después supe que mi comadre y mi compadre eran compiladores del Cártel del Golfo y ellos eran los encargados de sacar toda la droga y las armas del país. Nunca me imaginé; mi comadre era una gente sencilla, su tienda era una tienda normal, de pueblo. Su madre era pobre igual que la mía, tenía un molino de nixtamal, pero mi comadre era la de la doble vida.

En mi vida me imaginé; mi comadre era como mi otro yo. Yo lo único que quería era sacar adelante a Yolotzin. Muchos años estuve podrida de odio por eso. Yo creo una de las cárceles más grandes es eso. Yo no lo podía creer. Nunca me he repuesto de la sorpresa, de pensar el poco corazón que tuvo. Los generales supe que existieron: uno sé que murió en la cárcel militar, el otro lo mataron en la colonia Roma.

Después de que me taparon los ojos y las manos, yo creo que recorrimos la ciudad como una hora 45 minutos. Por sus radios supe que me estaban llevando al campo militar número uno. Yo pienso que ese día me volví loca. Me quemaron con los encendedores de los carros. Me ponían una manta electrificada y me preguntaban cada segundo por el general de la Barca. Estuve 15 días en el campo militar, de los cuales estuve consciente sólo 8, porque me la pasaba desmayada. No tenía fortaleza para mucho; no podía comer bien, de tanto que me electrificaban, que me golpearon y me preguntaban. Con el tiempo, al analizar, me di cuenta que en realidad querían saber cuánto sabía yo de eso. Cuando se dieron cuenta de que yo no sabía nada y que nadie peligraba por mí, me trasladaron.

Yo iba en calidad de bulto, no podía caminar. Toda podrida, con excremento pegado, sangre seca, traía un montón de llagas... Yo era como un muerto. Y si en el ejército las cosas fueron difíciles, en la PGR más. Me acuerdo que me recibió un agente al que apodaban “El Lobo”, que me dijo:

¹⁰⁶ Los nombres reales fueron cambiados por seguridad.

—¡India mustia! Los del ejército, con tanto entrenamiento en el Golfo Pérsico, no te han hecho hablar; conmigo, ¿qué crees?, hasta los muros hablan, ¡aunque sean señas! Y dicen que no has querido comer. ¿Sabías que después de coger da hambre? Te voy a dar una cogida que no se te va a olvidar mientras vivas y vas a pedir de comer.

Yo creo que yo ya venía loca, porque si me preguntas cuántas veces me violó El Lobo, no sé; me morí. Yo le pedía a Dios con todas mis fuerzas que me llevara. Yo decía: que me muera, que me muera, que me muera.

Me trajeron un montón de documentos que traían el escudo nacional, al que odié. Como no sabía ni leer ni escribir, yo firmaba con mi huella digital que todo eso era verdad. Me traen los documentos, firmo con mi huella y me llevan al reclusorio.

Cuando llegué al reclusorio sentí que un animal abrió su hocico y me tragó. Ya no tenía mi traje de las montañas, me dieron ropa beige con un número, me llevaron al servicio médico que declaró: “Paciente femenino con signos vitales dentro de lo normal, sin lesiones”. ¡Y yo era un muerto!

Me llevaron a un montón de cubículos y luego, en ese lugar, pasábamos hasta 9 días sin agua. Me acuerdo que había una letrina en una esquina por donde iban y venían las ratas. Cargábamos con una diadema de moscas, de tantas. Una mujer me dijo:

—¿Qué quiere la reina? ¿Qué quiere que le sirvamos?

Y otra:

—¿Por qué vienes tan sucia? Traes popo pegada y sangre en los pies.

Me vieron cómo iba de golpeada que no me podía levantar. Otra de ellas me dijo:

—¿Qué quieres?

— Que me bañes —le respondí, y me echaron toda el agua sucia con la que trapeaban, pues no había agua.

Y todas las llagas que traía se remojaban y se me salían con los pedazos. Se me hizo una infección masiva. Después de eso no podía ni pararme, ni hablar; era un dolor de todo, colectivo. Ese día me llevaron con un doctor y después me pasaron a otra oficina. Me acuerdo que le pregunté a la persona que estaba ahí que qué querían, que ya me habían hecho todo lo que querían. Me dijo:

—Quiero que se desnude.

—¿Para qué? —le contesté—, si yo traigo violación.

—¿Violación? Yo tengo un documento que dice que usted no tiene lesiones.

El tipo me dijo algo que no he olvidado a pesar del tiempo:

—Señora, ¿qué no se da cuenta que por una falta de disciplina ante la sociedad usted está aquí? ¡Cuántas más faltas quiere! Y le voy a decir quién soy, que no debiera, ¡soy criminólogo y lo que le quiero buscar son tatuajes!

Me acuerdo que le dije:

—Pues por allí hubiésemos empezado. Usted tiene más cara de criminal que yo. Tengo puras llagas y cicatrices —le dije.

—No, yo no veo nada de eso —me respondió.

Él era militar, y lo que le dije hizo que me clasificaran a la peor de las celdas. Me mandaron a una celda en donde todo mundo se drogaba, se besaba, se inyectaba, era... Yo no sabía si estaba parada en la realidad o era verdad [lo que sucedía]. Así fue la cárcel para mí, entre verdad y fantasma.

En la celda todas me veían con lástima de ver cómo había llegado. En el rato de conciencia que tenían, porque se la pasaban drogándose, me decían:

—¡No mames!, a la costeña le metieron una reputiza.

—La trajeron arrastrando.

—La traían de ollita.

Al menos eso hizo que tuvieran un poco de tolerancia conmigo. En cuanto pude pararme, les lavaba la ropa, les hacía de comer, limpiaba el cuarto. Ellas se hacían del baño en todos lados porque se la pasaban drogadas, pero ¿cómo les podías pedir otra cosa? Yo me la pasaba todo el tiempo recogiendo excremento, lavando ropa, porque menstruaban y se les escurría la menstruación por los pies. Era una vida, para mí, impactante. Intentaba bañarme todo el día. Once años después por primera vez recibí atención psicológica y me dijeron que esa necesidad mía de estar limpia era por la violada que pasé, que por eso les pedía que me echaran tanta agua.

La primera persona que conocí en la celda se llamaba Juana. Bueno, ella me dijo que se llamaba así; era un personaje. Tenía un tatuaje en la cara, en la mano y en la pierna. Juana me dijo que en un pasón de droga se pegó una bolsa de plástico y para hacer menos grotesca la cicatriz, se hizo un tatuaje, así que se veía impactante. Creo que era Quetzalcóatl el que tenía. Cuando llegué, me decían:

—No dejes que se te acerque, es corregenda.

Allí supe que “corregendo” es una persona que no ha tenido oportunidades en la vida, que ha recorrido todas las cárceles de chavos, que se mete todas las drogas que te puedas imaginar y su estandarte es llevar su primer muerto a los 13 años. Ella me decía que no tenía casa, decía que vivía en una coladera en Barranca del Muerto, que ese era su cantón. Mi amiga era así. Me acuerdo que un día se me acercó y me dijo:

—Hablas bien raro.

Y yo pensé, “las raras son ustedes”, pues todos los días se drogaban:

—Vamos a quemarle las patas al diablo.

Y se ponían a quemar marihuana

—Vamos a botear.

Y metían una piedra de cocaína a una lata de Coca-Cola, la prendían e inhalaban el humo. Entonces yo me decía, “¿quiénes son las raras, ellas o yo?” Ese día, ella me regaló una estampa de la Virgen y me dijo:

—Manita, esta virgen es bien chida; rézale. La verdad, Costeña, me das lástima. Está cabrón que hayas llegado acá; nosotras somos bien ojetes y tú eres bien pendeja.

Un día Juana me dijo que allí había un montón de brujos que nos llamaban a sus oficinas. Me dijo que había una que se pintaba el pico de naranja, que tenía una filipina verde y que me iba a llamar para adivinarme la suerte. Me dijo:

—Manita, fíjate bien en lo que dibujas y en lo que escribes, porque aunque tu digas que el mono que dibujaste es el presidente de la República, ni madres, ese mono eres tú, así que fíjate bien. A tu mono, no le pongas las uñas largas, porque van a decir que eres violento; a tus monos, antes de hacerlos, ponles piso, porque van a decir que eres inestable. Si dibujas, fíjate bien qué hiciste, porque puedes decir que tienes una familia hermosa, pero si a tu casa no le pones ventanas, no te van a creer.

Yo pensaba que estaba loca, pero durante los años de su vida vino y fue de cárcel en cárcel y se aprendió de memoria los estudios de personalidad. Juana me puso sobre aviso y un día me llamaron a una oficina. La persona que me dijo que era bruja, era la psicóloga.

Ese día, me acuerdo que puso un montón de documentos sobre la mesa y tenía una planta al lado que estaba toda doblada. A mí siempre me han gustado las plantas y me di cuenta que la planta estaba llena de agua y pensé “¡ay, pobre plantita!”; estaba podrida

por dentro por el exceso de agua. Momentos después la psicóloga agarró pelotas de lodo y me las embarró en el uniforme, se los embarró a los documentos; se sacó los mocos y me los embarró en la ropa. Yo me le quedaba viendo y me dijo:

—¿A usted qué le parece lo que está pasando?

Yo me acordé de que aquélla me decía que era bruja y le contesté:

—Pues no sé, aquí en la ciudad así se han de hacer las cosas.

—¡Qué piensa de todo esto!

—Pues no sé, ¿yo qué le puedo decir? No conozco cómo son las cosas aquí en la ciudad; a lo mejor así tiene que ser que usted embarré sus documentos y a mí de lodo.

—¡Pero qué tiene que decir de todo esto!

—Nada. Es todo lo que le tengo que decir.

Años después me di cuenta que la psicóloga ya tenía una ficha informativa en donde el criminólogo había dicho que yo era violenta; entonces, éste le ha de haber dicho “provócala para que la podamos clasificar”, y era lo que estaban buscando. Así clasificaban a las personas que tenían perfil alto. Las clasificaban, y era fácil, no tenían que esforzarse nada. Las llenaban de lodo y como las chavas venían de situación de calle, se enojaban y la querían golpear [a la psicóloga], entonces ella llamaba a las custodias y les decía: esa va directo, ni al consejo va a pasar, va directo a clasificación porque es bien violenta. Pero a mí como ya me habían dicho y yo tenía miedo, entonces pensé “yo lo que tengo que hacer es callarme; quizá ésa sea la forma de comportarse aquí”.

Pasaron los días y se dieron cuenta de que yo no tenía a nadie. Los días pasaban y yo les decía:

—Ya mero me voy a ir, mañana me voy a ir de aquí; mi familia es bien buena. Toda mi familia es bien buena. Yo no sé por qué estoy aquí.

Pero en la cárcel todo mundo dice lo mismo. ¿Quién te va a creer? Si ese es el pan de cada día. Todos me decían:

—Eres hija de Francia, ¿verdad?

Y supe que ser hija de Francia es no tener a nadie que te pele. Un abogado de oficio estaba llevando mi proceso penal, pero casi no iba, ni lo conocí. Mi familia de la sierra pensaba que yo estaba con mi primo. Mi primo pensaba que yo nunca había salido de la

sierra. Mi familia era muy pobre y no tenía teléfono. Entonces, al llegar al reclusorio, nadie preguntaba por mí.

De ahí, me acuerdo, empezaron las audiencias. Mi caso se fue rapidísimo. Estaba todo el poder encima de mí. Entonces, yo creo que muchas cosas de las que pasaron ese día estaban planeadas. Mi comadre sabía que yo era una pobre india que nadie iba a defender, que mi familia estaba pobre, que no sabía cómo venir a la ciudad. Fui el blanco perfecto para distraer todo. Esa vez fui el distractor para que valijas de DHL dejaran el país en un avión repleto de lo que yo traía.

9.2 EL PROCESO LEGAL

Los días pasaron, cuando me dieron el auto de formal prisión. Fui al Juzgado del Gobierno del Distrito Federal. En la cárcel, había túneles que cruzaban, en ese entonces, al juzgado. Los túneles los utilizaban tanto hombres como mujeres, hasta que mandaron a todas las mujeres a Santa Martha, pero antes, todos los penales, el Norte, el Sur y el Oriente tenían juzgado arriba, tanto para hombres como para mujeres. Eran terribles los túneles; parece que ves la desesperanza, el olor a dolor, el olor a ruina pegados en las paredes, como si las arañas, el olvido, el polvo fuera parte de todo.

El día que me dictaron auto de formal prisión y me dijeron que me iba a quedar, conocí a Rubén. Recuerdo que Rubén gritaba desde lo lejos:

—¿Cómo te llamas?

Rubén era de una parte opuesta de la Sierra de Guerrero y lo supe por su acento. Me acuerdo que me vio llorar y me dijo:

—¿Por qué lloras? Ya me di cuenta de que eres de Guerrero y la gente de Guerrero estamos hechos de otra madera. ¿Para qué les das el gusto a éstos de que te vean llorar? Primero andabas de delincuente, ¿no? ¿Y ahora estás llorando?

—¿Qué te importa? —le contesté.

—¿Cómo te llamas? —insistió.

Me casé dentro de la cárcel con Rubén. Nos escribíamos cartas. ¡Y yo no sabía ni leer ni escribir! Una compañera me las leía y le respondía, sólo ella sabe qué le escribí. Rubén me mandaba flores y muchas cosas. La primera vez, me mandó un ramo de

flores blancas y el libro de Como agua para chocolate, porque decía que yo era como el personaje principal, que soy como muy fresca para muchas cosas. Yo creo que no me enamoré de él, sino que fue la primera vez que me trataron bien. Creo que fue la primera vez que en la desgracia alguien me volteó a ver con otros ojos.

Rubén se llevaba muy bien con el director y nos dejaron vernos por visita familiar; fue así que me embaracé y tuve a Manolo. Yo no estaba de acuerdo con tener a mi hijo conmigo porque pasan muchas cosas dentro de la cárcel. A Manolo se le metió una cucaracha en el oído y la oficial nunca me creyó que mi hijo estaba enfermo. Manolo casi pierde el oído y actualmente tiene un problema en la garganta; pescó una infección porque las chavas inhalaban piedra. Cuando pude, saqué a Manolo a vivir con mis primos... Extrañaba tanto sus manitas, su vocecita. Pero yo sentía que no era justo que lo tuviera allí.

A Yolotzin siempre la extrañé y no la volví a ver sino hasta que salí. La dejé de cuatro años y cuando la volví a ver ya casi iba a entrar a la universidad. Pasé 12 años, 3 meses dentro de la cárcel.

Yo sentía que estaba podrida; yo ya no podía con tanto dolor. Yo creo que me convertí en una podrida de todo eso. Pero Dios también te pone ángeles en el camino. Yo creo que la primera libertad que tuve fue asumir la responsabilidad de mis actos. Cuando fui al juzgado, el juez me dijo:

—¿A mí qué me importa si la engañaron o no? A mí contésteme una sola cosa: ¿Traía o no los paquetes?

Era la verdad, yo traía la droga encima y a él qué le importaba que me la hubiera dado mi comadre. Él sentenciaba delitos y sentenció el mío. Acabé asumiendo que era culpable, quizá socialmente no, pero jurídicamente sí. Hay un sociólogo que se llama Darío Melossi. Darío dice que lo que busca el sistema de un reo es confrontarlo consigo mismo, por eso las cárceles están de gris y blanco, para que te espejees. Muy pocas personas logran esa parte y yo creo que me espejeé y me espejeé demás. Asumí lo que me tocaba de responsabilidad por “pendeja”; el juez tenía razón, al final a él que le importaba si me habían engañado o no. A él lo que le importaba era que había un delito y el delito existía. Le pagué a esta sociedad 12 años, 3 meses y durante ese tiempo sólo tuve una visita.

Vicente, un nuevo abogado de oficio, agarró mi caso, y nunca le di ni para que se fuera en el pesero. Yo creo que fue un ángel que Dios me puso en el camino. Me dijo que a

él le encantaría sacar un reo de delito federal de la cárcel, que él sólo había llevado delitos comunes. Como abogado debes tener muchas palancas para lograr ganar un caso, pero si tú estudias y te metes a las leyes, también eres capaz de sacar un cliente. Vicente me dijo:

—Quizá no la pueda sacar, señora Rosa, pero de que le regresen el proceso y le den una nueva sentencia lo voy a lograr porque usted no tuvo traductor. Además, no pudimos constatar todas las violaciones porque los documentos decían: “Paciente femenino con signos vitales dentro de lo normal, sin lesiones”.

Entonces era mi palabra contra la de ellos. Luego, en todos los documentos pusieron que yo sabía leer y escribir y había una firma que yo en mi vida la había visto. Además, todos esos días que yo estuve en campo militar “no existieron”. La cárcel me empezó a contar desde que me llevaron al reclusorio. Fue cuando me di cuenta de que había un montón de poder encima de mí. Las cosas estaban bien hechas. Era como una lección de mi comadre. Jamás volví a hablar de ellos. Sólo lo hice en la declaración preparatoria. En la ampliación de declaración, ya no hablo de ellos porque esa fue la lección que me dieron. O te callas, o te callas. Y estoy viva de milagro porque me la paso en las cárceles de máxima seguridad.

Otra de las grandes libertades que encontré en la cárcel fue aprender a leer y a escribir. Una vez que lo logré, nadie me paró. Después de que Juana me regalara la Virgen, yo me convertí en su familia y ellas, de algún modo, en familia para mí. Me hice amiga de una que era teibolera y trabajaba en el Angus, en Insurgentes. Se llamaba Vero. ¡Cómo me hacía reír! Estaba hermosa, era muy bonita; estaba allí dentro por lavado de dinero. Cuando estaba drogada se subía a una mesa y me decía: a los rucos les gusta que uno les baile, y empezaba a bailar. ¡Puras loqueras!

Se convirtieron en mis amigas y yo me convertí en la narradora de todas ellas. Años después aprendí a leer y escribir, y el primer día que les dije que ya sabía leer, todas me aplaudieron.

—¡No mames! —me decían.

—Tú te vas a convertir en mi voz.

Escribía toda la bola de loqueras que hacían cuando se drogaban y al otro día se los enseñaba:

—Mira, toda la loquera que hiciste.

Entonces me contaron toda su vida y lloraban. Yo creo que Dante Alighieri se quedaba pendejo. Había muchas cosas muy terribles. Para mí lo más terrible que me pudo haber pasado fue pasar una sola noche allí sin poder dormir, escuchando cómo se drogaban, besaban, escuchándolas como un animal que ruge. Para mí el narcotráfico es como una hiena que te quita las entrañas, que te borra el camino a tu casa, que dispersa familias, que mata mujeres y hombres, que utiliza niños. Ahora la pornografía infantil está muy metida en nuestro país; eso no lo queremos ver, pero hay mucha pornografía.

Las vagas me decían:

—Manita, ¿qué dice? —y les leía.

Les escribía cuentos para que se los pudieran mandar a sus hijos y quedarse en sus recuerdos. Me convertí en la escribana de todas. Por eso hice «Hilvanando mis sentires», que es el taller que tengo ahora. Porque hace muchos años un par de jóvenes de la Universidad Iberoamericana me dieron el taller a mí, a la par casi que el taller de teatro de Jorge Correa. Gracias a ese taller me gané el primer lugar en el Concurso Nacional de Cuento José Revueltas. Fue cuando aprendí a perdonar. Por eso Jorge y yo creamos «Liberarte». Nunca había visto que un ser humano fuera tan bondadoso con otro. Jorge es de esa gente que te convierte en otro, de veras.

9.3 FE E IGNORANCIA EN TORNO A LA MONA LISA

Yo creía que en Guerrero todo estaba bien. Un día mi hermano Juan estaba envolviendo una papaya y mi hija estaba sentada enfrente de él; al momento en que le da vuelta a la papaya, Yolotzin me vio a mí en el periódico con las bolsas de morfina en un periódico amarillista y mi hija le gritó:

—¡Tío, tío, mi mami Jul!

Mi hermano agarra el periódico y se da cuenta que soy yo. Mi hermano le llevó el periódico a mi padre. Y le dice:

—Apá, Julia no está estudiando su curso de jardinería en Xochimilco, Julia está presa por marihuana.

En Guerrero, cuando transportas droga te llaman marihuano y es lo peor que puedes hacer.

Dicen que a mi padre le empezó a doler la cabeza, luego la mano y la pierna, y que le dijo a mi hermano que ya no aguantaba. Era un hombre fuerte de 52 años. Mi hermano lo llevó al pueblo al Centro de Salud y [mi papá] le dijo al doctor:

—Si usted me quita el dolor que tengo en mi mano y en la pierna, me lo llevo de regreso cargando para la sierra.

Mi papá falleció. Le dio el último infarto y todo se volvió una tragedia. Y yo acá en la ciudad pensando que todo estaba bien y que yo iba a regresar.

Yo creo que Dios no se equivoca. Gracias a Dios mi padre murió y mi familia se fue a la misa de nueve días. Balacearon mi casa y no dejaron ni un sólo animal vivo y a todos los hubieran matado si no hubieran estado en la misa. Pensaban que estaban en la casa, pero cuál va siendo la sorpresa que ellos estaban en el pueblo. Mi familia se volvió una tragedia. Para ese entonces, faltaba muy poco para que se fuera mi proceso porque se fue rapidísimo. No había ni audiencia ni nada, todo estaba firmado con mi huella y entonces faltaban días para mi sentencia

Sólo una vez me visitó mi hermano y me dijo que les había acabado la vida, que me había tragado a mi apá. Que mi papá estaba muerto y que mi ma no quería volver a saber nada de mí mientras viviera, pero que a quien le había acabado los años era a Yolotzin.

—Todos los días espera a su amá marihuanera que le compre un helado y todos sabemos que no vas a regresar porque te dieron 25 años. Nos acabaste, nos hiciste mucho daño.

Cuando me dijo eso, lo único que yo hice fue correr a la celda por la Virgen que me había dado Juana y se la di a mi hermano.

—Mira, hermano, esta virgen te va a abrazar el alma y te va a sacar adelante como me ha hecho a mí.

Me respondió:

—Julia, ¡cómo eres pendeja! ¿Todo el tiempo has estado creyendo en esta Virgen? ¡Es la Mona Lisa!”. Allí me di cuenta que la fe es creer en lo que no se ve.

9.4 TRANSFORMAR LA VIOLENCIA EN CREATIVIDAD

El odio, el resentimiento, la autocompasión, la desvalorización general de las propias capacidades para crear mundo también son cárceles de las que se precisa la liberación. El proceso artístico se enuncia desde el momento en que las PPL se abren a una nueva producción de lo sensible donde el arte se muestra como creación de territorio. Rosita estuvo llena de odio por años, experiencia cotidiana que ella definió como una prisión difícil de dejar atrás, puesto que, podríamos decir, era un Agenciamiento que su existencia había establecido como universo incorporal.

El trabajo diario de digerir las pérdidas y buscar la alegría de vivir que realizó Rosita fue una desterritorialización necesaria para la construcción de un hábitat interior más afín con una cultura de paz, ejercicio necesario no sólo para las PPL, sino para la sociedad en general, aunque las condiciones del encierro sirvan como señas inequívocas de la marginalidad.

El caso de Rosita nos ayuda a entender cómo la existencia se derrama en los tres registros ecológicos de Guattari y la realidad de la liberación personal como transformación creativa de la psique. Crear territorio es participar en la configuración de la propia subjetividad para desterritorializar aquellos espacios internos donde se asientan el odio y el desamparo, y así reconstituir las relaciones con el mundo. Como se ha dicho, la contaminación trasciende las dimensiones materiales y se encuentra, también, en la subjetividad y las relaciones sociales.

Es en el enfrentamiento con fenómenos de violencia que surge un cuestionamiento primordial en el tratamiento de las PPL: ¿cómo tratar los fantasmas que se instalan como un discurso de destrucción —propia y del medio circundante—? Nuestro planteamiento, como se ha venido señalando, radica en la proposición de que el proceso artístico configura espacios de desterritorialización de la subjetividad y producción del ámbito sensible, sin por ello (y esto es importante señalarlo), estandarizar el proceso performático de una PPL. El acto creativo singularizado implica una ética-política de resistencia anticapitalista y de experimentación vivencial, que permanece siempre abierta e inconclusa, con espacio suficiente para que la subjetividad se extienda, gire y bifurque.

Hoy en día, Rosa Julia se dedica a dar talleres en las cárceles de máxima seguridad de nuestro país. En ellos provoca el reencuentro de los internos con su propia capacidad creativa, para articular narraciones como vehículos emocionales, en los que pueden depositar tanto la energía de su potencia creativa, como aquellas emociones vertiginosas que los desbordan. A través de la ejecución de pensamientos líricos, este proceso artístico desarrollado en un contexto de encarcelamiento físico permite la reapropiación de la capacidad creativa, con lo que se les da un uso real a los medios propios para la producción de subjetividad. Sirva como testigo de la catarsis vivida en “Hilvanando mis sentires”, la “Carta de un aprendiz en formación, Javier Colmenares”¹⁰⁷, como firma el propio autor:

He sabido por voz de la misma maestra Rosa Julia de su proyecto literario “Hilvanando mis sentires”, en el que ella se ha dedicado a narrar las experiencias y las vivencias, liberando y liberándose de las prisiones afectivas, mentales, emocionales y espirituales, es decir, a aquellos que están detenidos entre un espacio físico e interno, en los perímetros de la cautividad de la ley jurídica y la que queda inmersa en las sociedades del vacío intrínseco, indiferentes, si es que tienen algo dentro.

En los penales existe un tratamiento técnico y social. Dentro hay seres que se acompañan compartiendo la misma vivencia y aun así, todos la interpretan, la suman y la proyectan de distinto modo. Son más de 18 mil internos durante un trabajo de cuatro años a los que se ha dirigido con su testimonial, bajando a los sótanos físicos de las entrañas de las secciones de máxima seguridad. Visitando la oscuridad con almas inmersas en el olvido, hasta de sí mismos. Seres llenos de resentimiento, frustraciones, culpa, dolor y muchas preguntas. Con luz permite vislumbrar en medio de las tinieblas de sus abismos, la transición de la prisión a la liberación personal, aun habiendo vigilantes ojos que monitorean las conductas y la adaptación. Ella nos muestra que, aun con cadenas, si se aprende, se puede tejer con eslabones, hilvanándolos con hilos de inspiración y hasta de fe, y pese a ser de metal, siendo pesadas y frías pueden llegar a cobijar la voluntad, haciéndola más férrea. Este dibujo muestra un escenario de un entorno árido y seco, donde predomina la dureza y lo áspero de su superficie, pulidas, escasas aristas, simbolizan el sistema social, moldeando las formas.

Las ruinas de las instalaciones olvidadas de las condiciones humanas, que preponderan sus funciones por encima de las personas. Ella, sentada en una cantera sólida,

¹⁰⁷ Mónica Daniela Sánchez Muciño, “Entrevista a Rosa...” min. 144. Este fragmento corresponde a la lectura que Rosa Leyva hace de una carta que Javier Colmenares le dirigió.

deja a un lado de ella las flores del honor y el reconocimiento otorgadas, prefiriendo compartir la doceava llave adquirida con la que terminó de liberarse de su encierro auténtico, ofreciendo todas sus llaves para abrir los candados que atan cadenas tan largas, que salen de las rejas, que se anteponen a las rejas físicas, cruzan a su paso los corazones que fueron libres alguna vez y que si no se reconocen al otro extremo, tocan el fondo de los abismos lúgubres de las prisiones internas del alma y de la mente, la que tanto se sujetan, incluso en el exterior.

Ella muestra que, con una intención y actuando, se puede mover el sol, irradiándolo uno mismo para los demás. El tiempo lo lleva el caracol, siguiendo la ruta de los destinos, y que casi imperceptible, se muestra, y nada es para siempre, incluso el encierro.

Un árbol reseco emerge de las grietas y tiene brotes en lo alto, atrayendo la fortuna y la oportunidad del colibrí, acercándose y ofreciéndose. Brotan ojos vigilantes atentos a nosotros. De las grietas emergen florituras coloridas y armoniosas que manifiestan nuestras capacidades de reconstruir y edificar al que se lo propone en la firmeza de la voluntad y proceder que se dirigen a donde corresponden: a la libertad.

10. Conclusiones

Las catástrofes sociales y del medio ambiente son sólo la parte visible de algo más profundo, que tiene que ver con nuestra manera de comprender la realidad, así como de sentir y desear. Las crisis actuales reclaman un cambio fundamental de las mentalidades hacia la sustentabilidad del mundo humano: sólo transformándose el núcleo más profundo de la sensibilidad puede garantizarse un cambio que ponga fin a las crisis de contaminación que vivimos. En este sentido, no sólo las personas privadas de la libertad necesitan reterritorializar su forma de desear, sentir y asimilar, sino también la sociedad en general.

La transformación que necesitamos se verá reflejada tanto en las relaciones de fuerzas visibles a gran escala como en los campos moleculares de sensibilidad, de inteligencia y de deseo: el arte, el psicoanálisis, las pedagogías innovadoras, el urbanismo, la arquitectura, etcétera. “Todas las disciplinas tendrán que conjugar su creatividad para hacer frente a las situaciones de barbarie, de implosión mental, de espasmo caótico que se perfilan en el horizonte, y para transformarlas en riquezas y goces imprevisibles, cuyas promesas son, a fin de cuentas, igualmente intangibles”¹⁰⁸.

Un territorio existencial es sostenido por un soporte narrativo que se ritorneliza constantemente y que nos permite hilar nuestro acontecer cotidiano. Un ritornelo complejo, como se ha visto, dirige nuestras intenciones y deseos, que desembocan en Agenciamientos existenciales múltiples. La ficción y el deseo estructuran y dan sentido a la realidad, por lo que estas coordenadas simbólicas configuran nuestra experiencia entera.

El arte, entendido como una actividad en la que se ponen en juego los universos incorporeales que conforman una singularidad, es un potente medio de transformación humana y, por tanto, social y medioambiental, cuyo poder de cambio yace en su capacidad para detonar procesos creativos de reapropiación y empoderamiento sobre la imaginación. El pensamiento artístico, en tanto se desarrolle como una práctica abierta, horizontal y emancipadora implicará una redistribución del poder simbólico.

Las prácticas artísticas transformadoras se emplazan como máquina de creación de universos incorporeales. El arte como modelo de subjetivación genera procesos creativos

¹⁰⁸ F. Guattari, *Caósmosis*, p. 164.

ricos, diversos y poderosos en sus implicaciones micropolíticas. Los procesos de subjetivación en un sentido ecosófico permiten desterritorializar espacios de angustia y desamparo y, en su lugar, crear “curas” y reforjar relaciones con el mundo (reterritorializar), articulando nuevos modos de vida. Esta actividad creativa —Agenciamiento existencial o creación de territorio— en tanto afecta toda apreciación espacio-temporal que da sentido a la realidad es una labor integrativa y fundante de nuevos mundos de significado.

Los procesos creativos refuerzan nuestra conciencia individual, nuestra autonomía e independencia. De acuerdo con nuestro autor,¹⁰⁹ los artistas son los núcleos más íntegros, al ser singularidades que trazan circuitos creativos desde su inmanencia para poder afrontar la dimensión ética primordial: ¿qué estoy haciendo aquí?

La exploración de lenguajes alternativos y paradigmas estéticos como la ecosofía invita a cuestionar los sistemas de orden establecidos y a entender el mundo como un complejo de flujos semióticos que convergen paralelamente y que afectan la interioridad humana, en lugar de visualizarlo como datos aislados. Una experiencia estética rica como la detonada por las prácticas artísticas aquí expuestas abren líneas de fuga y ritornelos existenciales de creación de un sentido singular de la vida.

En las cárceles, y en la sociedad en general, se necesitan espacios vitales donde sean posibles procesos creativos de resingularización, de desterritorialización, de nuevos agenciamientos existenciales que nos permitan redefinir, profundamente, nuestra manera de pensar, sentir, desear y actuar. Estos espacios vitales pueden ser encontrados, entre otros, en el arte.

Sólo una reformulación estética del hombre, sólo un cambio en la sensibilidad que nos enseñe maneras diferentes de sentir y desear y, por tanto, de responder a los eventos del mundo. Esta vía ofrece la posibilidad de que ensayemos nuevas formas sociales de relacionarnos, evitando, de paso, el peligro de la razón supeditada no sólo a la violencia, sino al capital y a fines utilitarios.

Desde una óptica ética-política esta práctica artística, cuando proviene del núcleo mismo de la subjetividad, es algo tan personal que se convierte en universal. La intención de

¹⁰⁹ George Veltsos, “Félix Guattari. Entrevistado por George Veltsos para la televisión griega”, en *TV Grecia, Lugar de la entrevista* (1991) min. 7:48-8:23 [En línea]: <https://www.youtube.com/watch?v=7M928Npi6tg> [Consulta: 23 de junio, 2017].

usar el arte como dispositivo de conciencia y no como un objeto final es una manera de resistir la enajenación social y económica en la que vivimos. El arte como proceso de readaptación social permite nuevas configuraciones del deseo y el afecto en las Personas Privadas de la Libertad y a la sociedad en general.

Al realizar esta investigación, Itzel Enciso, también tallerista de teatro penitenciario, me compartió la experiencia de un alumno suyo, adicto a las experiencias de alto riesgo, que confesó sentir la misma adrenalina cuando estaba a punto de salir a escena que cuando se subía a un camión a asaltar a mano armada —sin duda es preferible el cauce de esa necesidad hacia la actuación que hacia la delincuencia—. A través de experiencias como ésta, puede verse que los territorios son nómadas: el Agenciamiento está en continuo movimiento y puede ser creativo o destructivo.

En consonancia con lo anterior, en entrevista con Israel Hernández, actualmente actor de la Compañía de Teatro Penitenciario del Foro Shakespeare, quien conoció esta disciplina en Santa Martha Acatitla, exalumno de Jorge Correa, me dijo, como respuesta al cuestionamiento sobre la razón por la que había llegado a ese centro de reclusión: “por falta de imaginación, por no conocer otras formas”, refiriéndose a la violencia, que en aquél momento de su vida era la única vía que concebía para resolver sus problemas.

El cambio de pensamiento que dotará a una persona privada de la libertad de la capacidad de accionar de acuerdo con los valores sociales necesarios para ser reinsertado se dará en el registro de la subjetividad; como la capacidad de reaccionar acorde con nuevos valores. En este trabajo se propusieron aquellos que están en consonancia con una cultura de paz: los que rechazan la violencia y buscan la solución de conflictos a través del diálogo y la negociación.

Otra de las conclusiones se refiere a la enorme potencia de la subjetividad cuando entra en proceso de Agenciamiento, ya que este cauce interior puede ser redirigido a través de la vivencia de uno de los cuestionamientos éticos más esenciales: ¿para qué estoy aquí? ¿Qué hago con esta experiencia que me tocó vivir? En este contexto, la revolución sensible provoca bifurcaciones, mutaciones o expansiones al buscar posibilidades de vida que respondan a las dimensiones fundamentales de la existencia humana individual, social y planetaria: cómo me relaciono conmigo mismo y con mi cuerpo, con el otro, con el deseo, cómo hacer frente a las pérdidas y catástrofes personales y generalizadas, etcétera. En la

medida en que este giro de la interioridad se desborda en todas las direcciones, es que se configuran movimientos de lo habitable, es decir, ecosóficos.

Al escuchar a Carlos Gerardo Ocampo, participante de la Compañía de Teatro Penitenciario, actualmente preso en Santa Martha Acatitla, uno puede corroborarlo. Al preguntarle qué esperaba del público que los visitaba, respondió: “Quitarles la máscara de morbo con la que viene la mayoría de la gente y que vean que acá dentro somos personas. Cometimos un error y por eso lo pagamos, pero somos personas al final de cuentas, seres humanos”¹¹⁰. La subjetividad es algo vivo que no se agota en un sólo suceso catastrófico, sino que puede volver a crecer y volver a conformarse sin agotar sus recursos.

Como se ha visto, el trabajo que debe realizar el interno para lograr su saneamiento personal es muy grande, aún con las herramientas apropiadas. Lamentablemente, las cárceles mexicanas están pobremente dotadas de espacios físicos e intelectuales donde este ejercicio pueda ser llevado a cabo. Tal situación se complejiza cuando volteamos a ver nuestra realidad social, en la que podemos encontrar polución en todos los niveles, por lo que la reinserción social se vuelve problemática.

Aun dentro de las paredes de máxima seguridad se configuran fenómenos existencialmente poderosos. La actividad estética-política referida en este trabajo aspira a la experiencia humana como libertad máxima de la creación de uno mismo, la cual ha sido puesta en práctica gracias, sobre todo, al deseo y voluntad de singularidades que, tomando como pretexto los programas institucionales, encuentran dentro de las cárceles maneras de reinventarse a través del arte.

Conforme a la estructura del sistema penitenciario mexicano, la ayuda de técnicos sensibles a la situación de encierro es indispensable. Rosa Julia Leyva, Jorge Correa y Lulú Sánchez Puig son sólo una muestra del trabajo que puede realizarse sobre la subjetividad y de cómo nuevas relaciones y vínculos intersubjetivos son posibles aun en los sitios más inhóspitos. Su éxito consiste en conjugar una serie de acciones que abren el intercambio sensible con el interno, en un acto de creación colectivo donde la separación técnico-paciente se encuentra difuminada, lo que da pie a enormes actos de saneamiento emocional y

¹¹⁰ Mónica Daniela Sánchez Muciño, “Entrevista a Carlos Gerardo Ocampo”. Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Ciudad de México (27 de agosto, 2016), 15:10 min. [Grabación de audio].

enriquecimiento de la experiencia colectiva. No sólo los internos son parte de esta sanación, sino también los talleristas.

Sin embargo, no todo depende del interno y de los talleristas, puesto que además de los programas de reinserción, debe haber un mejoramiento del tejido social de donde se procede. Como sociedad, ¿qué ofrecemos los unos a los otros?, ¿hay una verdadera voluntad para crear una vida pacífica en comunidad o todo responde a intereses privados? No sólo en las cárceles se necesitan espacios donde se propicie la sanación emocional, sino que la sociedad en general necesita descontaminarse, sólo en la medida en que como conjunto social redefinamos nuestro acontecer como lo conocemos, es que podríamos garantizar una verdadera reinserción social.

A todos los niveles se necesitan espacios donde sea posible realizar procesos creativos de resingularización, de desterritorialización, de Agenciamiento existencial que nos permita redirigir el camino. Sólo una reformulación en la sensibilidad que nos enseñe maneras diferentes de sentir y desear y, por tanto, de responder a los eventos del mundo, posibilita que ensayemos nuevas formas sociales de relacionarnos. Estos lugares vitales, pueden ser encontrados, entre otros, en el arte.

Aún desde la marginalidad, o quizá debido a ella —pues como se vio en el arte fragmentario, por pura ubicación, estar colocados en un ángulo distinto permite ver posibilidades invisibles desde la postura dominante— pueden reterritorializarse ámbitos del bienestar, que apelan a la capacidad humana de imaginar y crear sentido. No necesitamos más que hacernos dueños de nuestra propia capacidad de imaginar.

En sociedades como la nuestra, lo difícil es hacerse consciente, muchas veces, de lo que juzgamos obvio: que contamos con una capacidad de imaginación y de acción, y que podemos incidir en el curso de los acontecimientos más hostiles que nos toque vivir. Diría Juhani Pallasmaa: “¿no podría una imagen rehumanizada volver a liberarnos? Una imagen poética y corpórea y una imaginación generosa, desinteresada y genuinamente curiosa, ¿no podrían conducir a un futuro optimista y volver a emanciparnos?”¹¹¹. Somos agentes de poder; nosotros constituimos el poder.

¹¹¹ J. Pallasmaa, *op. cit.*

Apéndice

11. El sistema correccional noruego

Noruega es un país ubicado en la península escandinava, el cual tiene la tasa de reincidencia más baja del mundo —de 16 por ciento—, según el Instituto Noruego de Criminología. Asimismo, posee uno de los sistemas penitenciarios más liberales y progresistas a nivel internacional.

Como explica Lars Bevanger, “de acuerdo con el Sistema Correccional Noruego, la prisión debe imponer una restricción de la libertad, pero nada más. Eso significa que todos los presos tienen los mismos derechos que las otras personas que viven en libertad y la vida en la cárcel debe ser parecida, en lo posible, al mundo exterior. Todos los reos noruegos tienen derecho a estudiar y a votar”¹¹². Por su parte, Cecilia Andrea Bacci y Alessandra Borella enseñan que: “en Noruega no existe la cadena perpetua y la pena máxima es de 21 años. La legislación noruega ve en un delincuente a una persona que, tarde o temprano, volverá a ser parte de la sociedad”¹¹³.

Para el gobierno noruego es claro que el interno debe cumplir un programa integral de reinserción, por lo que destina espacios especializados en este proceso. Cabe aclarar que Noruega tiene un sistema penitenciario concéntrico, esto significa que el interno es trasladado a diferentes centros, dependiendo del tiempo cumplido de la sentencia. Al comienzo de ésta, el interno es confinado en una cárcel común, en instalaciones que la mayoría reconocería como prisión: celdas con barrotes en las ventanas donde los prisioneros viven aislados. Pasado el tiempo es trasladado a un espacio especializado en reinserción. “La mayoría de los presos comienza a pagar sus penas en cárceles de alta seguridad. Luego se considera una transferencia a una prisión de menor seguridad, con la idea de crear una transición gradual de la prisión a la libertad”¹¹⁴, explica Jan-Erik Sandlie, subdirector del Sistema Correccional de Noruega. Bastøy es uno de estos centros.

¹¹² Lars Bevanger, “Por qué Noruega es el mejor país del mundo para estar preso”. *BBC* (17 de marzo, 2016). Mundo [En línea]: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160316_carceles_noruega_presos_comodidades_breivik_amv [Consulta: 14 de abril, 2016]

¹¹³ Cecilia Andrea Bacci y Alessandra Borella, “La cárcel sin rejas cuyos presos viven mejor y reinciden menos”. *El Español* (15 de noviembre, 2015), Reportajes [En línea]: https://www.elespanol.com/reportajes/20151113/78992138_0.html [Consulta: 23 de diciembre, 2017]

¹¹⁴ Cita tomada de L. Bevanger, *op cit.*

11.2 LA PRISIÓN DE BASTØY

La prisión de Bastøy es la prisión de baja seguridad más grande de Noruega y se encuentra ubicada en la isla de Bastøy, en el fiordo de Oslo, perteneciente al municipio de Horten. Además, “es una reserva natural, que cultiva el 25 % de sus alimentos. La mayoría de los vehículos son eléctricos y todo se recicla”¹¹⁵. La prisión usa toda la isla, pero la parte Norte está abierta al público. Y por si fuera poco, está organizada “como una pequeña comunidad local con alrededor de 80 edificios, carreteras, zonas de playa, paisajes culturales, campos de fútbol, terrenos agrícolas y bosques”¹¹⁶.

“Nosotros estamos aquí para formar a ciudadanos y vecinos. Un día estas personas saldrán de la cárcel y serán libres. ¿A quién quisieras como vecino para ti y tu familia? ¿Preferirías a un hombre reintegrado en la sociedad o a un hombre todavía enfermo, enojado, que ha estado encerrado durante años en condiciones indignas?”¹¹⁷. Estas líneas, expresadas por Tom Eberhardt, director de la colonia penal de Bastøy, dan plena cuenta del tipo de pensamientos que sostienen y justifican espacios penitenciarios especializados en reinserción social. Para su director, es claro que no importa lo que se hizo para estar allí, sino lo que se quiere hacer en el futuro.

Este enfoque, aparentemente ingenuo, tiene resultados potentes. Las estadísticas indican que 84 % de los PPL que pasan por Bastøy nunca volverán a violar la ley¹¹⁸. Y a nivel humano, no es difícil figurar la razón. De acuerdo con su director, desde el momento en que pisan este centro, el pasado ya no cuenta, sólo existen el presente y el futuro. “Yo no puedo hacer nada para cambiar lo que hicieron pero sí puedo hacer algo para cambiar lo que son ahora y lo que serán mañana”¹¹⁹.

¹¹⁵ Baz Dreisinger, “Noruega demuestra que tratar a los presos como seres humanos funciona”. *El Huffington Post* (8 de diciembre, 2016). Internacional [En línea]: https://www.huffingtonpost.es/2016/12/08/carceles-abiertas-noruega_n_11790658.html [Consulta: 19 de diciembre, 2016].

¹¹⁶ Fabiola Lomelí, “Estas son las condiciones en que viven los prisioneros en 25 países”. *Recreo Viral* [En línea]: <https://www.recreoviral.com/curiosidades/asi-lucen-celdas-prisiones-alrededor-mundo/> [Consulta: 24 de enero, 2016].

¹¹⁷ María Hidalgo, “La isla de Bastoy: la cárcel donde muchos quisieran vivir”. *Muhimu* [En línea]: <https://muhimu.es/violencia/la-isla-de-bastoy-2/> [Consulta: 23 de enero, 2016]

¹¹⁸ Cfr. Cecilia Andrea Bacci y Alessandra Borella, *op. cit.*

¹¹⁹ *Idem.*

Bastøy es uno de los lugares donde se vive la última parte de la condena. Para ser elegido a cumplirla en este centro, los presos tienen que mostrar voluntad de trabajar para su reinserción y escribir una carta de motivos. “En esta etapa los reclusos pueden tener algunos permisos dentro de su encarcelamiento para hacer viajes a sus casas y enfocarse en su reintegración a la sociedad. «Queremos que todos los presos estén lo más listos posible para una vida ordinaria cuando sean puestos en libertad» explica Tom Eberhardt”¹²⁰. En Bastøy, los presos pueden tomar clases de música y artes, además de trabajar y estudiar obligatoriamente. Por otra parte, igualmente, en palabras de Eberhardt, “la agricultura es una parte importante de nuestra filosofía. Somos humanos, somos ecológicos. Los animales también tienen una función social, nos enseñan lo que es la empatía. Aquí todo el mundo trabaja la tierra”¹²¹.

Los internos viven en pequeñas cabañas compartidas, en las que establecen relaciones de vecindad y cercanía, lo cual facilitará su adaptación a la vida en libertad. “Mi trabajo principal como director aquí consiste en preparar buenos vecinos para la sociedad y el mejor modo para conseguir este objetivo es establecer relaciones de vecindad”¹²². Es importante señalar que las Islas Marías, hoy reserva natural, al ser una cárcel sin muros era la experiencia más parecida a vivir en comunidad dentro del sistema penitenciario.

Aunque Bastøy ha sido criticado a nivel internacional por las condiciones de vida digna que ofrece a sus presos, los resultados de este de centro son los más efectivos a nivel internacional, además, es más barata que el resto de las prisiones en Noruega: ocho millones de euros anuales frente a los dos mil millones de todo el sistema penitenciario noruego. El sistema ha sido blanco de críticas, pues muchos lo consideran demasiado blando. Sin embargo, es imposible argumentar que no funciona. Como se ha dicho, es fácil juzgar la manera con la que debe ser tratado un interno sin entender que la prisión se instaura, también, a nivel psicológico, como un territorio de la existencia. En palabras de un interno: “dicen que Bastoy es un campamento de verano. Quizá usted también lo piense. Pero no, es una cárcel. Se lo digo yo. Nuestra vida está parada. Congelada”¹²³.

¹²⁰ L. Bevanger, *op. cit.*

¹²¹ Cita tomada de L. Bevanger, *op. cit.*

¹²² Cita tomada de L. Bevanger, *op. cit.*

¹²³ Cita tomada de B. Dreisinger, *op. cit.*

Cuando los presos dejan la cárcel, la mayoría de ellos logra mantenerse fuera. “Es muy sencillo: trata a la gente como basura y serán basura. Trátalos como seres humanos y actuarán como seres humanos”¹²⁴, dice el director de la cárcel abierta de Bastoy. “Las autoridades de EE.UU. y Reino Unido tal vez deberían preguntarse qué ha pasado con los millones de dólares y libras esterlinas que han gastado en encerrar a gente detrás de todos esos alambres y muros”¹²⁵, dice Eberhardt. Nada dice tanto de una sociedad como sus cárceles, porque son la otra cara del tipo de sociedad en que vivimos, son su reflejo. Los que no se movieron en el orden de lo permitido son excluidos y marginados a un sistema penitenciario que replica la polución social a menor escala.

Hay que entender que no basta con un programa de readaptación que incluya talleres de desarrollo artístico y humano, aunque sin duda favorecen un cambio en el interno. La sociedad en general también debe ser partícipe de tal cambio, el cual ha de ser generalizado, pues, ¿cómo podría haber un cambio profundo en la sociedad, si no cambian los individuos que la conforman? El sistema penitenciario mexicano, que en tanto emula al de Estados Unidos, debería buscar nuevos referentes.

11.2 LA VÍA ESTÉTICA. EDUCAR LA SENSIBILIDAD

Ya desde 1794, el filósofo alemán Friedrich Schiller había visto la educación de la sensibilidad estética como la única alternativa a la barbarie. En sus *Cartas sobre la educación estética del hombre*, planteó que sólo una revolución estética podría sacar a la humanidad del deplorable estado de violencia en el que se encontraba. La única forma de llegar a un estado social de mayor justicia era la educación de la sensibilidad, pues, ¿cómo podría existir una sociedad más justa si sus partes son viles e injustas? Desilusionado del fracaso de la Revolución Francesa, que a pesar de enarbolar la libertad, la igualdad y la fraternidad como valores, desembocó en una época del terror, el filósofo alemán puso en tela de juicio la efectividad de la razón práctica de la razón política, que coacciona mediante el deber ser y no persuade mediante el afecto.

¹²⁴ *Idem.*

¹²⁵ Cita tomada de L. Bevanger, *op. cit.*

Para dar solución a dichas problemáticas, Schiller estaba convencido de que por medio de una educación estética se debía formar un nuevo carácter moral en el hombre, que le permitiera transformar su sociedad, partiendo desde él mismo: “para resolver en la experiencia este problema político hay que tomar por la vía estética, porque es a través de la belleza como se llega a la libertad [...] Pero ¿qué significa esto?, ¿cómo la libertad puede estar fundamentada en el sentimiento y experiencia de la belleza? Debemos tomar en cuenta que la vía estética es una vía racional, pero existe otra según se ha dejado entrever: la del sentimiento”¹²⁶. Este sentido estético vinculado a la acción moral es la que legó Kant a través de su crítica del juicio y el *sensus communis*, y es la que ha permitido en esta tesis sostener que las relaciones sociales son posibles en un mundo hipotético de subjetividades singularizadas a través de la empatía, el intercambio de experiencias y la construcción colectiva de valores.

En la actualidad, tal como en el siglo XVIII, la educación estética es apremiante, pues, como se ha visto, sólo modificando nuestro modo de estar y sentir en el mundo es que podremos experimentar formas más completas de estar en él. Nuevos modos de realidad deben estar apoyados en modos de pensar y sentir correspondientes.

¹²⁶ Friedrich Schiller, “Cartas sobre la educación estética del hombre” [pdf], p. 2.

12. Bibliografía

- ADORNO, Theodor y Max Horkheimer, *Dialéctica de la Ilustración*. Valladolid, Trotta, 1998.
- ANIMAL Político. “Uno de cada cuatro presos en penales mexicanos es reincidente; la mayoría por robo”. *Animal político* (31 de julio, 2017), [En línea]: <https://www.animalpolitico.com/2017/07/reincidentes-reos-penales-mexicanos/> [Consulta: 7 de agosto, 2017]
- ANUARIO estadístico de cine mexicano 2018, Secretaría de Cultura, México [2019] [En línea]: <http://www.imcine.gob.mx/wp-content/uploads/2019/06/Anuario-2018.pdf> [Consulta: 27 de mayo, 2019].
- AZAOLA, Elena y Hubert Maïsa, “¿Quién controla las prisiones mexicanas?”. *Casade* [En línea]: https://www.casade.org/PublicacionesCasade/Atlas2016/Elena_Azaola_Maïsa_Hubert.pdf [Consulta: 8 de mayo, 2019].
- BACCI, Cecilia Andrea y Alessandra Borella, “La cárcel sin rejas cuyos presos viven mejor y reinciden menos”. *El Español* (15 de noviembre, 2015), Reportajes [En línea]: https://www.elespanol.com/reportajes/20151113/78992138_0.html [Consulta: 23 diciembre, 2017].
- BENJAMIN, Walter, *Para una crítica de la violencia*. [En línea]: http://mimosa.pntic.mec.es/~sferna18/benjamin/benjamin_critica_violencia.pdf [Consulta: 19 de febrero, 2017].
- BEVANGER, Lars, “Por qué Noruega es el mejor país del mundo para estar preso”. *BBC* (17 de marzo, 2016). Mundo [En línea]: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160316_carceles_noruega_presos_comodidades_breivik_amv [Consulta: 14 de abril, 2016].
- BEAUREGARD, Pablo Luis, “México acusa a Carolina Herrera de apropiación cultural por su colección más reciente”. *El País* (13 de junio, 2019), [En línea]: https://elpais.com/elpais/2019/06/12/estilo/1560295742_232912.html [Consulta: 22 de julio, 2019].
- CAPITAL 21 Web, *AMLO busca que penales privados hagan un descuento al gobierno*, Capital 21, febrero 2021, [En línea]: <https://www.capital21.cdmx.gob.mx/noticias/?p=10722> [Consulta: 3 de enero, 2023].
- CENTRO de Estudios Sociales y de Opinión Pública 2017, *Centros penitenciarios en México. ¿Centros de rehabilitación o escuelas del crimen?* México [En línea]: <http://www5>.

- diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/79983/400676/file/CESOP-IL-72-14-SistemaCarcelario-280417.pdf [Consulta: 18 de noviembre, 2018].
- DIARIO Oficial de la Federación, *DOF:25/08/2021*, agosto 2021, [En línea]: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5627705&fecha=25/08/2021#gsc.tab=0 [Consulta: 31 de diciembre, 2022].
- DIOS PALMA Arturo de, “Avanza en Guerrero iniciativa para legalizar la amapola”. *El Universal* (15 de agosto, 2018) Estados, [En línea]: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/avanza-en-guerrero-iniciativa-para-legalizar-la-amapola> [Consulta: 18 octubre, 2018]
- DIRECCIÓN General de Comunicación por los Derechos Humanos, “Inaugura CDHDF. II Coloquio sobre los retos de la reinserción social”. *Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México*, Boletín de prensa 308/2015. [En línea]: <https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2015/12/boletin3082015.pdf> [Consulta: 8 de enero, 2016]
- DREISINGER, Baz, “Noruega demuestra que tartar a los presos como seres humanos funciona”. *El Huffington Post* (8 de diciembre, 2016). Internacional [En línea]: https://www.huffingtonpost.es/2016/12/08/carceles-abiertas-noruega_n_11790658.html [Consulta: 19 de diciembre, 2016].
- GARDUÑO Roberto y Alonso Urrutia, *Anuncia AMLO que eliminará concesiones de cárceles a privados*, La Jornada, enero 2021, [En línea]: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/01/13/politica/anuncia-amlo-que-eliminara-concesiones-de-carceles-a-privados/> [Consulta: 2 de enero, 2023].
- GUATTARI, Félix, *Caosmosis*. Manantial, Argentina, 1996.
- GUATTARI, Félix, *Las tres ecologías*. Pre-textos, Madrid, 1996.
- GUATTARI, Félix, *Líneas de fuga. Por otro mundo de posibles*. Cactus (Occursus. 6), Buenos Aires, 2013.
- GUATTARI, Félix y Suely Rolnik, *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Traficantes de sueños, España, 2006.
- FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI, México [pdf] 2003.

- FUENTES, Mario Luis, “México social: la crisis del sistema penitenciario”, *Excelsior* (25 de febrero, 2014), Nacional [En línea]: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/02/25/945554> [Consulta: 23 de enero, 2016]
- HANNAH, Arendt, *Hombres en tiempos de oscuridad*. Gedisa, Barcelona, 1990.
- HIDALGO, María, “La isla de Bastoy: la cárcel donde muchos quisieran vivir”. *Muhimu* [En línea]: <https://muhimu.es/violencia/la-isla-de-bastoy-2/> [Consulta: 23 de enero, 2016].
- Auditoría Superior de la Federación, *Informe general. Cuenta Pública 2014* [En línea]: <https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2014i/Documentos/InformeGeneral/ig2014.pdf> [Consulta: 21 de noviembre, 2019]. [En línea]: <https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2014i/Documentos/InformeGeneral/ig2014.pdf> [Consulta: 21 de noviembre, 2019].
- AUDITORÍA Superior de la Federación, *Informe general ejecutivo. Cuenta pública 2017* [En línea]: https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2017c/documentos/informegeneral/Informe_feb2019_CP.pdf [Consulta: el 21 de noviembre, 2019].
- CHOUZA Paula, “Cuando la reinserción es una odisea”. *El País* (6 de febrero, 2016), Internacional [En línea]: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/02/05/mexico/1454628911_350-649.html [Consulta: 20 de octubre, 2016].
- INSTITUTO Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *En números, características de la población privada de la libertad*, vol. 1, núm. 12, enero-marzo de 2018.
- GONZÁLEZ, Valentina, “Egresada de la IBERO ayuda a reclusos a «liberarse» a través del arte”. *Ibero Ciudad de México* (11 de junio, 2019) [En línea]: <https://ibero.mx/prensa/egresada-de-la-ibero-ayuda-reclusos-liberarse-traves-del-arte?fbclid=IwAR0e4QNwwJF-YrcjstcV5HywPrE8RW3kIb0XeOTzePBQugi1g0wdES6YCII> [Consulta: 31 de agosto, 2019].
- JIMÉNEZ, Gerardo, “Más de 14 mil presos están por reingreso en reclusorios de la Ciudad de México”. *Excelsior* (2 de febrero, 2016), Comunidad [En línea]: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/02/02/1072503> [Consulta: 12 de marzo, 2016].
- LA RAZÓN Online, “Internos del Reclusorio Norte visitan el Museo de Arte Moderno. *La Razón* (5 de agosto, 2019), Cultura [En línea]: <https://www.razon.com.mx/cultura/>

- [internos-reclusorio-norte-visita-museo-de-arte-moderno-secretaria-de-cultura-kolektiv-feat-exposicion-territorios-de-la-memoria-1985-2019-presos/](#) [Consulta: 31 de agosto, 2019].
- LOMELÍ, Fabiola, “Estas son las condiciones en que viven los prisioneros en 25 países”. *Recreo Viral* [En línea]: <https://www.recreoviral.com/curiosidades/asi-lucen-celdas-prisiones-alrededor-mundo/> [Consulta: 24 de enero, 2016].
- MEDINA, Jocelyn, “Reclusos tiran muros y llevan su arte a la Biblioteca de México”. *La Razón* (20 de marzo, 2018), Cultura [En línea]: <https://www.razon.com.mx/cultura/reclusos-tiran-muros-y-llevan-su-arte-a-la-biblioteca-de-mexico/> [Consulta: 1 de septiembre, 2019].
- OJEDA, Jorge, “Reinserción social y función de la pena”, en Sergio García Ramírez, Olga Islas de González Mariscal (coords.) *Derecho penal y criminalística XII Jornadas sobre Justicia Penal*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2012.
- KANT Immanuel, *Crítica del juicio*. Losada, Buenos Aires, 2005.
- PLATAFORMA A&C. [En línea]: https://www.plataforma.ac/02_buzo-de-aguas-negras [Consulta: 4 de junio, 2018].
- PALLASMAA, Juhani, *La imagen corpórea. Imaginación e imaginario en la arquitectura*. Gustavo Gili, Barcelona.
- RANGEL, Sonia, “Ecosofía: cartografías(s) de los territorios existenciales”. *Reflexiones marginales* [En línea]: https://reflexionesmarginales.com/blog/2014/11/30/ecosofia-cartografias-de-los-territorios-existenciales/#_ednref9 [Consulta: 18 de febrero, 2022].
- REVUELTAS, José, *Obras completas I: Los muros de agua*. Era, México, 2ª ed., 1980.
- SÁENZ Guzmán, Claudia, *Presidente AMLO firmará decreto de excarcelación de personas torturadas sin sentencia*, Capital 21, julio 2021, [En línea]: <https://www.capital21.cdmx.gob.mx/noticias/?p=25421> [Consulta: 2 de enero, 2023].
- SÁNCHEZ MUCIÑO, Mónica Daniela, “Entrevista a Carlos Gerardo Ocampo”. Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Ciudad de México (27 de agosto, 2016), 15:10 min. [Grabación de audio].
- SÁNCHEZ MUCIÑO, Mónica Daniela, “Entrevista a Jorge Correa”. Ciudad de México (21 de marzo, 2016), 2:46 hrs. [Grabación de audio].
- SCHILLER, Friedrich, “Cartas sobre la educación estética del hombre” [pdf].

SÁNCHEZ MUCIÑO, Mónica Daniela, “Entrevista a Rosa Julia Leyva Martínez”. Ciudad de México (2 de abril, 2016), 3:25 hrs. [Grabación de audio].

SECRETARÍA de Cultura, “El arte hecho en reclusión de Kolëktiv.feart se suma al programa Cultura Comunitaria”. *Gobierno de México*, Comunicado (31 de mayo, 2019) [En línea]: <https://www.gob.mx/cultura/prensa/el-arte-hecho-en-reclusion-de-kolektiv-feart-se-suma-al-programa-cultura-comunitaria> [Consulta: 31 de agosto, 2019].

SECRETARÍA de Seguridad Pública, *El sistema penitenciario mexicano*. México [En línea]: <http://www.cmic.org.mx/comisiones/sectoriales/edificacion/Sistema%20Penitenciario%20Mexicano/conspdf.pdf> [Consulta: 3 de abril, 2016].

SUNKEL, Osvaldo, “En busca del desarrollo perdido”, en Gregorio Vidal y Arturo Guillén R. (coords.), *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO, Buenos Aires; Universidad Autónoma Metropolitana, México; Red Eurolatinoamericana de Estudios sobre el Desarrollo Celso Furtado, México, 2007 [En línea]: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/vidal_guillen/27Sunkel.pdf [Consulta: 22 de noviembre, 2019].